

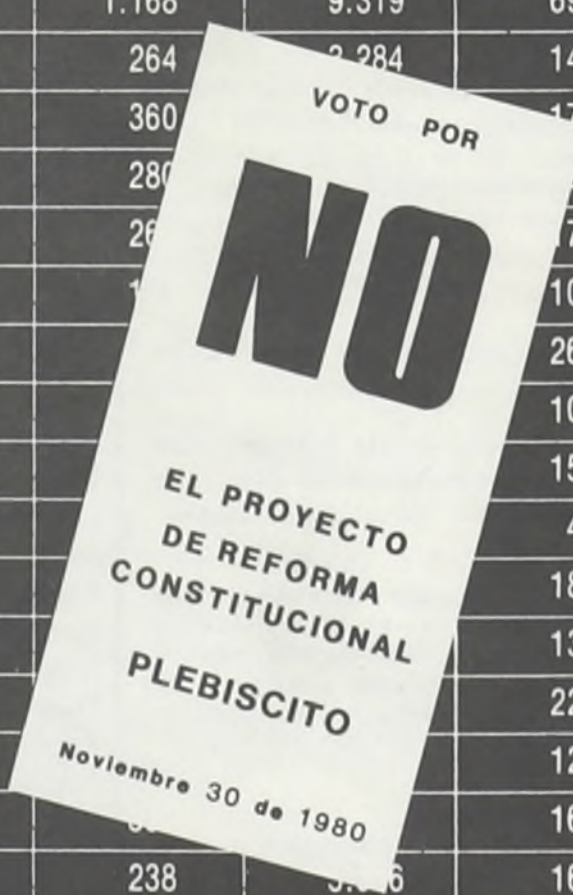
aportes

Dcbre. 80

Año 4, Nro. 14

Circuitos Escrutados: 5.987 Total de Sufragios: 1:627.846

Departamentos	SI	NO	EN BLANCO	OBS.	ANULADOS
Montevideo	257.859	455.083	4.835	26.101	2.721
Canelones	73.090	84.818	1.168	9.319	699
San José	16.863	28.126	264	2.284	148
Colonia	29.333	36.300	360		172
Soriano	22.440	22.188	280		54
Paysandú	16.728	32.874	260		75
Río Negro	9.913	12.884	100		107
Salto	17.680	30.243			269
Artigas	16.012	9.938			106
Tacuarembó	21.242	18.219			159
Flores	8.224	6.457			45
Florida	15.899	19.400			182
Durazno	12.449	13.955			133
Treinta y Tres	15.586	7.377			225
Rocha	19.176	14.722			122
Maldonado	20.379	26.607			169
Rivera	24.989	14.107	238	3.266	160
Cerro Largo	18.185	19.104	185	5.981	202
Lavalleja	19.135	16.846	207	3.469	140
TOTAL:	635.182	869.248	9.766	107.482	6.168



Diferencia a Favor del "NO": 234.066 Sufragios



aportes

APORTES se imprime en los talleres gráficos de ABF, Lund. Su edición responde a la necesidad de información que tienen los uruguayos en el exilio sobre el desarrollo político y social en nuestro país y América Latina.

Sus materiales pueden reproducirse mencionándose la procedencia. Los artículos redactados por el grupo editor de la revista serán firmados expresamente.

Ansvarig utgivare (Editor responsable): G. Lezama

Utgivningsbevis för periodisk skrift (certificado de publicación periódica): Ub 11316, 18.12.1978.

Se acepta canje con otras publicaciones.

La correspondencia y solicitudes de suscripciones deben dirigirse al Box 760, 220 07 Lund, Sweden.

APORTES aparece cuatrimestralmente. Precio del ejemplar: 16 coronas suecas. Suscripciones por un año: 45 coronas en Suecia y 12 dólares en otros países. (Los envíos al exterior son por vía aérea).

Los giros deben hacerse a nombre de APORTES y al postgiro número 441 69 24 - 1.-

ISSN, 0348 - 6400

SUMARIO

Carta de Uruguay.....	3
Sobre este número.....	4
Apuntes para una historia, E. Erro....	6
Información/solidaridad.....	9
"Ha llegado el momento de hablar", declaraciones de J. Batlle Ibañez.....	10
"Los militares uruguayos han creado una fórmula de país imposible", declaraciones de W. Ferreira Aldunate.....	14
Declaraciones a IPS de J. Batlle, J. P. Terra, H. Villar, José P. Cardozo, W. Ferreira Aldunate, Carlos J. Pereyra, Mario Heber y Amílcar Vasconcellos.....	18
"A la Nación", Manifiesto del Partido Nacional.....	28
Reactivación opositora, D. Waksman....	30
El panorama político actual.....	33
Declaración constitutiva del "Grupo de Convergencia Democrática".....	35
Los logros de la Convergencia Democrática, Carlos Martínez Moreno.....	37
Si eres uruguayo, ven y pelea junto conmigo..., Wilson Ferreira.....	40
Declaración de los partidos Colorado y Blanco.....	46
"El deber de hoy es votar por sí"....	48
"El proceso no será afectado en su continuidad", Tnte. General Queirolo...	49
"Terroristas, marxistas y los que no quieren al Uruguay...", Tnte. Gral. (A) Raúl J. Bendahan.....	50
Los argumentos del SI y del NO.....	51
Volantes opositores en Mdeo.	56
Propaganda oficialista.....	57
Resultado del escrutinio.....	58
Comentario de "Mundocolor".....	59
Comentario del semanario "OPINAR"....	60
Repercusiones oficiales.....	63
Declaraciones de A. Méndez.....	64
"El cuento de los generales que se creyeron su propio cuento", Gabriel García Márquez.....	66
"La voluntad de resistir", Carlos Ma. Gutiérrez.....	69

Carta de Uruguay

La carta que publicamos a continuación, es el mejor saludo que hemos recibido al cerrarse 1980.- Un saludo que alcanza a toda la militancia del exilio uruguayo.



Montevideo, diciembre 11 de 1980

Hermanos:

Aquí, en la patria, la gente ha recobrado la dignidad y la esperanza. Siete años de humillación y dos meses de una propaganda que apelaba a la irracionalidad y agitaba el fantasma del miedo no pudieron impedir que el pueblo dijera NO al despotismo que aborrece desde el fondo de la historia. Este gobierno que siempre se ha equivocado, esta vez se equivocó también: menospreció la inteligencia del pueblo uruguayo.

No puedo imaginar lo que sienten ahora los votantes del SI, pero sí se lo que sentimos los votantes del NO.

Hermanos exiliados de Buenos Aires, Caracas, México, Barcelona, París, Bruselas, Ginebra, Lund, Gotenburgo, Estocolmo..., sentimos lo mismo que los gobernantes: que la lucha de ustedes desde afuera es lo que a ellos los debilita y a nosotros nos da fuerza.

Sepan que este NO, no es sólo de nosotros y por nosotros, sino de ustedes y por ustedes.

Sepan que en cada uno de los NO que se depositaron en las urnas, fueron las horas de sueño que ustedes perdieron, el cansancio de las reuniones, la aspereza de las discrepancias, las cartas que escribieron, las denuncias que hicieron. Nada se perdió.

En esta hora de alegría que nos adelanta lo que ha de ser el futuro preñado de victoria, les decimos: gracias y persistan porque nuestra obstinación de rehenes necesita de la fuerza que la lucha de ustedes les da.



SOBRE ESTE NUMERO

En lo que respecta al contenido de este número, dedicado a publicar materiales de la oposición burguesa a la dictadura uruguaya, ha sido reunido y ordenado de la siguiente forma:

● -análisis de la situación política: a) "Reactivación opositora", artículo de Daniel Waksman Schinca, en "CUADERNOS DEL TERCER MUNDO", nro.36, correspondiente a febrero-marzo de 1980. b) "El panorama político actual", artículo publicado en "PROPUESTA, libertaria y socialista", nro.3, octubre de 1980;

● -declaraciones y artículos de distintos dirigentes políticos: a) discurso de Jorge Batlle, del 16 de julio de 1977 ("Ha llegado la hora de hablar"), b) declaraciones de Wilson Ferreira Aldunate ("Los militares uruguayos han creado una fórmula de país imposible"), al diario español "EL PAIS", en mayo de 1978, c) "A LA NACION", manifiesto del Partido Nacional, de setiembre de 1979, y d) entrevistas a políticos uruguayos difundidas por IPS, Inter Press Service, publicadas en el boletín "Desde Uruguay" en junio de 1979, (a saber: J.Batlle, J.P.Terra, H. Villar, José P.Cardozo, Ferreira Aldunate, Carlos J.Pereyra, Mario Heber y Amílcar Vasconcellos);

● -materiales referidos a la "Convergencia Democrática en Uruguay": a) declaración constitutiva, del 19 de abril de 1980, b) discursos de Carlos Martínez Moreno ("Los logros de la Convergencia Democrática") y de Wilson Ferreira Aldunate ("Si eres uruguayo, ven y pelea junto conmigo para tirar abajo la dictadura"), pronunciados en un acto realizado en México el 19 de noviembre de 1980;

● -artículos, declaraciones, etc. sobre el plebiscito efectuado el 30 de noviembre de 1980: a) artículos y declaraciones previas al plebiscito: declaración conjunta de los Partidos Colorado y Nacional, declaraciones de Jorge Pacheco Areco (carta de Washington) y Juan José Gari, declaraciones de militares (Tnte.Gral. Luis V.Queirolo, en representación de la Junta de Comandantes en Jefe de las FFAA., Tnte.Gral.(A) Raúl J.Bendahan), b) "Los argumentos del SI y el NO", artículo de la revista "NOTICIAS" del 26 de noviembre de 1980, y c)- volantes y propaganda oficialista y opositora aparecidos en Montevideo;

●-resultado y -
comentarios sobre el plebiscito constitucional: a) resultado del es
crutinio, publicado en el diario MUNDOCOLOR del 1/12/1980, b) análi
sis del plebiscito publicados en MUNDOCOLOR (1/12/80) y semanario -
OPINAR, del 4/12/1980, c) declaraciones de Aparicio Méndez, publica
das en EL DIA, del 2/12/1980, y artículos de Gabriel García Márquez
y Carlos María Gutiérrez.

Además, como lo informamos en nuestro número anterior, publi
camos, del Senador don Enrique Erro, 'APUNTES PARA UNA HISTORIA', ma
terial escrito a solicitud de "aportes" en relación al surgimiento
de la UAL (UNION ARTIGUISTA DE LIBERACION), en Buenos Aires.

Finalmente, cuando este número llegue hasta nuestros lecto -
res estaremos en 1981. Pese a nuestros esfuerzos, no hemos logrado,
todavía, superar el atraso de nuestras ediciones. Y ello por distin
tas razones, que van desde el tiempo necesario para reunir la totali
dad de los materiales vinculados a los temas que publicamos, la im
posibilidad de componer o mejorar textos provenientes de fotocopias
defectuosas, hasta las tan manidas dificultades financieras.

De todas formas y a tropezones, seguimos saliendo! Por eso
reiteramos el saludo de 1979: "empezaremos esta nueva etapa sin el
aporte del tan mentado optimismo, pero seguros de contar con el apo
yo de nuestros suscriptores y amigos".

«REHENES EN URUGUAY» es el TEMANUMMER del próximo

URUGUAY-bulletinen (Nr. 14) que aparecerá en marzo 1981

solicítelo al BOX 5003, 350 05 VÄXJÖ

Apuntes para una historia

Senador E. ERRO

¿POR QUÉ SURGIÓ LA U.A.L. EN BUENOS AIRES?

Finalizaba el mes de junio de 1973, cuando en la madrugada del 27 se produce el golpe militar que habría de depararle al País los años más sombríos. Me encontraba en la Argentina desde el 19 de junio de ese año para dictar una Conferencia en el Colegio "Carlos Pellegrini" y regresaría al Uruguay el 26 del mismo mes. El Senado había, de hecho, rechazado el desafuero que pidió la Justicia Militar y el 22 de junio la Cámara de Representantes, por un voto de diferencia, no hizo lugar a la solicitud del juicio político.

En Buenos Aires fui informado, por el Diputado de la U.P. Ingeniero Luis Imás, de todos los detalles de la discusión y votación definitiva. A partir de entonces, los movimientos militares se volvieron claros y el golpe apuntaba cada vez con más insistencia, como una proyección natural de lo ocurrido el 9 de febrero de 1973 al difundirse los falsos Comunicados 4 y 7, que nosotros atacamos desde el inicio mientras hasta fuerzas de la izquierda tradicional le prestaban todo su apoyo.

El 26 se volvió el día "D" en este drama. Por la mañana me llamó por teléfono el entrañable compañero del Senado Zelmar Michelini, para expresarme que la situación era muy grave y que me pedían que no volviera por ser el factor más irritativo para las Fuerzas Armadas. "Llamaré otra vez al mediodía", me dijo, por las novedades que puedan producirse. Así lo hizo, agregando que los compañeros del Frente Amplio, el senador Ferreira Aldunate y el contralmirante Filippini, me formulaban el mismo pedido de quedarme en Buenos Aires. Le manifesté que había cambiado el pasaje para el 15 de julio y que quedaba a las órdenes. Michelini me comunicó que el Frente Amplio resolvió que se trasladara a la Argentina para conversar con más tranquilidad y que el Senado estaba citado a sesión extraordinaria. Llegó a la medianoche al Hotel Roi, donde yo me hospedaba, y me dió todas las informaciones de lo que había sucedido en la sesión del Senado, como una exteriorización de despedida... Su opinión era que todo estaba perdido y que el golpe mili

tar era inevitable. En la madrugada me llamaron desde Montevideo para trasmitirme la noticia del golpe militar. Conclusión: Michelini se quedó conmigo en Buenos Aires, lo mismo que Imás y Chenlo. - Unos días después, con Michelini, concurrimos al Ministerio de Relaciones Exteriores y gestionamos el asilo político, que nos fué concedido de inmediato. Mientras tanto los militares me declaraban "traidor a la Patria"... Bordaberry pidió mi extradición, la que fué rechazada al no existir ese recurso contra los asilados políticos. Fué otro de los papelones del títere presidencial.

LA BUSQUEDA DE UNA NUEVA FORMULA POLITICA

Con Michelini empezamos a trabajar contra la dictadura militar tratando de sensibilizar a la opinión pública argentina e internacional. Hicimos todo lo que correspondía a esta situación. Analizamos, en profundidad, la posibilidad que podía ofrecer en esta lucha el Frente Amplio. Este había dejado de actuar después de la huelga general y de la manifestación del 9 de julio. El silencio del Frente Amplio se produjo no sólo en el interior del país sino, también, en el exterior, incluso en Buenos Aires. Pensamos en la necesidad de agotar los recursos para dinamizarlo. Con ese fin se escribió a Montevideo al Dr. Crottogini, Vice-presidente del Frente para plantearle que citara de urgencia a una reunión en Buenos Aires. No contestó. Se llamó, entonces, al diputado Hugo Batalla a quien se le formuló esa exigencia y que se moviera para provocar esta reunión. Fracasó en su petitorio. Agotadas las últimas vías de discutir el tema, en el cambio de ideas con Michelini pensamos en organizar un movimiento de lucha contra la dictadura militar. En ese sentido invitamos a la Agrupación de Militantes Socialistas, al M.L.N., a los G.A.U., al P.C.R., a la 99 y a la U.P. En la primera reunión propuse que el movimiento se denominara UNION ARTIGUISTA DE LIBERACION (U.A.L.), aprobándose esto por unanimidad y la necesidad, además, por su importancia, de una publicación, LIBERACION, cuya dirección estaría a cargo de Michelini.

En el primer número de "Liberación" se editorializó definiendo la posición de la UNION ARTIGUISTA DE LIBERACION y se publicó un "Manifiesto al Pueblo Oriental".

Como una tarea prioritaria, de inmediato, se designó una subcomisión integrada por Michelini, Mansilla, Durán Mattos y yo, encargada de redactar un programa radicalizado y profundo que superara al del Frente Amplio y siguiera las líneas trazadas en Montevideo para la Corriente. En este sentido es bueno recordar que en 1972, en Montevideo, la Corriente aprobó un Programa que sometió a la lectura del Presidente del Frente Amplio, General Seregni. La sub-

comisión la integraron Benedetti, Michelini, Alba Roballo, Héctor Rodríguez y yo. Los acontecimientos que sacudieron el país durante 1972 y 1973, postergaron el estudio a nivel del Plenario del Frente Amplio de aquel programa que rompía el carácter estático del programa de la fundación de dicho frente.

Al producirse las fisuras del M.L.N., pasó a integrar la UAL el compañero Andrés Cultelli. El 7 de marzo de 1975, al caer preso, me sustituyeron los compañeros diputados Chenlo y Durán Mattos por la UP-PATRIA GRANDE. Después vendrá el tremendo drama que costará la vida trascendente de Michelini el 21 de mayo de 1976 a manos de un comando uruguayo dirigido por el coronel Ramírez y el mayor Gavazzo. Con Michelini serán asesinados Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y Whitelaw Blanco.

Paulatinamente la U.A.L., que debía cumplir su misión en el Uruguay, fue perdiendo fuerzas y el perfil de su creación.

SUSCRIBASE a

APORTES aparece cuatrimestralmente.

Precio del ejemplar: 16 coronas suecas.

Suscripciones por un año: 45 coronas en Suecia y 10 dólares en Europa. En otros países: 12 dólares.

(Los envíos al exterior son por correo aéreo).

Los giros deben hacerse al postgiro 441 69 24 - 1, y a nombre de:

APORTES
Box 760
220 07 Lund
Sweden



APORTES

enviando
este cupón
(o indicando, en papel
simple, los datos que
en él se solicitan)

SUSCRIPTOR

DIRECCION

PAIS

CARLOS IRIGOYEN

El movimiento de solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo ha perdido a uno de sus mejores militantes. El 22 de noviembre ppdo. murió Carlos Irigoyen.

Quienes trabajamos junto a él en el COMITE DE DEFENSA DE LOS PRISIONEROS POLITICOS EN URUGUAY, primero, y luego en el Comité URUGUAY LUCHA (Uruguay kämpar), hoy Uruguaykommittén, sabemos de su compromiso y sus esfuerzos en la organización de la solidaridad con Uruguay. Pero, fundamentalmente, sabemos de su consecuencia con los compromisos que un día contrajo en la lucha por la liberación de nuestro pueblo.

En este tiempo de derrotas y vacilaciones, Irigoyen significó, sencillamente, para ahorrar palabras, un hombre consecuente y fraterno.



DANIEL WAKSMAN

El hecho de estar atrasados en esta edición de la revista, nos permite informar de la muerte de Daniel Waksman, en México.

Periodista de MARCHA y EPOCA, dirigente de la FEUU (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay), durante las "medidas de seguridad" de julio de 1969 fue encarcelado y confinado durante meses junto a otros periodistas por su activa oposición al gobierno de Pacheco Areco.

En México, donde estaba exiliado, trabajaba en la redacción del diario "El Día", participando de las actividades solidarias con Uruguay.

"Aportes", que lo contaba entre sus amigos, saluda a sus familiares y compañeros, fraternalmente.

JORGE BATLLE: "Ha llegado el momento de hablar."

16 de Julio de 1977



"Estimados amigos:

Los compañeros del Partido han querido que asuma hoy yo la representación de ellos para hablar en este acto recordatorio a Luis Batlle. Tarea para mí, como ustedes comprenderán, difícil por muchas causas. Difícil porque hablar hoy supone decir una cantidad de cosas que hay que decir, y difícil además porque los uruguayos hemos perdido el hábito de hablar, por lo menos de hablar en libertad de nuestras ideas, de nuestros ideales, de nuestros principios y de nuestras aspiraciones. Pero cuando los compañeros del Partido me preguntaron si yo hablaría, les dije que sí, pensando que ha llegado el momento de interrumpir el silencio que durante cuatro años, por obligación —y además de por obligación por imposición— hemos mantenido los partidos políticos tradicionales en el Uruguay.

Ha llegado el momento de hablar. No se puede demorar más. No hay razones para demorar más.

¿De hablar de qué? De hablar del pasado, de hablar del presente, de hablar del porvenir. De hablar del pasado, porque las cosas de hoy no vienen porque sí, ni por accidente; porque están encadenadas a los acontecimientos de ayer. Porque aun los fenómenos nunca tienen principio y nunca tienen fin, y nunca se puede decir con precisión en qué hecho nacieron; porque la historia no es el producto exclusivo del hecho económico, sino que es el producto de una cantidad de hechos y circunstancias, queridas y azarosas, y de la compleja combinación de ellas.

Esta historia que hoy vivimos y que tenemos que intentar programar, como uruguayos que somos, para el porvenir, arranca en el país desde hace tiempo. Y para fijarle un momento de comienzo a estas cosas en las palabras de hoy, podemos decir que ellas comienzan cuando a principios de este siglo los uruguayos se enfrentan en una grande y profunda guerra civil. Y un día de setiembre en Masoller una bala desconocida disparada por un rifle que no se sabe quién empuñaba, dio por tierra con el caudillo de la mitad del país, con Aparicio Saravia.

Y se hace la paz. Batlle y Ordóñez desde el Gobierno inicia la etapa de construcción del Uruguay moderno del siglo XX. Divide al país con sus ideas políticas, fuertes, vigorosas y de prestigio, en dos grandes y definidos bandos: los que seguían su idealidad y los que estaban contra él. Alrededor de ese enfrentamiento se hace y se forma el país, porque la política tiene vigencia, tiene fuerza y trasunta no otra cosa que el sentimiento a favor y en contra de la gran masa ciudadana, sentimiento expresado libremente desde entonces hasta hace pocos años.

Esa política o esa línea de acción de la República continúa, con altos y bajos, hasta el año 1950. Luis Batlle es el último eslabón de esa época creadora en el Uruguay. Lo es porque no sólo recogió de los que antes habían llegado al Gobierno sus sentimientos y su acción política, sino porque él personalmente fue, no exclusivamente un testigo activo de su tiempo, sino porque además fue un hombre que en forma premonitoria avizoró lo que iba a pasar en el continente, diciéndolo claramente, como lo expresó en el Congreso del Brasil en el año 1947, cuando al comienzo de su Gobierno, en una visita a aquel país, en el Parlamento de aquella Nación, le dijo al Brasil y a los pueblos de América: 'Este continente, en los próximos diez años, vivirá una gran revolución; y será nuestra tarea meternos en ella, no apedrearla, para desde adentro conducirla, empujándola si se detiene, controlándola si se precipita'.

Del 50 en adelante, lo cierto es que las ideas políticas en el país fueron perdiendo fuerza. Aquellas cosas que se habían hecho con un determinado sentido, se utilizaron con un sentido contrario a la razón por la cual habían nacido. La noble idea colegiada, hecha para darle al país la paz, el entendimiento, y para proteger al individuo de la arbitrariedad del Ejecutivo, se transformó en un instrumento de parcelamiento distributivo del poder, canalizándose erróneamente hacia cuestiones menores. La justa legislación de protección al anciano y al desamparado se transformó en un frondoso árbol desde el cual pretendíamos asegurar a la gente su vida desde el nacimiento hasta la muerte, quitándole al individuo, en buena medida, la noble, biológica y sana función de luchar él por el porvenir, creándolo cotidianamente.

Así sucesivamente, el país fue desnaturalizando y desvirtuando aquellas viejas y nobles ideas desde las cuales y por las cuales habíamos construido la Nación. Ello, sumado al debilitamiento económico por la coyuntura adversa que atravesaba la República en los últimos años, y sin duda a la organizada y planeada agresión ideológica contra los países más débiles como el nuestro, dieron lugar, al fin y al cabo como consecuencia inexorable, la acción violenta de un grupo minoritario de uruguayos que creyeron que podrían imponernos por esa vía una manera de pensar, y traer e instaurar en el país un sistema que nos sojuzgase a todos.

Que por cierto en la época de Luis Batlle y en la de Batlle y Ordóñez no hubiera habido sedición, porque las ideas políticas tenían vigencia y eran fuertes, y ellas derrotaban a todo tipo de movimiento de esa naturaleza.

Pero cuando los partidos se debilitan, y cuando pierden esa fuerza y esa vigencia, y cuando asistimos en los últimos veinte años a ese decaimiento de los partidos, entonces, en el alma de la gente, deseosa siempre de buscar horizontes, aunque a veces en forma equivocada, 'en el no siempre claro camino del deber', como lo dijera Batlle y Ordóñez a propósito de otros hechos, se van filtrando, por la acción organizada de quienes así se lo proponían, ideas contrarias a la manera de ser natural de este pueblo.

Clausewitz, un hombre que dedicó su vida al análisis de las cosas militares, sostenía que las guerras eran la continuación de la política. Yo creo que no: que la guerra nace cuando la política muere, cuando la política no tiene fuerza de por sí, y es la fuerza desatada la que quiere imponer su política.

En el país así nació la guerra sediciosa, una guerra civil; y el país no tuvo otro camino que oponerle a esa guerra civil la fuerza del Estado. ¿A través de quiénes? De los titulares de esa fuerza, de las Fuerzas Armadas, integradas por profesionales de las armas y de la guerra, integradas por uruguayos también, que salieron a la calle a cumplir con su obligación, sostenidas por el pueblo todo que anhelaba el orden y la seguridad.

¿Pero para qué? Para consagrar la libertad. No el orden y la seguridad para eliminar la libertad.

Entonces, esos integrantes de las Fuerzas Armadas, uruguayos también, sintieron instintivamente, igual que sentíamos todos los demás, que había un porqué que no estaba explicado, que daba lugar a la situación política que vivíamos. Luego de derrotar a

la sedición, instaladas en el campo de batalla, con la victoria delante de ellos, con el apoyo lógico y natural de una población que encontró en ellos a quienes le devolvían el orden y la tranquilidad que se nos pretendía robar, comenzaron a actuar en el terreno natural de su profesión.

¿Por qué les vamos a reprochar que no sepan gobernar y que no sepan de política si no están preparados ni formados para ello?

Hicieron lo que sabían hacer. Porque el cómo lo sabían, pero no sabían el para qué.

Emplazaron sus baterías y fueron batiendo en el campo de batalla todo aquello que se elevaba, todo aquello que sobresalía, destruyendo tanto lo bueno como lo malo. En ese tiempo estamos hoy. Dos o tres 'Actas' más y poco quedará de lo pasado.

Pero no lloremos lo pasado, no lloremos lo perdido. Miremos con el optimismo de nuestra voluntad el futuro que todos tendremos que contribuir a hacer.

El tiempo de la guerra ha terminado inexorablemente para todos, más para ellos inclusive que para nosotros; y ahora inexorablemente vendrá y tendrá que venir en el país el tiempo de la reconstrucción.

De ese tiempo de la reconstrucción los partidos políticos tendrán que participar, y por eso tenemos hoy que romper el silencio. Porque si los partidos políticos quieren seguir siendo tales, tienen que actuar desde ahora; porque si no actuamos ahora, los partidos políticos desaparecerán, y serán reemplazados por otras formas de acción cívica que respondan a las inquietudes naturales que se viven hoy cotidianamente.

Este es un problema que tenemos que resolver aquí, entre nosotros. No quiero decir con ello que estamos en contra de que desde fuera se nos ayude. Particularmente me refiero a la actitud asumida por el Gobierno de los Estados Unidos. Porque no estuvimos en contra cuando Artigas recogió de Jefferson y de Thomas Payne las ideas que trajeron la libertad a esta América Hispánica en su revolución.

Pero sí quiero decir que si esas ayudas valen y sirven, servirán en la medida que nosotros, antes y primero, digamos aquí también cuál es nuestra opinión y demos los pasos que tenemos que dar.

Los problemas del Uruguay no se resuelven haciendo manifestaciones en París, ni tampoco se resuelven sirviendo al Gobierno en Madrid. Se resuelven aquí, en el Uruguay, con los partidos políticos trabajando a partir del día de hoy, y moviéndose a partir del día de hoy.

Nosotros tenemos que pensar en el porvenir, porque tenemos que asegurarle a nuestros hijos y a los hijos de nuestros adversarios un porvenir que, si no lo buscamos ahora, será un porvenir de odio y un porvenir de enfrentamiento.

Si nosotros, colorados y blancos, no nos unimos como en el Quebracho, para sacrificarnos en búsqueda de soluciones, en el futuro nuestros hijos y los hijos de nuestros adversarios no vivirán en paz y no tendrán vida. No habrá para ellos ni justicia ni libertad, vivirán en un odio profundo, en un enfrentamiento sangriento, que destruirá no sólo a la comunidad uruguaya, sino que pondrá en peligro la plena existencia de esta Nación.

Ese es el paso que tenemos que dar hoy. No para ir a pedir que se nos reciba, porque ése no es el camino, sino para primero decir qué es lo que queremos para este país y qué es lo que pensamos para este país. Para redefinir nuestros puntos de arranque. Para decir primero nosotros qué somos, qué queremos y por qué lo queremos. Para reiterar una vez más que somos colorados liberales.

Colorados liberales, más colorados y más liberales que nunca. Que entre el exceso de discrecionalidad y el exceso de libertad, estamos siempre con el exceso de libertad.

Que queremos la libertad en lo político, que queremos la libertad en lo económico, que queremos la libertad en lo social, que queremos la libertad en la cultura, que queremos la libertad en toda expresión sagrada de la diversidad humana, porque el Estado debe estar al servicio del hombre y no el hombre ser un esclavo del Estado.

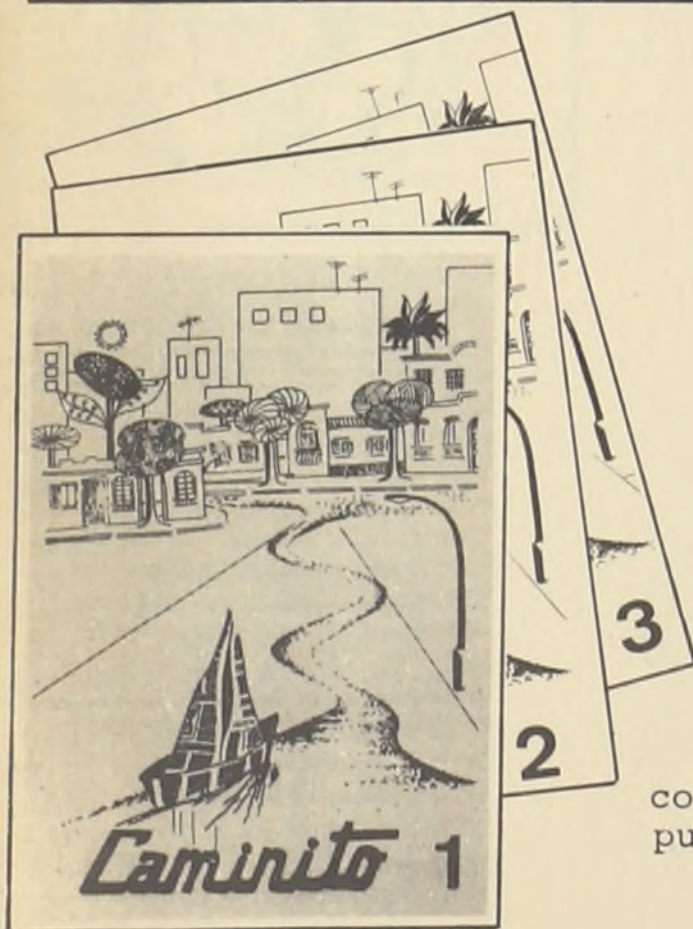
Porque ése es el Partido Colorado, el Partido Colorado liberal de ayer, de hoy y de siempre.

Queremos decir que acerca de esta tarea tenemos que hablar con los blancos, para que ellos definan su camino, y para que juntos o separados le digamos al país que están los partidos políticos tradicionales dispuestos a cumplir con sus obligaciones, actuando desde ahora y desde ya.

No en la clandestinidad, sino en la vía pública; no en forma alevosa, sino dando el frente; no hablando fuera del país, sino acá, en nuestras calles; no luchando por cosas espúreas, ni reclamando nada para nosotros, sino tratando de asegurar el porvenir para nuestros hijos.

Creo que es ésta la hora que nos ha llegado.

No sé quién o quiénes serán los que tomen esta bandera. No sé quién o quiénes serán los que lleven a buen puerto esta gesta; pero nosotros sí sabemos lo que nos corresponde: abrir nosotros el camino para que otros mejores que nosotros puedan hacer lo que quizás nosotros no podemos hacer. Y así asegurarle en el futuro a los jóvenes que vendrán detrás de nosotros un país donde pueda haber paz y vida, pero paz con justicia y vida con libertad.



Los textos que forman estos tres fascículos de "Caminito", fueron seleccionados teniendo en cuenta la enseñanza pre-escolar y los tres niveles de la enseñanza escolar básica en Suecia.

Dirigidos a quienes trabajan con niños de lengua española, pueden ser solicitados al

BOX 5037, 350 05 VÄXJÖ

“Los militares uruguayos han creado una fórmula de país imposible”

Wilson Ferreira. Hay que empezar por decir que el deterioro de las libertades públicas en mi país no comienza con el golpe de junio de 1973. Ese fue sólo el acto formal que consagró la dictadura. A lo largo de los años inmediatamente anteriores, la situación ya se había ido agravando. Desde mediados de 1968 el país se vio conmovido por la presencia de un movimiento de guerrillas. Los *Tupamaros* fueron quizá no un movimiento numéricamente considerable, pero indudablemente eficaz. Y fue la razón y el pretexto que justificó el progresivo deterioro de las libertades públicas. Es decir, para combatir la guerrilla, el régimen recurre a medidas de excepción, lo cual nos lleva a la conclusión —desde luego no inesperada— de que el Gobierno termina dependiendo de la guerrilla, necesita de su presencia, porque sólo a través de ella puede justificar el régimen excepcional.

Pregunta. Tal vez sería mejor centrar la conversación en lo que puede suceder en el futuro, más que en lo que ocurrió en el pasado.

● **Respuesta.** Pero para entender el futuro hay que decir dos palabras sobre lo que en Uruguay está pasando. El país tendría que tener, si se extrapolan los resultados de los últimos censos y se le aplican las débiles tasas de crecimiento actuales (1,2% anual), entre 3.300.000 y 3.500.000 habitantes. Y, sin embargo, tiene 2.700.000, según los últimos datos. Es decir, que faltan entre 600.000 y 800.000. El régimen es tan poco inteligente que se equivoca aun en las cifras que podrían



favorecerlo. Porque yo soy más conservador que él. Yo me atengo a una cifra de emigración de medio millón de uruguayos (casi una sexta parte de su población). Esto es absolutamente terrible. Es el problema de sangría poblacional más tremendo de la historia moderna. Se trata, además, de una emigración altamente selectiva: intelectuales, artistas, obreros especializados, cuadros medios.

En segundo lugar, a pesar de esto, que al Gobierno puede servirle de válvula —hasta parecería que lo fomentó—, el régimen exhibe hoy una tasa de desocupación del 13% y esto después de exportar fuera un gran número de trabajadores. Por otra parte, si se toma como base enero de 1971, a finales de 1977 los salarios habían bajado un 43%. Después de esto, el Gobierno decretó un aumento salarial del 8% en

el mes de marzo pasado, pero simultáneamente decidió un aumento medio del 17% en todos los servicios públicos y del 20% en el valor de la carne vacuna, que sigue siendo la base de la alimentación popular uruguaya. Lo cual hace que, en las cifras oficiales, el salario uruguayo, hoy por primera vez, bajó a menos de la mitad del año 1971. Durante mucho tiempo esto también obró como freno. El temor a perder el trabajo, la necesidad de obtener recursos para sobrevivir, descartaron muchas posibilidades de preocupación política. Sin embargo, los últimos datos colocan al país en una situación explosiva.

Hay que tener en cuenta, además, que para construir el país, dotarle de toda la infraestructura de educación, sanidad, transportes, Uruguay hizo un esfuerzo considerable y se endeudó. Bordaberry llegó al poder (1971) con una deuda externa de 730 millones de dólares. Pero ese fue el costo de hacer la República. Hoy debemos

1.700 millones de dólares, hemos duplicado la deuda externa, sin haber invertido un centavo. Se trata de un país que se descapitaliza y se endeuda. ¿Por qué? Porque con esto se paga la represión. Muy difícilmente esto puede aguantar, sobre todo porque se trata de una política deliberada, es un propósito anunciado, es una visión del país.

P. En otros países americanos donde parecía haberse tocado fondo, el propio sistema está en trance de buscar soluciones y mejorar su imagen. Soluciones que conllevan la adopción de ciertas medidas políticas, aunque tímidas. Eso no parece suceder en Uruguay.

‘No estamos dispuestos a esperar cuarenta años’

●**R.** En esas condiciones, en esa fórmula de país imposible, naturalmente hay que buscar salidas. Pero ¿cuáles? Aquí, en España, uno se encuentra gentes que dicen, bueno, pues una salida a la española: hay un momento en el que el país se cansa y resuelve reiniciar su camino en paz. Pero eso requiere esperar cuarenta años. Yo no estoy dispuesto, y seguro que los uruguayos tampoco.

Entonces, ¿cómo podemos salir? Mire, hay ciertas cosas que han marcado el proceso uruguayo. Una, quizá la más importante, radica en que, a diferencia de países vecinos, en Uruguay el Ejército no tenía tradición de formación política y confiaron la tarea del Gobierno a un equipo de sirvientes civiles reclutados de entre una mediocridad pasmosa. Estos servidores están condenados a ser más realistas que el rey y nunca se dan el lujo de ser prudentes, por miedo a parecer flojos. Esto es lo que da al régimen uruguayo esa cara de desafío arrogante y lo que le hace decir las estupideces que dice.

No creo que haya tampoco, en el aparato militar, discrepancias graves, lo que llenó las expectativas, en un determinado momento, de sectores de la izquierda. Lo que sí va a haber son dos tipos de problemas. Tengo la impresión de que hay ya dos generales que desean candidatar a la presidencia de la República: los generales Gregorio Alvarez, nuevo comandante en jefe del Ejército, y Valera, anterior comandante y embajador en Paraguay. Por ahí surgen querellas que terminan dejando huellas profundas. Pero hay más. Yo diría que, dentro de la oficialidad, debe haber, tiene que haber elementos —aunque no puedan expresarse— que vean que quienes dirigen el régimen están conduciendo al país inexorablemente hacia su destrucción. Es inevitable que, tarde o temprano, aparezcan esos militares preocupados por que el Ejército deje de ser lo que es ahora, un ejército de ocupación.

P. La nueva administración norteamericana ha jugado un papel importante en la transformación de regímenes vecinos. ¿Puede ser también un factor de presión en Uruguay?

●**R.** Yo no lo dudo, aunque en Uruguay no tenemos los condicionantes que otros, es decir, no tenemos grandes inversiones extranjeras que defender. Pero hay algo que no puede olvidarse y es que el Ejército uruguayo tiene sus armas gracias a Estados Unidos. Nuestros militares se visten con los norteamericanos. Todo lo tienen prestado, hasta la ideología. Los militares uruguayos estudiaban en la zona del canal, en Texas, y se consideraban

defensores de la civilización cristiana, hermanados con la gran nación del Norte. Entonces, la nueva política norteamericana produce en ellos una crisis, sobre todo cuando descubren que no sólo son los puntos de vista de los liberales del Congreso. Esto les ha dejado en el aire, obligados a redescubrir un falso nacionalismo. Ellos, que han permitido actuar en nuestro país a las policías extranjeras, consideran ahora una agresión externa cualquier preocupación por la situación de los derechos civiles en Uruguay.

P. Se trata, pues, de un régimen en el límite de sus posibilidades y que ha perdido, de cara al exterior, a su gran aliado. ¿Existe entonces alguna posibilidad de que los partidos uruguayos puedan forzar un cambio político?

●**R.** Mire, hacer una reunión política es un delito castigado con las más sádicas de las medidas. Se trata de un régimen inhumano, despótico. Se anunciaron elecciones para 1981, que son en realidad un plebiscito que no tiene nada que ver, ni siquiera, con los plebiscitos hitlerianos, porque por lo menos en éstos se podía votar *no*. En éste, el candidato es único y el voto obligatorio. Eso es lo que anuncian como proceso democratizador. Dicen también que permitirán la participación de los partidos tradicionales —el *mío*, el Blanco, y el Colorado—, pero juntos y apoyando a un candidato designado por los militares. Creo que en esta salida *no* creen ni ellos, y en el fondo refleja solamente una querrela interna en el aparato militar. Puedo decir claramente, en nombre de mi partido, que jamás aceptaremos ninguna solución que no respete la posibilidad de participación de todas las fuerzas políticas y de todos los ciudadanos. De todos. Hay ahora mismo 15.000 uruguayos desprovistos de sus derechos políticos en razón de su ideología. Yo estoy entre ellos, afortunadamente.

P. ¿Y la posibilidad de unir a todos los partidos en un frente contra esos intentos?

●**R.** Frente es en Uruguay el nombre de una «cooperativa» de partidos que compareció en las últimas elecciones (Frente Amplio de Izquierdas), lo cual hace que a

nosotros, hasta por el nombre, la idea no nos sirva. Creo que no hay ningún uruguayo que no entienda que sacarse la dictadura de encima es una tarea de todos. Esto ha dejado de ser un problema ideológico para transformarse en un problema de decencia nacional, y sería criminal no abrir la colaboración a todos los uruguayos para derribar al régimen. Pero no diría lo mismo en cuanto a la necesidad de concertar también el modo de organizar el país una vez eliminada la dictadura. Es bueno para el país que cada fuerza política conserve su individualidad.

P. Hablaba más bien de una vía única para salir de la dictadura, sin perjuicio de que cada cual conserve su identidad.

●**R.** Desde que vivo en el extranjero he visto a miles de compatriotas y he hablado con ellos de millones de cosas. Pero nunca les he preguntado a qué partido pertenecen. Hay un deber de solidaridad, de solidaridad efectiva entre todos los que viven en el exilio. Una solidaridad que es muy real. Las patrias son colecciones de muertos. Eso es lo que forja las unidades. Tenemos ya muertos comunes, desdichadamente demasiados, y hasta por respeto a esos muertos, no nos vamos a seguir peleando por tonterías olvidando los objetivos fundamentales.

«Esto termina no prontito, pero pronto»

P. ¿En el horizonte, como jefe de partido, ve una salida a más o menos corto plazo?

R. Yo sé que existe esa salida, que es lo más importante. Es más importante la salida que el plazo. Sería trágico que yo no supiera si esto termina o no. Y yo sé que termina. Pero, además, que termina a plazo no demasiado corto, pero tampoco largo. Me atrevería a decir que a corto plazo. No debe ser

muy buen español, pero en nuestro español colonial, la frase sería: esto termina no prontito, pero pronto.

P. Hay experiencias de democratización en países vecinos. Son los casos de Ecuador, Bolivia y Perú, donde últimamente están surgiendo dificultades. ¿En qué medida puede afectar a Uruguay el éxito o

fracaso de esas experiencias?

●R. Naturalmente, la experiencia de la desaparición de regímenes militares alienta a los opositores y debilita a regímenes similares. Pero no hay que exagerar la importancia del argumento, porque creo que en mi país hay algunas razones específicas. Creo que las seudodemocracias, las democracias tutelares, son más viables en otros lugares con tradiciones democráticas menos firmes. La tradición democrática uruguaya es tan fuerte que es muy difícil abrir pequeñas hendiduras sin que se produzcan grietas terribles. Cada vez que el régimen intenta liberalizarse, por poco que sea, se ve inmediatamente obligado a acrecentar la represión porque la gente aprovecha cualquier resquicio. Es lo que ha ocurrido con las llamadas «comisiones paritarias», donde el único que interviene es el Gobierno. El Gobierno lo pone todo: los representantes patronales y, de acuerdo

con la patronal, los representantes obreros. Pues bien, se han creado problemas ya en las paritarias.

P. A pesar de la negativa de los partidos a la salida patrocinada por el régimen, ¿ha intentado éste en algún momento entrar en contacto con los grupos políticos uruguayos?

●R. Las fuerzas armadas lo han intentado. Incluso un oficial asociado a la comandancia del Ejército, el coronel Martínez, hizo propuestas, absolutamente confusas, a gente de nuestro partido para ofrecerles una salida y solicitar colaboración. Pero el nivel de contactos obtenido ha sido tan lamentable —en nuestro caso se trataba de gente no representativa del partido— que no se han atrevido a decirlo públicamente e incluso han desautorizado informaciones en este sentido. Lo han intentado también con otros partidos, pero la verdad es que en ningún caso han conseguido interlocutores.

EL PAIS, mayo 78



**«Nada tenemos que esperar
sino de nosotros mismos.»**

Artigas

Hay que Retornar a Régimen Democrático

Publicamos las declaraciones hechas a la agencia I.P.S. de varios dirigentes políticos uruguayos con motivo del sexto aniversario del golpe fascista en Uruguay.

JORGE BATLLE: "Los partidos no están actuando ni emiten opinión".

"Creo que la gente que mire el país con un pensamiento puesto en el futuro y no con los ojos puestos en el pasado; que piense en la República más allá del destino personal, tiene que estar de acuerdo en que es necesario buscar soluciones que le aseguren al país un régimen de gobierno republicano-democrático".

Previo a responder a la pregunta: "¿Cómo ve la actual situación política?", dijo Batlle: "Estamos aun regidos en materia política, por los 'Actos Institucionales'. Disposiciones que suponen que nos está prohibido hacer manifestaciones de orden político, así como tener actividades partidarias. Lo que podría manifestar, es que existe y es notorio, una decisión hecha pública por el actual gobierno y por las Fuerzas Armadas, estableciendo una cronología, una especie de programa para el restablecimiento de un sistema democrático-republicano en el país".

"En forma reiterada se ha manifestado públicamente por parte de las Fuerzas Armadas, el deseo de que en último término este proceso termine o finalice o desemboque en la reestructura de un sistema democrático-republicano. Las Fuerzas Armadas han manifestado en primer lugar en ese documento, que en 1980 se iría a la reforma de la Constitución, la que sería plebiscitada".

I.P.S.: "¿Se conocen los resortes de redacción de la reforma?"

Batlle: "No se ha establecido aún con claridad, cual es el mecanismo para redactar esa nueva modificación de nuestra carta magna. No se ha establecido si será a través de un organismo que surja del Consejo de Estado o si será a través de otros cuerpos.

"Se ha afirmado, además, que al año siguien-

te al que se plebiscitaría la nueva Constitución, se llevarían a cabo elecciones nacionales".

"Se elegiría un gobierno, con un presidente de la República que debería ser electo de un conjunto de personas proporcionadas al gobierno para ser aprobadas, por los así llamados 'partidos tradicionales' y algún otro partido que se habilite en su momento".

—I.P.S.: "¿Podría haber más de un candidato?"

—Batlle: "La elección sería de un solo titular a presidente que saldría, no obligatoriamente, pero se supone que sí, de esa nómina que los partidos políticos habilitados para funcionar le acercarán a los gobernantes, en ese caso el conjunto de oficiales reunidos en cuerpo deliberante".

—I.P.S.: "¿Cuándo comenzarían a actuar los partidos políticos?"

—Batlle: "No se ha dado ninguna información de cuando pueden comenzar a funcionar".

"En la actualidad, su actividad está totalmente prohibida. Sus organismos ejecutivos fueron disueltos y sustituidos por administraciones —provisorias— del activo físico, sin facultad de obrar políticamente".

—I.P.S.: "¿Cómo actuarán entonces?"

—Batlle: "En ese programa para 1981, además de la elección se dictarían otras medidas con respecto al funcionamiento de los partidos, habilitando su funcionamiento con un estatuto. Un ante-proyecto de 'Estatuto de los partidos políticos' se publicó en nuestro país no hace mucho tiempo, elaborado por la Corte Electoral. Todas estas informaciones son públicas y se han reiterado por los Comandantes en jefe y por distintos oficiales generales en los últimos meses. El Comante en jefe de la Marina, vicealmirante Márquez, lo ha dicho en más de una oportunidad dentro y fuera del Uruguay".

—I.P.S.: "¿Cree que se cumplirá estrictamente el cronograma?"

—Battle: "Todo parecería avalar que se va a cumplir. El cronograma encierra y supone una serie de medidas de orden institucional, aunque por otra parte, el presidente de la República, el señor Méndez, manifestó recientemente que la puesta en marcha del mecanismo institucional anunciado a través de ese programa, no es un asunto fijado a una fecha, indisolublemente atado, sino que es un asunto que se puede considerar ubicado dentro de lo que él denominó, la existencia de determinados parámetros de orden social y de orden político general que permitan llevar a cabo ese programa. Sería ésta una aproximación al tema de diferente naturaleza a lo que se ha venido sosteniendo por las fuentes oficiales u oficiosas de procedencia militar".

—I.P.S.: "¿Qué podría decirnos de las actividades políticas?"

—Battle: "Como no hay, no existe información, ni tampoco ninguna otra apreciación posible dentro de lo que es lícito manifestar dentro del país".

—I.P.S.: "¿No actúan los partidos?"

—Battle: "No. Y por lo tanto tampoco pueden emitir opinión. No se sabe si están o no están de acuerdo con este programa. Tampoco se sabe si ellos y sus integrantes podrían estar de acuerdo con otro programa. Se presume, porque es lógico, que los partidos del Uruguay deseen encontrar salidas que den al país la posibilidad de a corto plazo encontrar, por las vías del entendimiento, soluciones democrático-republicanas. Yo diría, que no hay ningún ciudadano del Uruguay que desee otra cosa. Sin tener la posibilidad de auscultar la opinión pública, diría que este pensamiento, expresado por los altos mandos militares o por la Junta de oficiales generales, o por quien ha hablado oficialmente en nombre del Ejército, de que el Uruguay debe restablecer en algún momento un sistema republicano-democrático de gobierno, es una idea compartida por todo el país. Por todos los uruguayos que están en el país. Y por todos los uruguayos que por circunstancias equis, no están en el país. Todo el mundo desea que en el Uruguay haya un sistema republicano-democrático de gobierno".

JUAN P. TERRA: "El salir de una situación grave nunca es tarea fácil".

"De acuerdo a los planes anunciados por los propios representantes del gobierno en múltiples ocasiones, Uruguay estaría acercándose a una apertura política que comenzaría con la recuperación de la vida política en 1980 y la aprobación de una nueva Constitución y culminaría con la realización de elecciones generales en 1981", dijo el dirigente de la Democracia Cristiana uruguaya Juan Pablo Terra.

"En función de que se estaría acercando una apertura política es que hay que apreciar la situación uruguaya. Al parecer este plan responde a una voluntad real y arraigada en un programa elaborado tiempo atrás por las Fuerzas Armadas".

"En ese sentido hay que atenderlo con la mayor seriedad. Sin embargo eso no significa que esté libre de obstáculos o dificultades. Señalaría que salir de una situación tan grave, como la que Uruguay ha pasado durante todos estos años no es nunca una tarea fácil. Probablemente existen aún resistencias dentro de los propios círculos de gobierno y aprensiones de diverso tipo. Cabe pensar, incluso, que se ve con preocupación cual es la reacción del resto del país ante una apertura. No sé si hay alguien que piense que nosotros, los que hemos estado siempre con la ley y nuestras responsabilidades, ante lo que ha ocurrido en los últimos años, íbamos a estar pensando en desquite, venganza o revancha".

"Si hay alguien que piense eso, está absolutamente equivocado y no nos conoce. Lo digo por los demócrata cristianos pero creo que puedo decirlo por muchos más que son representativos del cuadro político o de las fuerzas políticas que existen en la opinión pública de la ciudadanía uruguaya. No estamos para odios, no estamos para desquites. Estamos para pensar, sobre todo, cómo podemos superar las heridas de este período y reconstruir una sociedad auténticamente libre, respetuosa de los derechos, capaz de progresar socialmente hacia una justicia que cada día es más imprescindible y más ansiosamente deseada en este país; y de hacerlo todo al menor costo humano. Creo que esto es lo que puede decir alguien de la oposición en el momento actual, con toda franqueza. Y decirlo a la opinión pública y también a los demás opositores".

—I.P.S.: "¿Apoyaría ese proceso la democracia cristiana?"

—Terra: "Si queremos estar a la altura de las circunstancias de lo que esperan —no los actuales que no contamos para nada— sino los futuros habitantes de este país creo que debemos reafirmar que estamos para pensar en el futuro, y que ninguna apertura que sea real y que efectivamente tienda hacia el restablecimiento y la consolidación de un proceso democrático auténtico, y que lo vaya haciendo a través de pasos concretos, que sean hechos y no palabras, encontrará en nosotros una actitud negativa".

—I.P.S.: "¿Cómo será ese reencuentro de los uruguayos?"

—Terra: "Es difícil decirlo. Espero que un fondo común de uruguayos que tienen su historia y sus raíces en una tradición democrática de muchos decenios se imponga al fin y permita un reencuentro del país".

"Este reencuentro no será en el primer momento, no creo en ilusiones, muy simple. Por el momento será un abrazo sin restricciones pero jubiloso. Será algo, debe ser, un encuentro que empiece por reconocer la existencia a unos y otros, por reconocernos las posibilidades de convivir juntos en un territorio, y por comenzar un diálogo constructivo pensando hacia el futuro. Por ese camino se puede hacer mucho. Este es el punto central de la situación actual. Esperemos que las dificultades internas del elenco de gobierno no interfieran".

—I.P.S.: "Considerando que serán los partidos tradicionales los que participarán en la contienda cívica, ¿entiende que la democracia cristiana será de la partida?"

—Terra: "Creo, desde luego, que debería participar puesto que es un sector del pueblo uruguayo auténticamente democrático y no puede ser de ningún modo desconocido".

"Además de ser una aspiración de lo que debería ocurrir, creo que va a suceder. Entiendo que está implícito en los planteos y en las expresiones del pensamiento militar, que la democracia cristiana tenga un sitio en la futura escena política uruguaya. Incluso el concepto 'tradicional' en algún caso por portavoces de la propia esfera militar, ha sido expresamente flexibilizado en el sentido de no restringirlo a los partidos blanco y colorado, sino señalar a aquellos que tienen una tradición en el país. Y en ese sentido la democracia cristiana, que tiene sus raíces en 1910, y que ha participado en todo el proceso político de este siglo, tiene una tradición como para ser comprendida dentro de ese concepto".

"Hay un hecho de sentido común: se intenta reconstruir al parecer una democracia que sea reconocida como tal en el mundo occidental. Las grandes fuerzas que la animan son la democracia cristiana, la socialdemocracia, los conservadores, los liberales".

"Si alguna de estas corrientes de pensamiento no tuvieran sitio en una nueva democracia uruguaya, nadie en el mundo occidental podría considerarla como tal. Me parece bastante claro que el sitio va a existir. Esto no significa que esté todo el problema resuelto; porque no se trata meramente de reconocer el derecho en teoría de que existe una democracia cristiana en el país. Significa que sea reconocida en sí misma, tal como es: con su autonomía de decisión, su capacidad de definir su propio programa y su propia línea, de elegir sus hombres y de hacerse representar auténticamente. Todas estas notas son tal vez un poco más difíciles de cumplir que el único reconocimiento global, pero que también se logrará".

—I.P.S.: "¿Eso se abarcaría dentro del anteproyecto de estatuto de los partidos políticos. Pero ¿cuál es el pensamiento de la D.C. sobre ese estatuto?"

—Terra: "En el texto que se ha conocido, que por otra parte no representa necesariamente el pensamiento definitivo de los militares, sino más bien el de la Corte Electoral que preparó el proyecto, está incluida la pluralidad de partidos políticos y por el contenido de definiciones estaría incluida también la democracia cristiana".

"Sin embargo hay que reconocer que hay algunos párrafos ambiguos, que harían peligrar el derecho de existir de las corrientes que tienen paralelos o análogos en otros países del mundo. Entiendo que son imperfecciones de un texto, que la reflexión llevará a ajustar".

—I.P.S.: "Se conocen algunos lineamientos del anteproyecto de reforma constitucional. ¿Qué opinión tiene?"

—Terra: "Hay cosas que repiten y mantienen rasgos que han sido típicos del Uruguay: el presidencialismo, el parlamento bicameral con representación de los diversos partidos, y un conjunto de funciones que no innovan demasiado".

"Sin embargo, subsisten una cantidad de problemas. El principal es que se haga con una participación amplia de la ciudadanía".

"El problema central es éste. Si una constitución no quiere ser efímera, tiene que tener una base de consenso, lo que implica una discusión constructiva —la que se podría lograr— y amplia. Si eso no ocurre, puede imponerse un molde de los tantos que se han impuesto en la historia y que al no responder a las necesidades del país, provoque luego años y decenios de convulsiones, conflictos, inestabilidades, antes de lograr reformarse y readaptarse para crear la ley que responda a la realidad uruguaya. Para mí el gran problema de la Constitución no es tanto lo que se conozca por ahora, sino la condición indispensable de que esté precedida por un debate, por un examen y por el logro de cierto consenso que por lo menos nos permita esperar después de tantos años difíciles, un período de paz, de prosperidad y convivencia pacífica".

—I.P.S.: "La salida institucional, según se ha informado, está dispuesta en un cronograma, ¿qué dice el P.D.C. sobre el mismo?"

—Terra: "No voy a discutir la necesidad de gradualidad. Si es a través de pasos consistentes, es aceptable. Sin embargo, veo con cierta preocupación lo inmediato que está el momento en que debería estar aprobado el Estatuto de los partidos políticos y la reforma constitucional. Me parece que el debate, el conocimiento público sobre los temas está retrasado, y son puntos fundamentales".

"De menos entidad me parece la idea — que no sabemos si es definitiva de conseguir un candidato único a la presidencia de la República en acuerdo de los distintos partidos. No estoy prejuzgando, pero parece que si un candidato diera la plena garantía de que conduce el proceso de democratización hacia una culminación real, todos tratarían de estudiar el problema para encontrarle solución".

"Hay que reconocer que no es fácil el planteo. En cuanto al resto, el mayor obstáculo que veo es la elección parlamentaria: el problema del levantamiento de las proscipciones. Con la magnitud actual, prácticamente la inmensa mayoría de quienes significan políticamente algo — en el sentido de representar el pensamiento de un sector de la ciudadanía, de gozar de su confianza, de haber sido elegido por ella para representarla —, están privados de los derechos políticos".

"En esas condiciones cuesta imaginar qué sería una elección parlamentaria. Supongo que aunque no se diga expresamente cuando se está pensando, reafirmando y comprometiendo reiteradamente la voluntad de las Fuerzas Armadas en este cronograma se está implícitamente pensando que este obstáculo se va a superar antes. Si eso ocurriera, el cronograma podría cumplirse".

"No prejuizo. Ni creo que sea útil entrar a calificar lo más o lo menos del régimen que saldría de esas condiciones. Pero saludaría con optimismo si es un paso efectivo".

—I.P.S.: "El futuro político de Uruguay, ¿cómo lo ve la D.C.?"

—Terra: "El Uruguay no tendrá futuro si no es un futuro dentro de un desarrollo industrial acentuado. El agro no puede ser la base, porque no ocupa a toda la población".

"Sin desarrollo industrial no habrá equilibrio. Y ese desarrollo tiene que tener un mercado interno, más o menos sólido, y todo está todavía en los primeros balbuceos".

"La situación no va a ser fácil y va a exigir una estructura política sólida y eficiente, capaz de mantener las notas de una vida democrática y de un progreso social dentro de una disciplina interna, de una capacidad de lucha por el desarrollo del país, capaz de abrirle un camino mayor a sus generaciones futuras".

Hugo Villar: "El periodo mas critico y sombrío".

"Estos seis años de dictadura constituyen sin duda, el período más crítico y sombrío de la historia del Uruguay.

El balance del período no puede ser más negativo: la dictadura ha aplicado un modelo antinacional y antipopular. Antinacional puesto que va dirigido a favorecer a los

grandes capitales transnacionales y afecta gravemente el desarrollo del país. El resultado es una grave crisis que perjudica a los productores del campo, a la industria nacional y al comercio. La extranjerización de la banca, de la industria y de los sectores que controlan el comercio exterior, han acentuado la dependencia del imperialismo y comprometido gravemente la soberanía nacional. Es antipopular puesto que empeora el nivel de vida de la enorme mayoría de la población. El poder adquisitivo de los trabajadores se ha reducido a la mitad y ello afecta la cantidad y calidad de la alimentación, las condiciones de vivienda y vestuario, y por tanto el nivel de salud del pueblo. A pesar de que un quinto de la población se ha visto obligado a emigrar, las cifras oficiales hablan de un 13% de desocupación, índice que es seguramente mayor. A través de la anulación o restricción de los beneficios sociales y de la seguridad social, así como de la superexplotación de los trabajadores, el régimen busca paliar las consecuencias del deterioro de la producción y aumentar los beneficios de los capitales financieros parasitarios.

La agresión a la cultura y a los sectores de la enseñanza ha llegado a niveles inauditos. Con saña enfermiza, con un odio ciego e irracional, la dictadura ha desatado una verdadera ola de barbarie fascista, tratando de destruir una honrosa tradición, que valió al Uruguay justo reconocimiento en el campo de la educación y la cultura.

El modelo económico al que hacíamos referencia, elaborado por ideólogos del imperialismo y obstinadamente aplicado por la dictadura, es el mismo que con similares resultados negativos han utilizado otras tiranías títeres y fascistas de América Latina.

Para su aplicación en el país, la dictadura ha destruido el sistema institucional, pisoteando la Constitución e instalando un régimen de ideología fascista, policíaco y terrorista, con anulación de toda norma jurídica y con violación grave y sistemática de todos los derechos y libertades. Los 6 mil presos políticos actuales, los 80 mil uruguayos que por razones políticas han estado encarcelados, los desaparecidos, los asesinados mediante torturas, los destituidos y perseguidos, los exiliados, es decir la familia uruguaya destrozada, constituye en lo social el dramático saldo de este período de oscurantismo.

Esta situación que vive Uruguay, es un aspecto de la lucha que libran los pueblos de América Latina por alcanzar su total liberación contra el neocolonialismo y el fascismo, en contra del saqueo de sus recursos naturales y la explotación de sus trabajadores.

Nuevas perspectivas se abren para el continente. La aplicación del modelo fascista, ha fracasado totalmente. Las dictaduras del

"cono sur" y de centroamérica, se debaten en medio de creciente aislamiento interno, agudadas por la crítica situación económica, repudiadas por la enorme mayoría de sus pueblos y condenadas por las fuerzas democráticas del mundo entero. La imagen sanguinaria de estas dictaduras, ya no le sirve ni siquiera al imperialismo de Estados Unidos que las engendró. Grandes avances han registrado las fuerzas populares en diversos países del continente. Por un lado, la definitiva consolidación y el desarrollo progresivo de la Revolución Cubana, el creciente papel que juegan México y Venezuela en un nuevo sistema económico latinoamericano, la instalación de gobiernos progresistas en el Caribe, la clara posición antiimperialista de Panamá, los resultados electorales en República Dominicana y en Ecuador, los cambios operados en Bolivia, las grandes movilizaciones sindicales y estudiantiles en Brasil, la organización y creciente unidad de la oposición en Paraguay y en Brasil y el progresivo deterioro y desprestigio internacional de las dictaduras de Chile, Argentina y Uruguay.

En Uruguay, la dictadura se aferra ante su fracaso, como fiera acosada, a su esquema de gobernar mediante el terror y la represión. Mientras los jerarcas declaran su disposición a institucionalizar el proceso, en los últimos meses han desatado una nueva ola represiva con detención de unas mil quinientas personas de las que alrededor de trescientas permanecen encarceladas.

Nuestro pueblo, brutalmente agredido ha puesto a prueba su coraje y su valentía. Fiel a su tradición artiguista y a sus convicciones democráticas no se ha doblegado ante el despotismo. Se mantiene y amplía la resistencia popular. No ha podido ser destruida la organización sindical y los trabajadores, que recogen la experiencia de cien años de lucha, mantienen su prensa clandestina, protagonizan junto a estudiantes, a jóvenes y mujeres de nuestra tierra las más variadas y heroicas acciones contra la dictadura.

El Frente Amplio del Uruguay orienta su trabajo en el exterior en base a tres grandes objetivos: en primer término fortalecer la unidad interna del Frente Amplio como poderoso instrumento de acción política, generador del proceso de liberación y de cambios imprescindibles para el futuro desarrollo nacional.

En segundo lugar, promover la más amplia convergencia de todas las organizaciones políticas y sociales uruguayas, en la lucha contra la dictadura y el fascismo.

Tercero, estimular la solidaridad de los pueblos y de las organizaciones democráticas de todos los países en apoyo a la lucha del pueblo uruguayo.

En lo inmediato, nuestra acción política está centrada por el gran objetivo de lograr una amplia amnistía que incluya la libertad de

todos los presos políticos y la restitución de derechos sindicales, políticos e individuales.

Constituye para nosotros tarea prioritaria, estimular y desarrollar a los más altos niveles, la gran campaña internacional por la libertad de nuestro querido compañero y presidente el general Liber Seregni.

Seregni es actualmente no sólo un símbolo de todos los presos políticos, sino además líder indiscutido de nuestras tradiciones artiguistas y representante auténtico de la heroica resistencia del pueblo uruguayo, del sentimiento de amor a la patria y de los ideales de progreso, justicia y bienestar social.

Jose Pedro Cardozo: "Estan Prohibidos los organos mas tipicos de la opinion politica".

"Responder como vemos la situación política, exige en primer término, separar por razones obvias, las cosas que no pueden decirse y, en segundo término, jerarquizar los factores y los elementos componentes de esa situación que pueden expresarse en una declaración como ésta", declaró José Pedro Cardozo.

—IPS: "Por qué jerarquizar los factores".

—Cardozo: "Digo jerarquizar porque, naturalmente, podría introducir en la respuesta diversos problemas de la actualidad nacional (sociales, económicos, gremiales, culturales, etc.) que, además está decirlo, integran la vida política del país. Pero entiendo que IPS desea mi opinión sobre lo político propiamente dicho. Entiendo que es una actitud acertada. ¿Por qué? Porque el enfoque serio y realista de aquellos problemas —pongamos por ejemplo el contraste violento entre los precios y los salarios— requiere la participación de los grandes sectores sociales que están pendientes de tal situación y que, por cierto, tendrían mucho que decir si pudieran hacerlo a través de canales aptos para la expresión orgánica de una opinión colectiva".

—IPS: "Qué se requiere para que eso pueda ocurrir".

—Cardozo: "Un cambio político".

"Como es sabido está prohibido el funcionamiento de los órganos más típicos de la opinión política, que son los partidos, y no están vigentes la libertad sindical, la de reunión, la de prensa, es decir que la situación se caracteriza por el mantenimiento de las normas establecidas por el gobierno, ya sea a través de 'Actos institucionales' o de resoluciones del Poder Ejecutivo".

—IPS: "¿Cuáles son los mecanismos que deben usarse para modificar la situación política?".

—Cardozo: "El condicionamiento de un cambio previo en lo referente a libertades y

derechos democráticos debe aplicarse a los planes anunciados por el gobierno en materia de nuevas normas institucionales, entre las que figura nada menos que la reforma de la Constitución".

—IPS: "¿Cómo podría definirse?"

—Cardozo: "Ante tales perspectivas adquiere una clara y vigorosa significación una consigna que circula en diversos ambientes: **El pueblo quiere la palabra**".

"La situación en el terreno político propiamente dicho puede definirse en tres puntos:

"1) Se mantienen las normas prohibitivas de las libertades políticas que, por otra parte, no pueden existir si les falta el sustento de las libertades y garantías individuales.

"2) En tales condiciones el pueblo permanece obligadamente ajeno a la dilucidación de las cuestiones que se plantean en las esferas oficiales sobre el futuro del país.

"3) No es posible pensar en la implantación de nuevas formas institucionales sin que el pueblo **Tenga la palabra**."

Wilson Ferreira Aldunate: "Uruguay bajo el silencio provocado por el miedo, tiene sus fuerzas políticas intactas".

El 15 de noviembre de 1972, las Fuerzas Armadas del Uruguay comunicaron a la población la "aniquilación militar" de la organización subversiva MLN (Tupamaros) y "la neutralización de su estructura política". El 27 de junio del año siguiente disolvieron el Parlamento y asumieron el gobierno, con el pretexto de seguir combatiendo al mismo enemigo cuya derrota definitiva habían anunciado el año anterior.

Desde esa fecha, el único terrorismo que ha conocido el Uruguay ha sido el terrorismo de Estado.

No es necesario recordar ahora la triste historia de estos últimos años, que dieron al país la proporción más elevada de presos políticos del mundo entero, en relación a su población, o recordar la institucionalización de la tortura como modo normal y corriente de relación entre las fuerzas de seguridad y el hombre común, o repetir la larga lista de los asesinados dentro o fuera de fronteras. O la quizá más angustiosa de los desaparecidos.

Como tampoco serviría de mucho la enumeración nostálgica de las libertades hoy perdidas: partidos políticos que representan la quinta parte de la población "prohibidos por el gobierno" todos los demás sometidos a la "prohibición de realizar cualquier clase de actividad política". Alrededor de 15.000 ciudadanos privados de sus derechos cívicos por haber ejercido representaciones otorgadas por el voto popular. Disolución de todos los sindicatos y

prohibición de crear nuevos. Derogación del derecho de huelga, que hoy constituye delito duramente castigado por las autoridades. Autorización para publicar un reducido número de órganos de prensa, oficiales y oficialistas, sometidos a rígido contralor estatal. Negación de las libertades de asociación, de reunión, de expresión y aún de pensamiento: sólo los "aprobados ideológicamente" por la policía pueden ejercer la enseñanza, desempeñar cualquier función en la administración pública u obtener un pasaporte para viajar al extranjero.

Es claro que, en ciertos aspectos y a no largo plazo, una tiranía exhibe mayor disciplina y orden aparente que un régimen de libertad. Por eso, muchas dictaduras han aprovechado ese posible aumento de eficiencia para lograr progresos de orden material.

En el Uruguay, ni eso: se ha exhibido eficacia sólo para destruir. El país se ha ido volviendo más débil, y, curiosamente, ello ha permitido durar al régimen.

Durante los últimos seis o siete años, han emigrado del Uruguay alrededor del 20 por ciento de sus habitantes. La desocupación supera el 13 por ciento, a pesar de la emigración, y los sin trabajo significan, entre los menores de 25 años, nada menos que el 46 por ciento, según estadísticas oficiales. Se advierte un intenso empobrecimiento de las capas medias de la población y un aumento del número de los totalmente marginados. Los salarios reales han descendido a prácticamente la mitad de su valor a principios de 1971. Se ha empobrecido espiritualmente al país, con la mediocritización espiritual en todos los órdenes de la vida nacional, que puede expresarse simplemente en la mezcla de indignación y vergüenza que provoca la lectura de cualquier sección de cualquier diario uruguayo de hoy.

Por ahora el régimen ha extraído de su propio fracaso una cierta tranquilidad: la sangría poblacional. Que incidió fundamentalmente sobre los más jóvenes y activos, le permitió exportar las tensiones sociales, la excesiva pobreza quitó espacio para muchas rebeldías, y un efecto similar tuvo el nuevo nivel espiritual al que poco a poco se va sometiendo al país.

En estas circunstancias, ¿qué nos depara el futuro? El régimen uruguayo reposa sobre una premisa constitucional fundamental: la plenitud de la soberanía radica en los 14 generales. No hay un Pinochet ni un Videla, y no se quiere que lo haya; por eso se recurre a los Bordaberry, Méndez o payasos similares, cuya única función es evitar que un general deje de ser igual a sus pares.

Esto tiene una consecuencia paralela: cuando un general, cumplidos los plazos legales, pasa a situación de retiro desaparece definitivamente del escenario político y militar.

En estas condiciones, los actuales 14 generales han reiterado su decisión de mantener en todos sus términos la cronología que anunciaran en su oportunidad: plebiscito constitucional en 1980, 'elecciones' en 1981, e institucionalización definitiva en 1987, manteniendo en manos de las Fuerzas Armadas todas las competencias, aún las económicas, que afecten directa o indirectamente la seguridad.

No tengo dudas de que la decisión de cumplir los plazos fijados es muy firme, porque responde a la necesidad de cambiar la imagen del régimen, interna y externamente, y porque ninguna otra solución resulta probable en el actual panorama del Ejército.

El problema es que el tiempo sigue corriendo y los plazos vienen encima. Hay que plebiscitar la nueva Constitución en 1980, pero todavía no existe ni el esbozo de un proyecto constitucional. Van a realizarse 'elecciones' en 1981, con un candidato único elegido por las Fuerzas Armadas y "aceptado" por los partidos tradicionales. Y se han dado los primeros pasos para esa aceptación, confiscando las sedes y locales del Partido Nacional y preparando la designación — por el gobierno mismo — de las nuevas autoridades de los partidos.

Pero la maniobra fracasará por excesivamente burda, poco cambiará la imagen del régimen exhibiendo una elección donde está prohibido elegir porque habrá un único candidato y el voto será obligatorio, y ya hay exceso de postulantes para la condición de candidato único: han anunciado su disposición a aceptar el sacrificio todos los excomandantes en jefe del Ejército, finalmente sería interesante saber cómo va a instrumentarse el sistema que regirá a partir de 1987, otorgando el gobierno a los civiles (?) y el poder a los generales.

El Uruguay, bajo el silencio provocado por el miedo, tiene sus fuerzas políticas intactas. Por eso, la alternativa a lo de hoy no es el caos sino un régimen democrático de libertad.

¿Cuándo? Ello dependerá de múltiples factores internos y externos. ¿Qué pasará en la Argentina? ¿Qué está pasando en el Brasil?

Pero tengo la convicción de que no habrá que esperar demasiado tiempo, y el régimen me parece una especie de Cid Campeador al revés, que sigue perdiendo batallas después de muerto.

¿Cómo sucederán las cosas? No lo sé, no lo sé, y si lo supiera no lo diría. Pero parece evidente que el Ejército uruguayo tiene que saber que no ha habido nunca una dictadura militar que dure mucho.

Y por ello mismo, tendrá que enfrentar con coraje su tremendo dilema de hoy: correr la suerte de los ejércitos que desaparecen cuando son derrotados por su propio pueblo,

o elegir el limpio camino histórico del sometimiento a la voluntad popular.

CARLOS JULIO PEREIRA: "El pueblo no quiere ser espectador cuando está en juego su suerte".

"El pueblo uruguayo tiene una gran vocación democrática: lo ha demostrado a través de toda su historia. La democracia funcionó bien y la inmensa mayoría de los uruguayos no sabemos vivir sin ella, sin la dignidad que sólo la democracia confiere a la sociedad y a sus integrantes. Por todo ello no tengo dudas de que será restaurada, pese a las dificultades que hemos vivido y que aún subsisten", declaró Carlos Julio Pereira.

—IPS: "¿Cómo ve la situación política actual del Uruguay?"

—Pereira: "Las condiciones que han caracterizado y definido a la situación política uruguaya desde la disolución del Parlamento en junio de 1973, no han variado. Lo que los portavoces del actual gobierno, autodenominado cívico-militar, definieron como una situación de emergencia, ha asumido caracteres de permanencia: a los partidos políticos les está prohibida toda actividad, por mínima que sea; los periódicos que subsisten están limitados por los decretos iniciales que continúan con toda su vigencia; se mantiene suspendida la libertad de reunión; continúa vigente la proscripción masiva de los dirigentes de los partidos políticos, a los que se les suspendieron los derechos políticos por 15 años, etc. Esto no es un juicio de valoración subjetivo, sino simplemente la realidad admitida por los gobernantes en pronunciamientos públicos, aunque señalan que se trata de algo transitorio, impuesto por circunstancias excepcionales".

"Sin embargo, esas circunstancias especiales — como seguramente fue el brote terrorista —, han desaparecido y no se ha vuelto a la normalidad institucional. En cuanto a los partidos y concretamente a mi partido, diría que la situación ha empeorado últimamente con la intervención del mismo por un decreto gubernamental que entregó sus bienes a una comisión designada por el Poder Ejecutivo, la que ha ocupado sus sedes hasta entonces administradas por sus dirigentes naturales".

—IPS: "¿Qué opinión le merece el proyecto de Estatuto de los partidos políticos?"

—Pereira: "Creo que la idea de un estatuto regulador — por medio de normas generales — de una parte de la actividad de los partidos es necesaria. Mi partido no se opone a ello puesto que en la última legislatura presentó una iniciativa al respecto".

"El proyecto que ahora se ha difundido — algunos miembros del gobierno le han negado carácter oficial —, es demasiado

estricto y detallista. Al punto que cercena la necesaria libertad que los partidos deben tener para convertirse en los sostenes y portavoces de una verdadera democracia".

—IPS: "¿Qué piensa de los lineamientos conocidos para la reforma constitucional?"

—Pereira: "Los lineamientos que algunos órganos de prensa han difundido son muy imprecisos y no se sabe con certeza si provienen o no de decisiones oficiales. Por ello es imposible aventurar opiniones sobre puntos que no se han concretado suficientemente. Lo que sí me parece muy claro es que no es posible pensar en fórmulas constitucionales, duraderas, y mucho menos que el procedimiento sea democrático, si se excluye de esa discusión a los partidos. Estos son los canales naturales para la expresión de la voluntad de los ciudadanos".

"Los partidos políticos y los ciudadanos son los que van a aplicar y a cumplir la constitución, y por lo tanto tienen que ser los protagonistas principales de una tarea tan trascendente como la de elaborar una Constitución justa y democrática. En situaciones como las que vive Uruguay, nadie —salvo que se trate de delincuentes o traidores— puede ser excluido si se piensa en restaurar firmemente la paz social y superar las diferencias y dificultades que hoy existen. Por ello soy partidario del procedimiento más universalmente reconocido como democrático, cual es el de una Asamblea Constituyente elegida por el pueblo con la máxima representatividad. Es posible que puedan existir otros caminos menos perfectos, pero siempre para etapas de transición, de verdadera emergencia. Pero aún así debe ser sobre la base popular más amplia posible".

"De cualquier manera nunca podrá ser una tarea secreta o reservada a unos pocos, cuando se trata de resolver el destino de todo un pueblo".

—IPS: "¿Cuál es su posición sobre lo que se conoce del cronograma político?"

—Pereira: "El cronograma anunciado hace ya bastante tiempo no ha comenzado a cumplirse concretamente. Un país como Uruguay de tan larga tradición democrática desea ver eliminadas lo más pronto posible las restricciones impuestas a los derechos individuales y políticos. El pueblo cuando está en juego su propia suerte no quiere ser espectador, sino activo protagonista. Ya he manifestado mi opinión sobre el primer aspecto importante de ese programa que es la elaboración de la nueva Constitución. En cuanto a la elección anunciada para 1981, todo demócrata aspira a que sea libre, con todas las garantías para los partidos y candidatos".

"Y, por lo tanto, no son admisibles condicio-

namientos tales que lleguen a anular esas garantías. El acto de elegir implica la posibilidad de opción y esta posibilidad no existe con candidatura única, que es por otra parte, el método existente en los regímenes que más censura el actual gobierno uruguayo. Tampoco serviría una elección con varias candidaturas si no existe un estatuto de garantías para electores y opiniones".

MARIO HEBER: "La salida política es el retorno a un gobierno democrático".

"Creemos que el Partido Nacional es capaz de sacar de esta encrucijada al Uruguay; por supuesto por un llamamiento nacional, no con un llamamiento partidario, para que en un gobierno 'nacional' encontráramos las soluciones que el país necesita", expresó el exsenador Mario Heber.

Antes de introducirse en el reportaje, aclaró Mario Heber que "pese a que cualquier actuación política puede traerme alguna consecuencia, puesto que en Uruguay soy un ciudadano proscrito a pesar de mis antecedentes democráticos, corro el riesgo de dar mi opinión como ciudadano nacionalista".

—IPS: "¿Cómo considera la situación política uruguaya?"

—Heber: "Es la de un país carente de expresión. Es decir: en Uruguay no hay libertad de pensamiento, ni de reunión, ni de asociación; y con un pueblo que no puede hablar ni reunirse el gobierno trabaja sin posibilidad de crítica. El gobierno no tiene termómetro para saber si sus acciones son bien o mal acogidas por el pueblo. Creo que un país en el que imperen estas condiciones no puede marchar hacia un futuro próspero".

"El futuro de un país es el esfuerzo común de su ciudadanía para encontrar soluciones a sus problemas".

"Considero que el país está viviendo un momento de crisis en lo institucional, en lo económico, en lo político y en lo social. El retorno a un gobierno republicano-democrático es la única salida; en eso creo que concordamos todos los orientales".

—IPS: "¿Realiza reuniones su partido?"

—Heber: "El Partido Nacional, como yo, está proscrito. No se le permite reunión. Ni siquiera poner en discusión los grandes problemas nacionales, por lo tanto no tiene expresión pública. Pero el partido vive. Y aspira a que los gobiernos encuentren la solución, en las fuerzas naturales que el país tiene que son los partidos políticos, los que hasta ahora han interpretado la opinión pública".

"El Partido Nacional ha creído que de esto se puede escapar si se sale urgentemente, quemando etapas. Conseguido esto, nos

enfrentamos a una tremenda tarea: volver a poner el Uruguay en marcha. Pienso que pueden ser los partidos el cauce natural por donde se orienten las corrientes políticas y públicas para salir de esta encrucijada".

"Por supuesto con un retoque total de la política económica y con un retoque, pausado pero total, de toda la política jurídica aplicada".

—IPS: "¿Cómo considera el anteproyecto de Estatuto de los partidos políticos?"

—Heber: "El partido había encontrado un vacío en la legislación uruguaya a este respecto; a tal grado que lo había puesto en la Constitución actual. Se entendió que los partidos debían darse una ley, reglamentando su función interna".

"¿Por qué? Porque en la vida democrática aparecieron las fuerzas de presión que a veces desbordan los límites o los cauces de los partidos: las fuerzas obreras, las patronales, las fuerzas interesadas en toda la problemática económica. Los partidos entendieron que debía darse un reglamento que los hiciera fuertes frente a toda esa opinión colindante".

"Se estaba en eso, cuando se disolvió el Parlamento. Ambito donde se gesta y se forma la norma jurídica. Estamos de acuerdo que se necesita un reglamento para la marcha de los partidos políticos, pero que sean los propios partidos los que se den los reglamentos".

"Una democracia no se gesta desde arriba, desde el mando hacia abajo, se gesta desde el pueblo al mandante".

"Consideramos que el Partido Nacional, el Colorado, o cualquier otro partido que exista en el Uruguay, tenga precisamente sus normas de juego, para mantener no sólo una vida democrática interna, sino de prestigio y de vigor necesaria para enfrentar a todos los grupos de presión".

"Ellos desbordan el sentido de lo que son nuestros partidos, que son una fuerza emocional, pluriclasista, que sujeta los elementos económicos no con sentido particular. Las fuerzas de presión presentan el elemento económico propio como elemento vital de cada uno".

—IPS: "¿Apoyaría la reforma constitucional?"

—Heber: "El Partido Nacional había considerado que la última reforma constitucional tenía defectos; como toda obra de hombres, pero daba elementos para gobernar bien el país".

"Sin embargo, somos fuerza política abierta para el retoque de la misma, para hacerla más actual y para analizar puntos que quizás la vida moderna ha indicado que no estaban considerados en el texto anterior".

"Una constitución, claro está, es una ley. Una ley que tienen que hacer aquellos que están autorizados a hacerla: los representantes del pueblo. Estamos de acuerdo con

que se proceda a una reforma que se ajuste al texto constitucional, pero por los que la deban hacer".

"Ultimamente el gobierno ha publicitado un slogan, reclamándole a la ciudadanía un esfuerzo común: "Uruguay, tarea de todos". Significativo es que se quiera hacer una Constitución con unos pocos, cuando se está diciendo que el país es tarea de todos".

"El Partido Nacional ha sido consecuente en llamar a Asambleas Constituyentes para elaborar las Cartas Magnas, teniendo en cuenta las anteriores, ajustadas a las necesidades del momento".

"El Partido Nacional consideró siempre que no es propicio el ámbito mientras existan proscripciones de determinadas libertades".

"Si el gobierno, en una buena tesitura, busca dar determinadas libertades, o todas las libertades, posiblemente el país pueda concurrir a forjar nuevamente su Constitución y a buscar en ella la conjunción de todos los orientales".

—IPS: "¿Cuál es el futuro político del Uruguay?"

—Heber: "Tendría que tener un conocimiento cabal de lo que está sucediendo, y actualmente no lo sabemos. Sólo lo percibimos. El empobrecimiento de la ciudadanía es grande. La clase media, la clase vital que tenía el Uruguay para el mantenimiento de su democracia se ha ido empobreciendo, se ha ido eliminando, es una situación tremendamente difícil. Lo que hace cada día más dificultoso el reencuentro democrático".

"El Partido Nacional siempre aspiró al gobierno. Y ha tenido las soluciones a mano. Creo que somos capaces de sacar de esta encrucijada al Uruguay, por supuesto con un llamamiento nacional y no con un llamamiento partidario. Esto sí es tarea de todos. Indudablemente tendríamos que buscar a los demás partidos para que, en un gobierno nacional, encontráramos las soluciones que el país necesita".

"La gran fuerza popular que es el Partido Nacional, creo que está capacitada para canalizar no sólo el esfuerzo de su gran muchedumbre, sino también para ser el responsable de ese llamado que puede emitir a las demás esferas del orden político nacional, del orden sindical y empresarial. Habrá que hacer un retoque profundo de la vida económica del país, sin quebrar lo que se ha hecho en una determinada orientación. No estamos de acuerdo con esa orientación; pero no se puede quebrar de golpe".

"Habrá que hacer un retoque en todo el ámbito económico, indudablemente, para elevar el nivel popular en que vive el Uruguay".

—IPS: "¿Cómo se logrará la salida política?"

—Heber: "Hay que devolverle el optimismo a la gente de pueblo, a la gente que trabaja; si no, el Uruguay no sale. El Partido, creo, puede concitar todas esas voluntades".

—IPS: "¿Aún estando alejado tanto tiempo del gobierno?"

—Heber: "Ese tiempo no se ha perdido; han habido grupos de trabajo en lo constitucional, lo social, lo económico, lo financiero, en todo lo que tiene que ver con el desarrollo. Ellos han elaborado salidas. No concretamente, puesto que es un ejercicio político lo que se hace, porque cuando la teoría se lleva a la práctica, difiere en muchos aspectos. El Partido tiene caminos para el caso fortuito de que tuviera el poder en forma inmediata; también para el caso de que recupere el poder en forma mediata".

—IPS: "¿Podrá recuperarlo sólo el Partido Nacional?"

—Heber: "No; pero sí dirigiéndolo. El pueblo uruguayo en situaciones similares ha encontrado su salida política".

"Los nacionalistas tendríamos que hacer reunir al pueblo para encontrar su destino, como en otras ocasiones memorables".

"El pueblo uruguayo tiene fuerza y coraje para hallar la salida institucional y democrática que todos los orientales queremos".

Amilcar Vasconcellos:

"Dado que el actual gobierno proclama constantemente que tiene respaldo del pueblo, no se ve cual es la dificultad que tiene, si está convencido de ello, para que ese pueblo exprese su opinión en completa libertad", afirmó el ex-Senador del Partido Colorado, Amilcar Vasconcellos, a la agencia I.P.S.

I.P.S.: ¿Cuanto tiempo necesitará un partido político para reorganizarse y estar listo para reiniciar la actividad pública?

Vasconcellos: Los partidos políticos no han podido ser disueltos pese a que se les haya prohibido del ejercicio de todas las actividades de carácter político y se les haya privado de sus derechos".

I.P.S.: ¿Qué se necesita para reanudar las actividades políticas en Uruguay?

Vasconcellos: "Las actividades pueden reanudarse de inmediato, si se levantan las prohibiciones vigentes y se reconoce la libertad de reunión y de expresión y la vigencia de los derechos individuales".

I.P.S.: ¿Se ha hablado de la previa necesidad de establecer una fórmula

denominada de "concordia nacional", que opina Usted sobre ella?

Vasconcellos: "No entiendo bien eso de 'concordia nacional', cuando están vigentes normas como el acto institucional Nr. 4. Pero si se estima por tal una coincidencia en la que todos se sometan a las leyes en un plano de igualdad y que estas sirvan de protección al individuo, se respete la vigencia de las instituciones y se sancione a los transgresores en idéntica forma, la mejor conciliación sólo pueda encontrarse en el ejercicio de la vida democrática".

I.P.S.: ¿La coincidencia o concordia nacional, debe regir la etapa posterior al actual régimen?

Vasconcellos: "Si concordia nacional es borrar diferencias ideológicas y sometimiento de las ideas de unos a los que tienen el poder en sus manos, es poco recomendable que se intente. Si, en cambio, es la búsqueda común por todos de salidas democráticas para Uruguay, que restañe sus heridas y solucione sus problemas actuales, es posible hacer un esfuerzo para tratar de alcanzarla".

I.P.S.: ¿Qué metas deberían fijarse para esa futura primera etapa?

Vasconcellos: "Lo primero que el Uruguay necesita para empezar a marchar y enfrentar sus problemas, es volver a la vida institucional. Nosotros creemos, que en esta etapa un primer paso para andar hacia la normalización de la vida nacional podría ser convocar, con las garantías indispensables de libertades, funcionando para ello una Convención Nacional Constituyente, a efectos de que la ciudadanía pudiera expresarse. La constitución que se anuncia por el gobierno, si no cuenta en su fase de elaboración con la intervención de representantes electos por el pueblo, evidentemente será el punto de vista gubernamental, pero no reflejará necesariamente el punto de vista de la opinión pública uruguaya". "Como el actual gobierno concluyó el político batllista proclama insistentemente que está ampliamente respaldado por el pueblo, no se ve que dificultad lógica puede tener, si efectivamente está convencido de ello, para otorgar amplia libertad y dejarlo que exprese su opinión".

JUNIO de 1979

de "Desde URUGUAY"

Manifiesto del Partido Nacional A LA NACION



Aparicio Saravia

Stbre. 1979

Al cumplirse 75 años de la inmolación de su caudillo máximo, Aparicio Saravia, el Partido Nacional le tributa su más emocionado homenaje, evocando su nombre y destacando su ejcutoria como bandera de reivindicación de los altos e irrenunciables principios por los cuales ofrendó su vida.

En menos de una década de gesta magnífica, Aparicio Saravia destruyó para siempre una estructura de poder espúrea y anacrónica, proclamando los principios esenciales que han servido de base y fundamento a la democracia uruguaya.

Demostró que ningún partido de arraigo popular, en el caso del Partido Nacional, desaparece ni se extingue por una exclusión ininterrumpida ni por una persecución sistemática, porque lo que con razón y con pasión se arraiga en el alma de las masas no se desvanece con decretos gubernamentales ni con imposiciones no consentidas por aquéllas.

Demostró asimismo, que un gobierno no es el Estado ni mucho menos el País real, que no hay país sin pueblo y que un gobierno que carece de títulos para hablar en su nombre no es representante del mismo sino un mero accidente en su historia. Y que un gobierno de camarilla, fraudulento y oligárquico, como lo era, sin duda el de Juan Idiarte Borda en 1897, era usurpador ilegítimo y no representante auténtico del pueblo oriental.

Enseñó también Aparicio Saravia, que el norte de un partido político no lo constituye la mera apetencia de poder y que el acceso al gobierno no puede alcanzarse por cualquier vía, sino que la única representación válida es la que se obtiene por el libre consentimiento popular. Por ello, aspiró con su partido, el Partido Nacional, a hacer del sufragio libre el único camino honroso para llegar al poder, devolviéndole al pueblo uruguayo el más precioso de sus derechos, de la libertad política, un irrenunciable derecho ciudadano, y de la representación proporcional un instrumento superior de justicia distributiva del poder.

Por todo ello, a pesar de que jamás había ocupado cargo político alguno, y no obstante que su muerte en el campo de batalla había significado la derrota de la revolución que encabezara, a Aparicio Saravia le había sido discernida la más encumbrada de las dignidades nacionales: la de conductor de medio país; la de Jefe indiscutido de un partido popular, grande y puro, el Partido Nacional y la de héroe de la patria toda.

Hoy, a 75 años de su inmolación, cobra vigencia la enseñanza de la vida del gran caudillo. El caudillo es un conductor y aglutinador insustituible de voluntades. De cuerpo presente y de cuerpo ausente. Vivo o muerto.

Por ello, el Partido Nacional le ha seguido unánime desde hace tres cuartos de siglo. Por ello, por encima de antagonismos pasajeros y de divisiones olvidadas, todos los integrantes de nuestra gran colectividad hemos sentido con igual fervor su ejemplo y defendido sus ideales.

Por todo ello, en un nuevo aniversario de su tránsito a la inmortalidad, los que suscriben, integrantes del Partido Nacional, se dirigen a la Nación y definen públicamente su posición sobre los grandes temas y problemas que urge solucionar para construir un Uruguay mejor para sus hijos. Con claridad y con brevedad, con énfasis y con convicción.

- a) En el orden de la vigencia de las libertades públicas y de los derechos individuales, el Partido Nacional afirma la necesidad de su restablecimiento pleno e inmediato, que no menoscaba la autoridad legítima de ningún gobierno ni compromete su rol necesario de custodio del orden público, sino que enaltece uno y otro con su ejercicio responsable y enmarcado en las previsiones tradici-

onales e invariables del ordenamiento jurídico nacional.

- b) En el campo del quehacer político, el Partido Nacional sostiene la imposibilidad de retornar a la vida democrática auténtica sin la rehabilitación y libre funcionamiento de los partidos políticos, no sometidos a una tutela ideológica ni a un dirigismo estatal que anula su imprescindible independencia frente al poder público.
- c) En lo atinente al futuro texto constitucional de la República, así como al acto de elección de las autoridades gubernamentales, el Partido Nacional señala que cualquier proceso que se desarrolle a tales efectos no podrá llevarse a feliz término ni significará ningún aporte verdadero y sincero a la normalización de la vida nacional, si no se cumple en un clima de libre discusión pública y con amplia participación popular, sin cortapisas ni condicionantes, de modo de asegurar el cumplimiento de la voluntad mayoritaria del pueblo oriental.
- d) En el terreno de las relaciones laborales, el Partido Nacional subraya también la necesidad de restablecer la actividad sindical, regulada si por un estatuto legal que impida la desvirtuación de su finalidad natural y su utilización como instrumento político, pero que restituya cabalmente el equilibrio que debe existir entre las fuerzas del capital y el trabajo, cuya pérdida tanto ha contribuido al descenso del nivel de la gran masa de asalariados.
- e) Por último en el orden de la situación económica, el Partido Nacional afirma que es imperioso modificar la política que la determina, cuyo resultado público y notorio es el deterioro progresivo y acelerado del salario real, acompañando de la concentración de la riqueza en pocas manos y de la creciente pauperización de las clases media y popular. Uno y otro fenómeno, como resultado de una concepción teórica que podrá o no intentar defenderse con la apelación a determinadas cifras e indicadores económicos, pero que de ninguna manera puede justificarse partiendo de la premisa innegable de que la finalidad última de toda política económica es el bienestar general de la población.

Firman:

Abella Walter; Dr. Acosta Giusso Teodoro;
Dr. Accinelli Andrés; Dr. Aguirre Gonzalo;

Dr. Aguirre Fernando; Aguirre Gomensoro Martín; Alfaro Rubens; Alfaro Raúl César; Proc. Amaral Diamantino; Amaral Mario; Aldama Luis R.; Améndola Luis; Alfonso Washington; Dr. Amorin Larrañaga Ernesto; Dr. Amoros Antonio; Arq. Antia Enrique; Antunez Casildo; Dr. Anza Gregorio; Aramis Jorge; Armendariz José; Arbiza Eddie B.; Arraga Carlos; Arrosa Carlos; Arguinarena Oscar; Ayala Saúl; Prof. Azambuya Néstor; Astiazarán Susana de Rodriguez; Balboa Barrios Leandro; Barbachan Juan; Barbachan Julio Barboza Aparicio; Barboza Burmester Leonel; Barboza Ramón; Barbé Ambrois Eduardo; Barcena Pablo; Dr. Barrios Anza Javier; Barrios Juan M.; Baptista María; Dr. Bartesachi Jorge; Baz Brown Luis; Dr. Bianchi Elbio; Bianchi Walter Hugo; Esc. Beceiro Victor; Bergara Ercoli Edmundo; Billar Alba de; Billar Beltrán; Billar Ruiz Miguel; Bonilla Edgard; Esc. Bonelli Dugald; Borda Pedro; Borda Zulma de; Borrás Daniel; Barsari Gustavo; Barsari Luis; Barsari Luis Alberto; Barsari Pablo; Bruno José; Dr. Braceras Edyardi; Dr. Burgos Morales Modesto; Burghetto Mario; Bustamante Heiver; Dr. Caravallo Artemio; Caram Elías; Carach Domingo; Caresano Rolf; Carrion de Ferrari Angélica; Cnel.(r) Carvajal Justiniano Cash Carlos; Caorsi Hugo; Esc. Vavagnaro Walter; Dr. Clavijo Héctor; Correa Walter; Covas Walter; Chiaparra Benito; Chaparra Carlos Chiaparra Esteban; Chiesa Blanca de; Da Fonseca Humberto; D'Alessandro de Sosa R.; Da Luz Francisco; D'Angelo Mario; Da Silva Maria; Da Rosa Vazquez Eber; Dr. Delfrate Carlos; De los Santos Juan; De Mattos Heber; Da Rosa Vazquez Eber; Demichelis José; De Posadas Juan; Dos Santos Raquel; Doval Raúl; Ing. Durán Rubio; Dutra Roberto; Escobal Da Rosa Saúl; Escudero Luis A.; Elso Goñi Wilson; Ezcurra López Agustín; Estevez Angel; Estevez Idefonso; Eyherachar Eduardo; Facalde Bautista; Fariello Alejandro; Ferrés Antonio; Ferrés Bernardo; Fernando Hugo; Figueredo Yamandú; Fleitas Méndez Angel; Dr. Fontes Héctor; Freducci Ana de; Freducci Franco; Fosa Lorenzo; Gadea Oscar; Gadea Raúl; Galán Miguel Angel; Dr. Ganio José; Garazza José; Gambetta Oscar; Dr. García Alem; García Miguel Garcíullo Juan; Dr. García Costa Guillermo; Geninazza C.; Gigena Carlos; Gil Luis;

(siguen las firmas)

aportes

Box 760, 220 07 Lund
Sweden

suscripciones: Suecia, Europa y Africa:
45 coronas por correo aéreo.

América Latina: 12 dólares

USA, Canadá y México: 12 dólares

Australia y demás países: 14 dólares

Reactivación opositora

A pesar de la implacable represión y de la negativa de los militares a encarar una mínima apertura, en el país se está generando una dinámica política poco espectacular, pero cada día más intensa

Daniel Waksman Schinca

cuadernos del tercer mundo

No. 36 / febrero - marzo 1980

“¿Cuál será el papel que jugarán las Fuerzas Armadas en el Uruguay a partir de 1981?”, le preguntó un periodista del diario montevideano *El Día* al general Luis Vicente Queirolo, comandante en jefe del Ejército, a principios de diciembre pasado. La respuesta no dejó lugar a dudas: “El mismo papel que juega actualmente”.

En ese país, en efecto, los militares no se plantean, como en otros de América del Sur, la promoción de procesos (más o menos estrechamente controlados) de *apertura*, de “retorno al gobierno civil” o cosas parecidas. De ninguna manera. Ellos empuñan férreamente las palancas del poder y no tienen la menor intención de soltarlas. No se molestan en disimular demasiado sus propósitos, por lo demás.

En los últimos meses, los principales portavoces gubernamentales han multiplicado precisamente las declaraciones en el sentido de que los llamados *actos institucionales* (que constituyen la base jurídica del actual régimen) “de ninguna manera pueden ser revisados”, y de que el *cronograma* político es asimismo inmodificable. Nada está cambiando, ni nada va a cambiar. Esa es la tesis.

El *cronograma* constituye una especie de agenda de la institucionalización del régimen. Aunque nunca ha sido dado a conocer de manera oficial, sus lineamientos generales son objeto de frecuente referencia por parte de las autoridades. El proyecto incluye, básicamente, la elaboración de un nuevo texto constitucional que será sometido a ple-

biscito en el curso de 1980. Y luego, en 1981, la celebración de elecciones presidenciales.

Resumido así, el *cronograma* podría dejar la impresión de que regula la transición hacia un régimen más o menos “abierto” o “civil”. Pero las reglas fijadas para este juego resultan sumamente ilustrativas de que el objetivo es exactamente el opuesto. Ante todo, el proyecto de Constitución ha sido redactado en riguroso secreto por los detentadores del poder, y cuando se lo dé a difusión no está previsto que genere debate: la ciudadanía se limitará a votar a favor o en contra del texto (o, mejor dicho, sólo a favor, porque el comandante en jefe de la Marina ya advirtió recientemente que “si el pueblo rechaza la Constitución... vamos a tener aquí una Nicaragua...”)

En cuanto a la elección presidencial de 1981, no se regirá por principios mucho más liberales: habrá un candidato único, supelementalmente escogido de común acuerdo por los dos partidos “tradicionales” uruguayos (el *blanco* o *nacional* y el *colorado*). Pero, previamente se procederá a una severa depuración de ambos partidos, y por otra parte los militares se reservan el derecho de iniciativa y el poder de veto en materia de candidatos. Como puede verse, los diseñadores del *cronograma* no se han molestado en darle a su plan una mínima apariencia de restauración democrática: de lo que se trata es pura y simplemente de “legalizar” la dictadura militar impuesta en junio de 1973. Dejarlo todo “atado y bien atado”, co-

mo quería Franco en España...

Washington bendice la “línea dura”

Hasta ahora, la única reacción favorable a semejante esquema parece ser la procedente de la embajada norteamericana. El 10 de diciembre pasado, poco antes de partir de regreso a Washington para asumir un alto cargo en el Departamento de Estado, el señor James Cheek, que hasta entonces se había desempeñado como encargado de Negocios de los Estados Unidos en Montevideo, se permitió emitir una cálida aprobación del *cronograma* castrense: “Yo soy optimista, aquí hay un plan. Eso es algo que Uruguay tiene y otros países no tienen. Es decir un plan específico, algunas pautas para la normalización política e institucional del país.”

Casi dos meses después, el 23 de enero, pasó por la capital uruguaya otro jerarca de la diplomacia norteamericana, Samuel Eaton, subsecretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos. Y al concluir su visita manifestó su “esperanza reforzada de que el futuro proceso político y la situación de los derechos y las garantías individuales van adelantando en un camino positivo”. En otros países de América Latina, los estrategas políticos norteamericanos han optado por una línea más lúcida: la de alentar ciertos cambios políticos controlados (*democracia restringida* suele llamarse a este modelo) para evitar evoluciones más radicales.

En Uruguay, sin embargo, parecen estar apostando abiertamente a la extrema derecha, al *statu quo*.

Pero el cumplimiento del guión elaborado por los autores del *cronograma* requiere el consentimiento —y aun la participación activa— de otros sectores, además de los norteamericanos. Los generales uruguayos necesitan, ante todo, la colaboración de los partidos tradicionales.

Su plan, en efecto, se asienta sobre la premisa de que los grupos más conservadores de ambas colectividades partidarias aprovecharán las condiciones represivas imperantes para tomar las riendas, desplazando a los dirigentes indóciles y asumiendo el papel de interlocutores oficiales (subordinados, desde luego) de los militares. Estos seguirían mandando como hasta ahora, pues, pero además pasarían a mandar *dentro* de los partidos tradicionales. Purgarían a los líderes que no les gusten, promoverían a otros, les dictarían la política a seguir, les impondrían normas de funcionamiento y organización. En el fondo, la idea es que tanto *blancos* como *colorados* renuncien, para que se les deje existir legalmente, a la razón misma de su existencia.

Una oleada de críticas al "cronograma"

Las reacciones registradas hasta ahora sugieren que la gran mayoría de los políticos tradicionales no están dispuestos a semejante harakiri. Durante toda la mitad de 1979 se asistió en Uruguay, tras un largo período de mutismo político, a la difusión pública de críticas formuladas por importantes dirigentes colorados y blancos —especialmente estos últimos— al *cronograma* de los generales. En la lista de objetores aparecen no sólo los dirigentes de trayectoria liberal y democrática, sino incluso hombres de derecha y aun de extrema derecha, incluyendo algunos que han participado en el régimen a los más altos niveles civiles.

El ejemplo más resonante fue quizás el del octogenario Alberto Demicheli, un colorado ultraconservador que ocupó interinamente la Presidencia tras la defenestración de Juan María Bordaberry. En septiembre pasado, Demicheli opinó desde las páginas del diario *La Manana* que "no puede

haber elecciones sin libertad de expresión total y previa", defendiendo la tesis de que los partidos "deben optar ellos mismos por sus propios candidatos" y reclamando "el retorno a la autonomía completa del Poder Judicial" (clausurada por uno de los "actos institucionales"). Enfrentando las categóricas definiciones de los altos mandos castrenses, Demicheli preconizó además la necesidad de derogar el *acto institucional No. 4*, por el cual se le retiraron sus derechos políticos a más de 15 mil políticos de todas las tendencias imaginables.

Hasta los *Chicago boys* proclaman en alta voz su disidencia. En su último número de 1979, la revista mensual *Búsqueda*, que expresa las posiciones de los prosélitos uruguayos de Milton Friedmann, manifestó sin ambages su rechazo a la opinión del comandante en jefe del Ejército en el sentido de que "la coparticipación de las Fuerzas Armadas en el poder político no debería cesar con el actual proceso político de transición". "Nosotros discrepamos con esa idea", afirma en su editorial.

La revista recuerda luego la frase de lord Acton ("*El poder corrompe; el poder absoluto corrompe absolutamente*") para sostener que "el gran secreto de la libertad, descubierto por el genio de Occidente, es la limitación del poder". Y agrega: "Ya se sabe lo difícil que es limitar el poder de quien, al mismo tiempo, empuña la espada"...

Durante los últimos meses del año pasado, la ola de críticas al *cronograma* se volvió tan arrolladora que en los cuarteles empezó a cundir el nerviosismo y la irritación. Finalmente, los militares respondieron de la única manera que saben hacerlo: imponiendo el silencio.

Tres días antes de la Navidad, la agencia noticiosa AP despachó desde Montevideo un cable informando que el gobierno había prohibido a los medios de comunicación "difundir opiniones sobre asuntos políticos, salvo cuando éstas sean formuladas por generales de las Fuerzas Armadas". O sea que, en principio, ni el presidente de la República ni sus ministros civiles gozarían ya del derecho a hablar de política...

Los "blancos", con Ferreira

Mientras tanto, los dirigentes políticos de los partidos tradicionales apelaban a la realización de comidas y cenas de "despedida del año" para reunir a sus simpatizantes y dar *línea*. En la Nochebuena, por ejemplo, el ex-senador *colorado* Raumar Jude, un hombre de extrema derecha que colaboró estrechamente con el ex-presidente Jorge Pacheco Areco, convocó a unos 200 amigos políticos a una cena durante la cual criticó severamente la política económica gubernamental y el procedimiento de elaboración del nuevo texto constitucional.

Un mes antes, el ex-senador y ex-candidato vicepresidencial *blanco*, Carlos Julio Pereyra había reunido a casi 700 seguidores políticos en una comida de "homenaje por su cumpleaños". Consecuencia: al día siguiente Pereyra fue citado por la policía y "retenido" durante algunas horas para ser interrogado sobre la reunión.

Es importante anotar que Pereyra acababa de regresar de Madrid, donde había asistido a la "Mesa Iberoamericana de Partidos Democráticos" convocada por la UCD de Adolfo Suárez. Este hecho tuvo una extraordinaria repercusión en el Uruguay.

Ante todo, porque nunca antes los partidos "tradicionales" de ese país habían participado en reuniones internacionales de tal género. Pero además, la conferencia de Madrid, a la que fueron invitados numerosos partidos de centro y centro-derecha de toda América Latina, sirvió para que se encontraran públicamente, por primera vez, dirigentes políticos que viven en el Uruguay (como Luis Hierro Gambardella, batllista; Juan Pablo Terra, demócrata cristiano; y el propio Pereyra) con el jefe del partido *Blanco*, Wilson Ferreira Aldunate, que está exiliado en Londres. Para el régimen, que desde hace años viene tratando de borrar a Ferreira del mapa político uruguayo, el hecho constituyó un serio revés. Candidato presidencial en 1971, líder máximo del Partido Nacional, Wilson Ferreira ha mantenido una línea consistentemente dura de condena a la dictadura y sería de toda evidencia un elemento clave en cualquier convergencia democrática que pueda estar

procesándose en Uruguay.

Para el régimen, pues, resulta fundamental aislarlo del desarrollo político interno. Pero no lo ha logrado: el partido sigue respondiendo en su inmensa mayoría al liderazgo de Ferreira. En septiembre último, en ocasión del 75o. aniversario de la muerte de Aparicio Saravia (un caudillo histórico *blanco*), casi 350 conocidos dirigentes del partido lanzaron un manifiesto en el cual avalaban vigorosamente la línea *wilsoniana*.

El texto, en efecto, reclama el "restablecimiento pleno e inmediato" de "las libertades públicas y de los derechos individuales" y niega que pueda elaborarse una Constitución ni celebrarse elecciones si no se instaura "un clima de libre discusión pública y con amplia participación popular, sin cortapisas ni condicionantes". Se exige asimismo el restablecimiento de la actividad sindical y la modificación de la política económica gubernamental, "cuyo resultado público y notorio es el deterioro progresivo y acelerado del salario real, acompañado de la concentración de la riqueza en pocas manos y de la creciente pauperización de las clases media y popular". Los blancos, en suma, rechazan radi-

calmente el proyecto político castrense.

Un país que reclama otro rumbo

Desde que se instaló en el poder, la dictadura uruguaya viene encontrando la permanente resistencia de las fuerzas de izquierda, que a pesar de la feroz represión desatada contra ellas han desarrollado un trabajo sin pausa en el país, reorganizándose a cada golpe y reforzando su implantación en las capas sociales más castigadas por la política económica del régimen. Que su lucha haya continuado durante 1979 no constituye, pues, una novedad.

Pero sí lo es que el gobierno militar haya debido enfrentar —a pesar de sus reiteradas manifestaciones de que no hay ni habrá *apertura*— la expresión de una disidencia política que procede ya del campo centrista, del centro-derecha, y aun de la derecha neta. Estas diversas disidencias responden por supuesto a motivaciones diferentes. Algunos están peleando pura y simplemente por la supervivencia en el escenario, por su espacio

personal o grupal. Otros, porque quieren evitar que los militares se queden con *todo* el pastel. Y otros, porque comprenden auténticamente la necesidad de restablecer alguna forma de convivencia democrática.

Hace un año, este fenómeno no ocurría aún en el Uruguay: su desarrollo empezó a darse en el curso de 1979. Y aunque se trata de un proceso aún relativamente incipiente, resulta comprensible que suscite real preocupación en los actuales dueños del poder. Es probable que éstos hayan subestimado el arraigo de la vocación democrática uruguaya y que de veras creyeran en la viabilidad de un proyecto autoritario de largo plazo en el que las Fuerzas Armadas fuesen protagonistas.

A eso apunta el *cronograma*. Pero los hechos registrados durante los últimos meses indican más bien que semejante proyecto no tiene eco en la sociedad uruguaya: desde casi todos los sectores del espectro político, el país reclama otro rumbo. A la acentuación de este fenómeno de reactivación política y de convergencias democráticas asistiremos probablemente durante 1980. □

en los próximos números

publicaremos, entre otros, los siguientes materiales:

"EL CAMINO QUE CONDUJO A LA VICTORIA" (entrevista con el Comandante H. Ortega), de Marta Harnecker.

"NUESTRA IZQUIERDA SE HA EQUIVOCADO", entrevista con el dirigente sindical brasileño Luis Ignacio da Silva (Lula).

"CRISIS, NACIONALISMO Y REVOLUCION", de Theotônio dos Santos.

"CARTA A LOS COMUNISTAS", de Luiz Carlos Prestes.

"LA EXIGENCIA REVOLUCIONARIA", de Víctor Bacchetta.

URUGUAY

INFORMACION Y

ALGUNAS APRECIACIONES SOBRE

el panorama político actual

PUEDE decirse que la situación ha ido "evolucionando" lentamente desde el año pasado. En un principio, pudieron notarse a través de la prensa algunos síntomas de disconformidad o de crítica, muy sutil, por parte de los sectores tradicionales. Estas críticas llegaron a tener como portavoces —en algunos casos—, a los propios Consejeros de Estado. Ellas versaban sobre diferentes temas, pero en particular iban dirigidas hacia la política económica (Rodríguez Larreta), el excesivo gasto militar (Vegh Villegas) o el reclamo de un mayor margen de decisión para los sectores políticos (García Capurro).

En tanto, los militares continuaban estudiando la posibilidad de contar con un acuerdo político de envergadura a fin de apoyar la reforma constitucional institucionalizadora de su participación con plenos poderes, en el ejercicio de las funciones gubernamentales.

En el correr de este año se dio inicio a la discusión, a partir de la elevación al Consejo de Estado, de las famosas *pautas constitucionales*. [ANEXO 7: *El poder del Estado es único* (Dr. Viana Reyes, integrante de la Comisión de Reforma Constitucional) pdg. 15./]. Fue ahí que aparecieron reiteradamente en la prensa, los políticos "desproscriptos" en este período (caso Gallinal, Heber, etc.). Pero además salieron a la prensa algunos otros políticos aún no rehabilitados, como el caso de Jorge Batlle. A propósito, las declaraciones de este último marcan un jalón en el proceso actual, porque no fue sino a partir de ese momento que se hizo público y notorio el acuerdo entre determinados sectores del Partido Colorado y del Partido Nacional. Acuerdo que además, apuntaba a contradecir en algunos aspectos de peso la conducción militar.

Los militares asumieron una postura de endurecimiento pero terminaron, sin embargo, dando la impresión de que admitían el hecho de no poderse echar

atrás en la búsqueda de un diálogo con los sectores tradicionales, en los que cifran todas sus expectativas para obtener un mínimo consenso.

Así se fueron sucediendo las cosas hasta que el Ministerio del Interior dio a conocer el permiso de reunión para los partidos. Entonces comenzó este "adelanto de carnavales" que actualmente se vive. El Partido Nacional, el Partido Colorado y la *resucitada* Unión Cívica, comenzaron a funcionar y a expresar sus pareceres sobre el actual proceso. Paralelamente, delegaciones del Consejo de Estado en compañía de elementos militares, comenzaron a recorrer el Interior manteniendo reuniones con las "fuerzas *v. as*" en distintas localidades.

De momento algunas conclusiones pueden extraerse:

a) Ni de las giras por el Interior, ni de las declaraciones de las distintas agrupaciones que retomaron su funcionamiento, los militares obtuvieron ningún apoyo significativo y notorio.

b) El reclamo o impugnación formal que unifica a los distintos sectores tradicionales, es el vicio de procedimiento de la reforma constitucional, en la medida que en su elaboración los partidos fueron dejados al margen.

c) Las críticas de contenido son de oposición al unicameralismo; al excesivo e ilimitado poder del Ejecutivo a expensas del poder Legislativo; sobre el Tribunal Constitucional y la forma de administrar *los tres estados de excepción* que contemplan las *pautas*:

d) Aceleración de los trámites para el restablecimiento de la vida de los partidos tradicionales.

e) Renovación de la "puja" entre políticos y militares para dirimir sus respectivas capacidades de arrastre y movilización de masas ("puja" en la que los políticos aparecen ganando por varios cuerpos).

A todo esto pueden vislumbrarse dos grandes tendencias de futuro (apreciación hecha con las limitaciones del caso, al no conocerse con precisión qué batallas se están librando dentro de las propias fuerzas armadas):

- o bien los militares ceden frente al convencimiento de que sólo los políticos pueden proveerles de un mayor consenso y —en este caso— aquellos negociarían un acuerdo de coexistencia reclamando para sí un mayor margen de decisión...
- o —de lo contrario— se produciría un endurecimiento militar en consonancia con lo último que ha acontecido en la región (Bolivia).

Los agrupamientos de la izquierda reformista prácticamente no cuentan en estos manejos, a consecuencia de su debilidad y la imposibilidad, por tanto, no sólo de imponer vuelcos en la situación sino siquiera de abrirse un espacio de negociación. El arsenal de las tácticas del PC ha quedado reducido a la posibilidad de *colarse* en los esquemas políticos inmediatos, a través de la **Convergencia Democrática** y detrás del carro de Ferreira Aldunate, continuando con sus clásicos manejos para reivindicar la representación de la CNT y de la FEUU, como factibles instrumentos de negociación a la hora de las conversaciones. Su interés fundamental es abrirle espacio al **Frente Amplio** y, para eso, no vacilan en colocar en plano secundario los intereses y organismos naturales de los trabajadores y el pueblo.

Otros sectores, incluyendo a las fuerzas de tendencia, en los movimientos actuales no cuentan tampoco. De

entre ellos, hay quienes están en bamboleos indecisos entre las propuestas del reformismo y el trabajo alternativo de reorganización a largo plazo del movimiento popular.

El peso —y por lo tanto las posibilidades de gravitación de la Izquierda—, sólo puede adquirir significación en un terreno muy distinto al referido hasta ahora. Aludimos a los sindicatos clasistas, a los barrios populares y a todos los organismos naturales de la clase trabajadora, como alternativa al sistema de dominación en los más variados aspectos de la vida social. Pero a su vez, estos organismos (fundamentalmente los sindicatos), no habrán de recobrar su gravitación por obra espontánea. Ello habrá de darse, no como un *suceso*, sino como un *proceso que implica un trabajo organizado, consciente, también lento, pero apuntando a claros objetivos estratégicos donde la prioridad fundamental en el terreno de las alianzas, se da en el marco de la clase trabajadora.*

De esa forma, acumulando en su seno, se hará posible:

- *conservar la independencia política de la clase;*
- *retomar la iniciativa frente a otros sectores sociales desplazados o en contradicción con la política de la dictadura;*
- *imponer condiciones que cuestionen toda posibilidad de recambio con apoyo político o tiendan a supeditar la clase trabajadora a los partidos políticos.*

Hay que tener en cuenta pues que, en la actual situación política, la clase trabajadora juega un papel decorativo siendo contemplada sólo en sus intereses *corporativos* a través de las Asociaciones Profesionales y las Paritarias. En tal sentido, se evita siempre la posibilidad de las *asambleas* que son "generadoras de conciencia de clase y fuente de conflictos". En el proyecto en cuestión se pretende canalizar las experiencias opositoras a través de los partidos tradicionales, depurados al máximo de los elementos que puedan condicionar el modelo actual.

Con este método se pretende acceder a un esquema de *apertura gradual*, donde las críticas se parcialicen y canalicen dentro de los márgenes del mismo sistema. Ahí radica —precisamente— la peligrosidad de este juego donde *institucionalización* y *apertura* son contradicciones sólo aparentes. En definitiva, se tiende a integrar en el marco del *confrontamiento de vías de participación social y metodológica de dominación*, a todos los

defensores de la estructura capitalista. En otras palabras: — para los militares *apertura* implica la *institucionalización* de su función tutelar y es considerada como anticuerpo de la *infiltración sediciosa*;

— para los políticos burgueses (como Wilson Ferreira Aldunate y Jorge Batlle), *apertura* significa la *devolución de su rol directriz en la sociedad.*

Lo cierto es que el nuevo modelo autoritario de dominación se desarrolla y afirma en todos los planos. Ambos sectores se necesitan mutuamente.

En concreto: el Uruguay —como parte de América Latina—, no tiene por delante las posibilidades de un retorno a la democracia liberal. Su alternativa consiste entonces en la adecuación a las nuevas doctrinas de la Seguridad Nacional, o en el desarrollo de una ruptura revolucionaria.

Hoy, la requisitoria sustancial de la oposición liberal-burguesa consiste en proclamar que "*los partidos son el ámbito natural de expresión de los ciudadanos*", tratando así de meterse en la bolsa a los trabajadores.

La única forma posible de combatir el proyecto político de la dictadura es hacer que, dentro de ese esquema, la clase trabajadora juegue el papel de "convocado de piedra" del *aperturismo* militar-burgués.

En el contexto planteado, el plebiscito de noviembre sólo puede ser concebido como una maniobra de los militares y la más recalcitrante reacción civil. En ese "acontecimiento" los trabajadores —como *clase*— no son *ni arte ni parte*, y no habrán de experimentar otra cosa que un radical sentimiento de *ajenidad*.

Las consignas deben situarse pues, a partir de las necesidades emanadas de la única *cancha* donde los trabajadores pueden considerarse *locatarios*: las fábricas, los talleres, los barrios. Y se trata de unir a la clase en la reflexión sobre sus aspiraciones inmediatas más sentidas: la recuperación de las libertades sindicales y populares; de un salario digno; la libertad de todos los presos políticos. Y en la gestión directa y permanente por la realización de esas aspiraciones, se trata de madurar los grados de organización, conciencia y capacidad de acción que abran cauce al único diálogo posible entre los trabajadores y las clases dominantes: el enfrentamiento al modelo actual en la lucha permanente a todos los niveles y hasta el triunfo de la revolución social. ■

de : PROPUESTA
socialista y libertaria Nro 3. , Octubre 1980

aportes, BOX 760, 220 07 LUND.



GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

En la sede de Naciones Unidas se anunció la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU)

En la Sala de Prensa del edificio de las Naciones Unidas, en Nueva York, se anunció al mundo el 22 de abril de 1980 la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU).

El Dr. Alejandro Bendaña, consejero de la Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, presentó a los integrantes del Grupo a los periodistas allí reunidos, que representaban a agencias internacionales, emisoras y diarios de difusión mundial y cadenas de televisión de varios países. El consejero nicaragüense cedió la palabra al presidente del Grupo, Juan Raúl Ferreira, quien se encontraba acompañado por el Dr. Carlos Martínez Moreno (Secretario General), Justino Zavala Carvalho (Secretario Ejecutivo), Diego Achard, Luis Echave y Juan P. Eyherachar. El Grupo se completa con el Dr. Carlos Gurméndez, Dr. José Korzeniak y Atilio Scarpa, quienes se vieron imposibilitados de llegar a Nueva York.

Juan R. Ferreira señaló que el Grupo se constituyó para expresar el sentimiento de convergencia antidictatorial que alienta en el pueblo uruguayo. El país, agregó, que vivió durante décadas dentro de una tradición democrática, sufre hoy una dictadura militar, contra la cual se han manifestado todos los sectores políticos y sociales que conforman la opinión pública del país.

En respuesta a preguntas de los periodistas, Ferreira aclaró que la CDU es un grupo extra-partidario, cuyos miembros surgen del consenso obtenido mediante gestiones ante las distintas fuerzas, partidos y corrientes políticas dentro y fuera del país. Los integrantes del Grupo pertenecen a distintos sectores políticos, religiosos y sociales; no pretenden haber consumado un acuerdo interpartidario, tampoco representan oficialmente a las colectividades en las cuales militan.

Los integrantes del Grupo saludaron posteriormente al presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lic. Porfirio Muñoz Ledo, de México, al que informaron detalladamente sobre la constitución del Grupo y la situación imperante en el Uruguay.

Finalmente, en el edificio de los organismos no-gubernamentales con status consultivo ante la

ONU, situado frente a la sede de Naciones Unidas, se llevó a cabo una recepción ofrecida al cuerpo diplomático y a los residentes uruguayos en Nueva York, por el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay.

DECLARACION CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

El Uruguay vivió durante décadas dentro de una tradición democrática que, con todas las imperfecciones que haya podido contener, fue comparativamente ejemplar en América Latina: sus constituciones políticas y la práctica de su vida cotidiana aseguraron los derechos fundamentales del hombre y alentaron un estilo de convivencia que había singularizado a la república en el concierto de los estados latinoamericanos.

El 27 de junio de 1973, culminando un proceso agudizado en los años inmediatamente anteriores, se instaura en el país una dictadura militar de corte totalitario, en cuanto supone la sofocación de todos los valores de libertad que habían dado hasta entonces su timbre a la vida nacional y establece contralores drásticos y autoritarios sobre la vida política, social, sindical, cultural, religiosa y hasta familiar, sin parangón incluso en el cotejo con las otras dictaduras militares latinoamericanas.

Un aparato represivo de rigor absolutamente desmesurado se resuelve en prisiones, torturas y prohibiciones de todo orden, al par que descaen todas las garantías de la libertad, la dignidad y la existencia misma del hombre y se traduce en desapariciones, encarcelamientos y hasta muertes, en tanto la justicia militar sustituyendo a un Poder Judicial independiente, confunde los valores del orden con los de la venganza y consume la supresión de toda forma de disidencia, tratando de dar una vestidura de legitimidad a una empresa de persecución política.

La política económica de tal sistema implica el empobrecimiento de la inmensa mayoría de la

población del país en beneficio del capital especulativo, y de sus aliados en las altas jerarquías militares, que lucran y medran con la miseria del mayor número, en lo que eufemísticamente denominan el "costo social" de la transformación operada.

Todos estos hechos originan una emigración que cualitativa y cuantitativamente no tiene comparación si se la confronta con la realidad demográfica del país y con los cuadros activos de la vida nacional.

La comunidad internacional de manera gradual pero inexorable, ha tomado conocimiento de la situación uruguaya y su coincidente opinión ha desembocado en múltiples declaraciones de organismos internacionales, mundiales y regionales, y de gobiernos e instituciones de diversa índole, todas ellas de condena al régimen uruguayo.

En ese contexto, la dictadura uruguaya ha elaborado un plan político cuyo propósito es el de institucionalizar el régimen y justificar ante el concierto internacional sus contrahechas estructuras, sus demasías, y crímenes.

Todos los sectores políticos y sociales de la opinión uruguaya se han manifestado —aun en las condiciones comprimidas y sofocantes en que los excesos del sistema posibilitan que eso ocurra—, en contra de todas las exorbitancias del régimen.

La resistencia popular en Uruguay crece día a día. Las manifestaciones a todos los niveles se multiplican; esto conlleva un llamado a la unidad nacional, que permitirá asumir las próximas etapas de un auténtico proceso democrático, tal como lo han expresado diversos sectores de la vida política.

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, ha expresado recientemente:

"... En la misma medida en que no hay ningún sector de la opinión pública organizado para defender al gobierno, del mismo modo hay un acuerdo implícito entre todos los uruguayos que considera la lucha contra este régimen como una empresa patriótica...". "Naturalmente que sería preferible tener además de este gran acuerdo nacional que los uruguayos ya lograron, otro acuerdo que institucionalizara las cosas a nivel de las fuerzas políticas, que coordinara efectivamente la acción concreta a nivel de todas y cada una de ellas".

El Gral. Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, por su parte afirmó:

"... En la creación del necesario movimiento unitario nacional de la oposición, debe operarse horizontalmente a todos los niveles de los partidos tradicionales, tanto de dirigencias como de cuadros. Sin paternalismos, sin posiciones magis-

teriales, sabiendo que el primer horizonte a alcanzar debe ser común, nacional, comprendido y aceptado por todos. Lo que implica manejar ideas que puedan ser compartidas".

Don José Batlle y Ordóñez, principal figura histórica del Partido Colorado dijo a principios del siglo:

"Toda ley constitucional debe ser hecha por el pueblo, al menos, bajo su vigilancia directa".

"Sólo las tiranías se alejan del pueblo, y sólo un pueblo tiranizado renunciaría a la facultad de declarar su voluntad por los procedimientos políticos permitidos".

Tales conceptos han vuelto a cobrar actualidad al ser reproducidos recientemente por el diario "El Día" de Montevideo, importante vocero del Partido Colorado Batllismo.

En la interpretación de esos esfuerzos unitarios y democráticos, este Grupo de ciudadanos se ha constituido para expresar ese sentimiento de convergencia que hoy alienta en la vida política del país. Está integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democráticas —políticas, sociales y religiosas— del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales.

El propósito básico de la Convergencia es contribuir al restablecimiento de la democracia uruguaya colaborando en la elaboración e implementación de un proyecto político responsable, en reemplazo del "cronograma" oficial que pretende institucionalizar la dictadura.

Para esto, este Grupo de Convergencia Democrática:

Auspicia los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando con la lucha por la democracia en el Uruguay.

Lleva a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fuerzas democráticas del mundo, que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo para recuperar su libertad.

DIEGO ACHARD; LUIS ECHAVE; JUAN P. EYHERACHAR; JUAN RAUL FERREIRA; CARLOS GURMENDEZ; JOSE KORZENIAK; CARLOS MARTINEZ MORENO; ATILIO SCARPA; JUSTINO ZAVALA.



AMERICA LATINA
19 de Abril de 1980.



los logros de la convergencia democrática

El 19 de noviembre ppdo., el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, organizó un acto público en México, reuniendo en una misma tribuna al Senador Wilson Ferreira Aldunate y al secretario general de CDU, Dr. Carlos Martínez Moreno.

A continuación publicamos sus discursos.

Palabras pronunciadas por el Dr. Carlos Martínez Moreno, secretario general del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU).

Compañeros, compatriotas;

A esta altura tal vez este diálogo de hoy tiene mucho de sobredicho. Estamos demasiado conscientes de la fecha que se avecina, de la significación que tiene, incluso de las añagazas o las trampas que envuelve.

Orígenes y alcance de la Convergencia Democrática

Hace dos años y medio, estaba recordando hoy de tarde, tuve la oportunidad honrosa para mí, por todo concepto, y antes que por ningún otro, por la gran amistad que siento por él, de hablar con Wilson Ferreira Aldunate en el Palau des Sports de Barcelona, el 22 de mayo de 1978. No existía todavía entonces la Convergencia Democrática en Uruguay. En realidad no creo que esta convergencia fundara nada que no estuviera ya en el germen de la intención de todos. Y la mejor demostración fue aquel acto que se hizo tomando como fecha el aniversario del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz. Lo invoco porque fue ya (avant la lettre, como solemos decir los intelectuales), una consagración de que había un propósito de amalgama de todos nosotros en función de problemas comunes, que condujo finalmente a la Convergencia Democrática. Esos problemas comunes se han acercado mucho ahora, los tenemos junto a nosotros, tenemos ya una formación muy acabada y muy argüida alrededor de ellos; y hoy podemos decir que todos los que estamos aquí comulgamos en la necesidad irrecusable de que se vote, los que puedan hacerlo en el Uruguay, por NO al engendro constitucional fabricado a espaldas

del pueblo y preparado para que él homologue un instrumento de servidumbre política.

La Convergencia Democrática (yo he aprovechado todas las asambleas que se hayan realizado con cualquier motivo para decirlo) no es un partido político; no pretende, no quiere sustituir a ningún partido político; no pretende, no quiere ocupar el lugar de ningún partido político; no tiene una plataforma partidaria al detalle, ideológicamente articulada como deben tener seriamente los partidos políticos. Expresa simplemente, y así estuvimos de acuerdo cuando la fundamos (entre algunos que están acá, y otros como Juan Ferreira y Diego Achard, que están en este momento en Estados Unidos donde tenemos abierto un

frente ocasional de lucha muy importante del que algo dijo en su alocución el Diputado Zegbe), estuvimos de acuerdo todos en la necesidad de confluir sobre una táctica operativa inmediata que los hechos del Uruguay tornaban inaplazable. En alguna medida (y sería demasiado precoz que hicéramos ahora una autocrítica del asunto) esa intención reveló sus generosos imposibles, o también sus generosos apresuramientos. Sin embargo hay un hecho que quiero aprovechar la oportunidad para proclamar.

Los frutos de unos meses de esfuerzos

Convergencia Democrática en Uruguay significó una nueva posibilidad de audiencia que sectorialmente, y por más esfuerzos que se hicieran (y se hicieron muchos y muy abnegados), los partidos y las colectividades políticas que individualmente se oponían a la dictadura no habían logrado. Esta comisión recientemente constituida en los Estados Unidos es una prueba, pero no es la única prueba. Se ha conseguido la frescura, el interés, la lozanía de una nueva atención para los problemas del Uruguay, que los vimos

absorbidos por la natural mayor audiencia que tienen los de nuestros vecinos y copadecientes argentinos y chilenos. El Uruguay tuvo dificultades y penurias para hacerse oír porque su voz era más menuda, porque el número de la gente comprometida en el sacrificio era cuantitativamente menor, aunque cualitativamente esos sacrificios fueron tan grandes y tan penosos como los de cualquier otra colectividad política o cualquier otra colectividad humana y social de América Latina en los últimos tiempos, y me refiero sobre todo al Cono Sur. Y nosotros éramos más difícilmente escuchados, teníamos menos acceso a los medios de difusión. Se puede decir que esto en el exterior ha cambiado sustancialmente desde que existe la Convergencia Democrática, y como consecución del logro de unos pocos meses me parece que es un hecho comparativamente muy importante. Seguramente este camino va a seguir transitándose en los días que quedan, en los momentos que haya después de la discusión y la crítica de los actos políticos que se fraguen en el Uruguay —porque no vamos a decir que se realicen— y seguramente ello tampoco agota la última intención que tenemos todos nosotros de que la Convergencia Democrática sea una fuerza política que pueda operar, pueda conseguir un espacio de audiencia, pueda conseguir alguna fórmula de validez, de verosimilitud y de sustanciación en el Uruguay mismo. Entre tanto eso no suceda, y conste que no sucede a pesar de los esfuerzos que se han hecho, Ferreira, que es temperamentalmente más optimista que yo (miedo me da decir que hace casi 60 años que sé que Ferreira es más optimista que yo) les va a dar una versión que yo no quiero enturbiar. No quiero enturbiarla y también sé, no lo ignoro, porque es una de las cosas que debe saber el orador, cuándo hay otro orador más apetecido que uno mismo. Y en este caso, por segunda vez al cabo de los años, yo hago el papel del banderillero y él va a ser el matador. En este sentido no vamos a hacer demasiado banderilla, no vamos a hacer demasiado rejones, vamos a ir al fondo del asunto. Lo que pasa en Uruguay, Wilson lo va analizar ahora, seguramente, con más detalle y más fuego que yo.

Lo del 30 de noviembre no es un plebiscito

En todo momento, cuando he escrito, (lo he hecho fundamentalmente en "Cuadernos de Marcha", en el semanario "Crítica Política" y en cuantas ventanas nos ha abierto la hidalguía y la generosidad de esta patria tan ejemplarmente hospitalaria que es México) he dicho lo mismo: lo que va a pasar en el Uruguay el 30 de noviembre no se puede llamar un plebiscito. Un plebiscito significa, prácticamente por definición, (y acá tenemos un profesor de

Derecho Constitucional que no nos va a dejar apartar del camino para entrar en heterodoxias fantasistas de escritor) una opción de cualidades, una opción de alternativas igualmente verosímiles, igualmente posibles, igualmente no catastróficas desde que se someten al pronunciamiento de las urnas. En el Uruguay está pasando lo contrario. Se le está diciendo a un votante desinformado, casi compulsivamente traído a votar, que por un lado está el SI, que significa la fórmula de saneamiento y de convalidación de la situación actual. A veces los gobiernos convocan verdaderas Asambleas Constituyentes, llegando a etapas de revisión crítica, abriendo nuevas posibilidades a la controversia pública. En el Uruguay nada de eso ocurre. En el Uruguay los presos políticos siguen presos; los proscritos políticos, por ser candidatos de los partidos políticos en las últimas elecciones, siguen proscritos; las libertades siguen cercenadas, no hay órganos de expresión política, no hay partidos que funcionen como tales, no hay sindicatos que puedan expresar los puntos de vista laborales. El panorama de los cercenamientos se mantiene incólume. El gran logro que se adjudica el digitado presidente Méndez es haber creado el estado de seguridad de coeficientes comparativamente más altos. No dice que ese coeficiente de seguridad se consigue a cambio y al precio de la muerte de todos los valores de una vida colectiva y crea la parálisis del terror, la atonía, la anquilosis.

La Constitución institucionaliza el poder militar

Ni aún en esas condiciones, la dictadura uruguaya se ha animado a abrir un plebiscito de opciones igualmente verosímiles, de opciones igualmente recorribles, de opciones igualmente transitables. Le ha dicho desde el principio al elector: por el camino del SI, se va a buscar la salida. No se dice cómo, no se dice de qué manera esto no está contradicho por una Constitución que institucionaliza el poder militar, que perpetúa la justicia militar, que decreta la capiti diminutio del Parlamento —típico poder popular—, que mantiene todos los resortes del autoritarismo, todos los resortes del dominio castrense que han caracterizado la vida del estado desde el golpe del 27 de junio de 1973. No se le dice a la gente por qué hay que tener credibilidad en el SI, por qué una Constitución que es un poco el trasunto de la peor autoridad, de la peor prepotencia y del avasallamiento que ha sufrido el país, va a ser un instrumento de conversión y de cambio. Eso no se le dice, ese argumento no se plantea. El uruguayo tiene que creer como por generación espontánea que el día que el SI haya triunfado en una elección contrahecha, las ventajas del Uruguay se van a abrir, el aire se va a tornar más respirable, la convivencia

va a ser menos acalabrada. En cambio, se le dice que en esta opción desnivelada, el SI es el camino, y el NO es el pantano. O sea, se crea una gran oquedad, un vacío tremebundo a un elector amedrentado o ya suficientemente transido de un realismo político, melancólico y negativo, como es el del Uruguay de hoy,

Y se le dice que el NO lo arroja al caos, el NO lo pone más definitivamente y más discrecionalmente en malas manos, no se sabe por cuánto tiempo. Lo ha dicho Márquez, lo han dicho los jefes militares, los juristas militares.

Los mecanismos del fraude electoral

Esa gente no va por lo tanto a votar entre dos términos iguales. Va a votar entre términos de reconciliación, de apaciguamiento, de atemperación o de distensión, de aceptación o de resignación frente al régimen por un lado, y términos que significan la colisión buscada sobre el terreno que no se conoce y se resiente en cuanto al régimen todo. En este sentido el gobierno, la dictadura, busca sin casi ningún decoro un tipo de adhesión por el miedo, un tipo de adhesión por el temor a los males mayores y desconocidos frente a los males ya suficientemente grandes y conocidos. Y todas éstas se hacen aparecer como razones, dentro de un realismo compungido, para votar por SI. Ya una vez existió el general Baldomir y sin duda que si hubiera aparecido esta vez otro como el general Baldomir, no habría existido una cosecha de muertos como la que ha existido esta vez. El NO no tiene por qué conducir al marasmo, siempre que se sepa encarar soluciones de dinámica histórica que el Uruguay está esperando hace 7 años y no ve llegar nunca.

Si a pesar de todo eso, como hay algunos indicios que Ferreira les va a relatar, en el Uruguay de hoy la gente siente todavía algún aporreado vestigio de lo que en nuestros tiempos llamábamos la garra celeste, si aún queda la garra celeste, y la garra celeste dice NO, el gobierno tiene la última razón, la famosa razón del artillero. Habrá fraude. No hay controles electorales, no hay ninguna fórmula de contralor, no va a estar asistiendo a las mesas de votación ningún delegado que asuma las posiciones del NO, no va a haber más que funcionarios serviles, en una especie de distorsión o de caricatura también servil de lo que es la burocracia política de estos tiempos en el Uruguay. Y esa gente, naturalmente, va a estar avenida a hacer cualquier fraude, con la sola medida, decíamos anoche con Ferreira, de

no poner más votos por SI de los que estén en el patrón electoral, tratando de llegar a ese límite y no excederlo.

El inicio de un proceso irreversible

Yo no les oculto que la contingencia de lo que pueda pasar el 30 me tiene prácticamente sin cuidado. No es el sin cuidado de la indiferencia, sino el de la preocupación trascendente de saber que no es a una victoria numérica (seguramente impensable en el fraude, impresentable para las expectativas del gobierno) a lo que vamos a asistir. Vamos a asistir seguramente a la vieja tradición de la redota, de tradición artiguista.

Pero en eso ha habido una pequeña experiencia, un grano de arena, que la Convergencia ha servido para abrir al mundo, y es de saber que ya no se puede creer con inocencia en un SI que obtenga el gobierno uruguayo. O sea, pensamos que con la coordinación de algunos más que de otros (y me cuento entre los que menos comparativamente haya hecho, siempre he tenido el problema un poco desdoroso de ser el fraguador de los instrumentos intelectuales de una actividad en que otros se expresan con una pasión física) todos hemos hecho algo en esa dirección. Y por ello ya no es posible que nadie se llame a la inocencia por lo que pueda pasar en Uruguay el 30 de noviembre. Yo creo que la opinión internacional está ilustrada, y las zonas de simpatía que acabamos de reseñar y que nacen del encuentro de Washington y de todo lo que aquí en México vivimos día por día cuando tenemos que plantearnos el problema, nos convence de que esta simpatía es el resultado de un juicio, no el resultado de un sentimiento puro y gratuito.

Saben que tenemos razón, saben que tenemos comparativamente pocas fuerzas frente a la brutalidad, pero tal vez lo que el gobierno uruguayo no ha alcanzado a comprender en su dimensión histórica, es que algo se ha echado a andar, en el contrahecho mecanismo del "cronograma", y que ese algo, que es la gestación de algunos hechos políticos innegables que en el Uruguay están transcurriendo, señala también el comienzo, apunta al alba, al inicio de un proceso irreversible. Si eso es verdad, ya tendremos oportunidad de festejar el resultado, cualquiera que sea y cualquiera que nos lo recompongan, sabiendo que detrás de él ha alentado por primera vez el sentimiento de un pueblo acerca del que nunca nos hemos sentido traicionados.

"NADA TENEMOS QUE ESPERAR, SINO DE NOSOTROS MISMOS". Artigas

si eres uruguayo, ven y pelea junto conmigo para tirar abajo la dictadura

Discurso pronunciado por
el senador Wilson Ferreira Aldunate
al clausurar el acto del 19 de
noviembre en la capital mexicana.

Queridos amigos:

Cuando me dirigía hacia este acto trataba de pensar un poco cómo iba a empezar mis palabras de esta noche. Y naturalmente, lo primero es lo primero. Pensé cómo me dirigiría a ustedes, y resolví decir algunas palabras introductorias para mis compatriotas, los uruguayos, y para los mexicanos dueños de casa y que nos ofrecen la hospitalidad de su bandera. Después me fui dando cuenta que había mucho más compatriotas que los que yo creía inicialmente. Porque a los compatriotas y orientales y a estos queridos mexicanos se agregaron los otros compatriotas: bolivianos, salvadoreños, argentinos, chilenos, paraguayos, en fin, no quiero seguir porque sé que voy a olvidar a algunos y estaría mal.

La fraternidad mexicana y latinoamericana

Ustedes saben que los uruguayos no éramos muy latinoamericanos. A veces cometimos el error durante un largo período de nuestra historia de enorgullecernos, quizá estúpidamente, de lo que considerábamos una cierta vocación europea de nuestro país, y una de las cosas que yo creo pesaron para esto que ahora estamos pagando, es precisamente eso. No tuvimos, y los hechos vinieron a demostrarlo quizá, la suficiente raíz. Y eso que necesitábamos más raíz que ningún otro; porque ningún país de América Latina era más nuevo que el nuestro. Los extranjeros se asombran cuando yo les cuento que al terminar la Guerra Grande a mediados del siglo pasado, mi patria tenía apenas... bueno, no quiero



cometer errores porque me está mirando una historiadora, así que no voy a exagerar, pero tenía alrededor de cincuenta mil habitantes (¿está bien?). El gran núcleo poblacional uruguayo vino al final del noventa. Somos todos muy nuevos. Pero precisamente porque somos nuevos, tenemos que cuidar mucho más que los otros la esencia nacional. Pero ya me estoy yendo de lo que quería decirles, porque todavía estaba en la introducción y hablaba a los uruguayos, mis compatriotas, a los otros latinoamericanos que están sufriendo tragedias similares a las nuestras, y que no podrán resolverlas mientras nosotros no resolvamos lo que a nosotros nos ocurre, así como nosotros no podremos considerar triunfante nuestra lucha mientras no hayan triunfado también todos y cada uno de aquellos que en América están peleando por la libertad de su tierra (aplausos). A los mexicanos, quiero decirles unas palabras porque entre las cosas que el exilio nos ha enseñado a nosotros es descubrir este hermoso misterio de lo que antes creíamos era simplemente una forma jurídica, que es esto de la doble nacionalidad. Había antes italianos o españoles, que conservaban una y otra nacionalidad. Nos parecía simplemente una fórmula jurídica, y una fórmula jurídica era nomás. Pero además, descubrimos que era una realidad esencial. México no tiene experiencia de exilio, es un país que ha sufrido mucho, vaya si ha sufrido a lo largo de su historia, pero no tiene experiencia de exilio. Pero la ha recibido en la forma más hermosa. Tiene la experiencia del exilio de los otros. Si este país

tuviera como título de orgullo solamente la forma como acogió a los españoles que huían del fascismo de su patria, eso bastaría para consagrar esta nación entre las grandes. Y ahora están haciendo lo propio con los perseguidos de toda América Latina. Aquí encontraron protección, techo, pan, fraternidad, seguridad y paz, amparo (aplausos). Nosotros, que tenemos el deber, que no tenemos más remedio que ser más patriotas que los otros, porque es pequeña y débil y frágil nuestra nación, a esta otra bandera la sentimos como nuestra. Y entonces, a estos mexicanos, a estos uruguayos y a estos compatriotas de Latinoamérica, yo les quiero decir algunas pocas cosas sobre lo que en el Uruguay está pasando y sobre cómo podemos incidir nosotros en lo que allí ocurra.

Pérdidas irreversibles provocadas por la dictadura

Durante mucho tiempo los uruguayos nos reuníamos periódicamente y aprovechábamos cualquier circunstancia para encontrarnos y hablar de la tragedia nacional. Y nuestra reunión estaba consagrada a la denuncia. Recorrimos el mundo planteando en todos y cada uno de los lugares donde llegábamos el tema de la tortura, el tema del encarcelamiento, el tema de esta terrible diáspora que dispersó por el mundo lo mejor de nuestra gente, que dejó al Uruguay empobrecido, y en cierta medida, en ciertos campos, empobrecido definitivamente porque, digamos la verdad, pondremos empeño en restituir lo destruido, pero hay cosas que no podremos recuperar, hay pérdidas definitivas e irreversibles. Hay pérdidas definitivas e irreversibles en valores espirituales, comprometidos para siempre, hay pérdidas definitivas e irreversibles en gente. Yo no he encontrado en ningún lugar del mundo gente más volvedora que la uruguaya. Aún aquéllos que han triunfado y obtenido afuera lo que en su país no encontraron, están preguntando día tras día cuándo vuelvo, cuándo puedo aplicar mis conocimientos, mis esfuerzos a reconstruir la patria herida. Pero todos sabemos que algunos, aunque quieran volver, no podrán. ¿Aquél que no tenía ni trabajo ni techo en nuestra tierra, y que fuera de ella encontró protección y familia y trabajo, y los hijos están naciendo fuera de nuestra patria, podemos pensar que le será posible alguna vez volver? Esta también es una de las cuentas que tenemos que cobrar. Expresábamos esta referencia nacional muy intensa sobre estos uruguayos volvedores que andan por ahí, dirigiendo nuestro pensamiento a los que dentro de fronteras están sufriendo. Y exhibimos al mundo entero estas tristes cifras uruguayas del porcentaje de presos políticos más elevado que pueda ofrecer en

relación a la población ninguna nación de la tierra ni en ningún momento de su historia. A veces es difícil hacerse entender cuando uno simplemente dice cifras, pero cuando agrega que la totalidad de la población de nuestro querido Uruguay es apenas la de una pequeña ciudad de cualquier gran país del mundo; que nosotros somos solamente hoy dos millones setecientos mil y que en esa cifra tendrían que estar también trescientos o cuatrocientos o quinientos mil que andan por los más alejados rincones del mundo, debemos pensar también que esos trescientos, o cuatrocientos o quinientos mil no son uruguayos cualesquiera, son los mejores uruguayos, porque perdimos gente selectivamente, perdimos los jóvenes, perdimos los intelectuales, perdimos los músicos, perdimos los artistas, perdimos los obreros calificados, perdimos los que tenían edad para engendrar hijos. Y logramos este triste éxito de que en América, en el mundo, en el rincón de la explosión demográfica, el único país cuya población en vez de crecer bajaba, era el Uruguay. Y no bajaba solo por los que se iban, bajaba porque los niños uruguayos comenzaron a nacer en patrias extranjeras.

Para terminar con los presos y las torturas hay que echar abajo al gobierno militar

Le dijimos a! mundo todo eso, y un día descubrimos —vamos a decirlo todo— que no impresionábamos demasiado porque la tragedia no era solamente nuestra. No podíamos conmover demasiado a la gente, por intensa que fuera nuestra tragedia, con el número de nuestros muertos, si cada día en la primera plana de los diarios hay algún otro país de América Latina donde los muertos son más. Si a veces mueren en El Salvador, en una semana, más que uruguayos en un año. Teníamos muchos presos políticos, pero en este mundo triste en que nos ha tocado vivir, en todos los rincones de la tierra hay y cada vez hay más presos políticos. Yo creo que ésta es una de las cosas importantes que tenemos que señalar hoy que por primera vez nos reunimos aquí, y no para dirigir la mirada al pasado, no para hacer el reproche, la denuncia, no para anunciar la venganza o el cobro de las cuentas, sino para preparar el retorno y para decir que vamos a volver (aplausos). ¡Vamos a volver! Vamos a volver pronto porque no tenemos más remedio que volver y porque ellos no tienen más remedio que irse. Yo creo que éste es el cambio esencial. Eso no significa olvidar la denuncia, no significa olvidarse de los presos. No significa olvidar todo lo que el Uruguay sufrió en esta guerra sucia que yo alguna vez he dicho que ni siquiera debe llamarse guerra, porque esto que a los uruguayos nos sucedió no era guerra ni nada,

era una porquería. Eso no se olvida. Pero también es muy claro que a la denuncia, al pedido de amnistía, hay que agregarle otra cosa, porque mientras haya dictadura habrá presos, y mientras haya presos bajo una dictadura habrá torturas, y la única manera de lograr de que no haya presos ni torturas será echar abajo al gobierno militar e instaurar en el Uruguay un gobierno popular (aplausos).

El plebiscito del 30 de noviembre

¿Qué pasa hoy en Uruguay? El 30 de noviembre, el último domingo de noviembre era la fecha clave en que los uruguayos cada cuatro años antes, y luego cada cinco, acostumbraban emitir su voto. En este único día realmente cada uno era de verdad igual a cualquiera. Dueño de su destino y del destino de la patria. En ese domingo de noviembre en el que nosotros antes volcábamos nuestra emoción y nuestra esperanza hacia las diversas corrientes políticas en que el Uruguay se dividía, este año nos están obligando a elegir... a elegir no, a decir sí o no a un proyecto de Constitución. Y lo dijo muy bien Carlitos Martínez Moreno, no se sabe bien si el sí es sí o no, o si el no es no o sí. Porque Pinochet decía: voten por sí, porque es una forma de votar por mí. Los militares uruguayos hoy dicen: voten por sí, porque miren que si sale no, nos quedamos (risas). Perdemos salga lo que salga, no hay manera de ganar. Y a pesar de todo, a pesar de que nosotros somos, el pueblo uruguayo es necesariamente perdedor, les ha entrado la duda, y está anunciando Méndez, —perdónenme que lo mencione—, que esto no es un juicio sobre su gobierno y que un eventual pronunciamiento por el NO, no significará un juicio negativo, un pronunciamiento contra la gestión, que él olímpicamente llama su gobierno, como si fuera él que gobernara. Los generales andan diciendo que el plebiscito no decidirá nada más que la forma misma, y algunos dicen, hasta el delirante de la armada, que el voto por NO no significa otra cosa que la expresión de la voluntad popular para que se queden lo más posible, porque no quieren instituciones diferentes a esta falta de instituciones que tenemos ahora.

Denuncia anticipada del fraude

En este ambiente, cuando el proyecto se anunció, cuando se anunciaron las primeras pautas a que el proyecto debía someterse, yo les confieso que mi primera reacción fue de miedo. Yo le tuve miedo al miedo. Miedo al miedo legítimo de la gente. Desde luego, miedo al miedo profundo. Miedo esencial, a éste de la pérdida de la vida, o de la pérdida de la libertad en términos tales que equivale a la pérdida de la vida. Pero también miedo al

otro miedo que yo no sé si no es peor, al miedo cotidiano, al miedo corriente, al miedo de todos los días, al miedo de la pérdida del trabajo, de la pérdida de uno de los trabajos, de uno de los cuatro o cinco empleos que un uruguayo acumula hoy para sobrevivir. El miedo a la humillación, el miedo a esa cosa que al Uruguay ahora le ha aparecido, en que el enemigo no lucha solamente contra el enemigo, sino contra el padre, la madre y el hijo, y el pariente y la familia, en que se ha perdido toda referencia a esa cosa esencial en la historia uruguaya que era el respeto por el adversario. ¡Cómo no iba a comprender uno que iba a ser difícil para un ciudadano uruguayo adoptar una posición, esa posición que uno hubiera deseado fervorosamente de respuesta altiva y arrogante, si ese ciudadano uruguayo no sabía muy bien a qué conducía su arrogancia, si muchas veces era casi evidente que tenía que pensar: ¿valdrá la pena el sacrificio y el esfuerzo si de cualquier modo, vote el número de ciudadanos que vote por NO o por SI, las cifras ya deben estar contadas? Y yo tengo experiencia en esto de contar mal los votos (risas). Si tendré experiencia que cuando hubo que impugnar los resultados de la última elección, recurrimos a un conocido abogado administrativista uruguayo que demostró ante la Corte Electoral que las elecciones habían sido fraudulentas, y que el presidente constitucional de la República era yo. ¿Sabían ustedes quién era? Era Aparicio Méndez (risas). Así que él también es experto en estas cosas. Yo no tengo la más mínima duda de que en el Uruguay va a haber fraude. Que va a haber toda una acumulación de fraudes: el fraude de sacar los votos de la urna, el fraude de poner más votos que inscriptos, o votantes, el fraude de echar a la gente que diga que NO, el fraude de apalear, el fraude de vivir bajo una dictadura, cuando solamente se puede votar en libertad, en un régimen de libertad. ¡Pero qué me importa! Esto es lo que ha dicho cada uruguayo concreto.

Noticias alentadoras desde Montevideo

Yo estoy avergonzado de mi miedo, porque los uruguayos eran mucho mejores de lo que yo creía. Estoy arrepentido y profundamente avergonzado de mi instante de duda, porque las noticias de Montevideo no pueden ser más alentadoras y mejores. Yo he recibido con alegría indescriptible la reaparición de un Montevideo que yo creía perdido, de un Montevideo con muchachos apaleados, de un Montevideo con olor o gases lacrimógenos (aplausos). Yo estaba aterrorizado con la implantación de un régimen de enseñanza que desmovilizaba espiritualmente a la muchachada, que la sometía a un proceso de mediocrización creciente, permanente. Pero

los muchachos son mejores de lo que nosotros creíamos, porque los que insultaron a los que apaleaban el otro día en la calle 18 de Julio, eran los más jóvenes de todos. Yo no sé por qué camino misterioso es que aparecen estas cosas. Son los mismos resortes misteriosos que hacen que después de 40 años de Franco, un día se abran las puertas de la libertad, los franquistas no estaban y estaban todos los otros que creíamos se habían terminado en 40 años de enseñanza totalitaria. Parecía necesario creer que realmente no estaban más. Este es el Montevideo de hoy, y ustedes saben que no hay nada más contagioso que el valor, que la actitud de desafío. Y yo a los muchachos éstos que hoy, en las calles de Montevideo, se hacen apalean, y luego insultar por los jefes del régimen, los admiro y los envidio. Ellos hoy están jugando la gran carta de la recuperación nacional, ya que el destino del país, y de esto vamos a hablar de inmediato, se juega dentro y fuera. No podrá ser salvado sin la ayuda de afuera, de los uruguayos y de los amigos de los uruguayos, que se juegan hoy en la lucha contra la dictadura, pero en última instancia la batalla es allí, y está bien que sea allí, y sería vergonzoso que permitiéramos que no se librara allí, y que fueran otros quienes resolvieran el problema.

Montevideo, es el Uruguay entero. No hay carta, no hay referencia que no diga el tono de efervescencia popular o de fervor, yo hasta me atrevería a decir alegría que impera. Este es el gran mensaje que la gente de adentro nos está transmitiendo a quienes desesperadamente miramos hacia el país. Y entonces, la pregunta es: para ser dignos de ellos, ¿qué tenemos que hacer nosotros? Pero antes de eso aún, creo que debemos decir algunas palabras sobre lo que para nosotros están haciendo nuestros amigos.

La voz democrática y pluralista de América Latina

Y en este sentido, no lo digo porque sean los dueños de casa sino puramente porque es la verdad, la gratitud que nosotros los uruguayos hemos contraído con el gobierno de México (aplausos) y con el Partido Revolucionario Institucional de México, es de ese género de gratitudes que se pagan en una única forma, que es no olvidando. Y de eso tengan ustedes la más absoluta certidumbre, amigos mexicanos, que no lo vamos a olvidar jamás. Yo oía recién a mi colega Zegbe, y digo colega porque yo soy, no era, yo soy senador (aplausos). ¿O es que se creía que el mandato que a mí me entregó mi pueblo me lo iban a quitar en la plaza del cuartel? Cuando yo oía a mi colega Zegbe enumerar a la gente que se reunió en Washington en estos días pasados, para decir allí el pensamiento coherente y solidario de toda la democracia latinoamericana en

vísperas de la inauguración de la asamblea de la OEA, y en vísperas de la instalación de la nueva administración americana, yo confieso que repetía mi asombro, porque tienen ustedes que darse cuenta que el episodio tiene una consistencia histórica inigualable. Porque es la primera vez que América Latina comparece en la capital del imperio a decir que en América no hay una sola voz y además que en América no hay solamente uno que sea fuerte (aplausos). Esta es una gran lección, esta es la gran lección. Es verdad que nosotros tenemos adversarios terribles. Pero es también verdad que tenemos amigos poderosos, y que se sienten poderosos y decidido a usar su poder en tono, ellos también, de arrogancia y de orgullo. Fueron allí a decir que es mentira ese cuento repetido mil veces de que América Latina está condenada al fascismo militar o al caos. ¡Eso es mentira! América Latina es eso que allí en Washington dijo su voz democrática y pluralista, de un continente que quiere salir de su sufrimientos, implantando la justicia, pero en un régimen de libertad. Este es el mensaje que allí —yo estaba— se recogió y pesó y ya estamos viendo la consecuencia.

La Convergencia Democrática, un interlocutor válido

Todo esto naturalmente integra una gran cadena. No podía haber habido esto, si no hubiera habido COPPPAL. No podría haber habido COPPPAL si previamente no hubiera habido un partido político como éste que ustedes tienen el privilegio de integrar. Pero no podía haber habido ninguna forma en que se expresara esta solidaridad, si los uruguayos no les hubiéramos proporcionado un interlocutor válido, si no les hubiéramos dado alguien a quien dirigirse, alguien a quien conversar, alguien que mostrara la patria unida y no la suma de sus fracciones. Y entonces quiero decirles dos palabras a ustedes sobre este tema de la convergencia democrática, del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, bajo cuyo signo nos hemos reunido esta noche. A mí la palabra unidad, no lo sé, no me entusiasma demasiado, porque está demasiado repetida, un poco manida, y a veces está teñida de demasiado contenido político. Pero cuando un compañero desde el Uruguay me preguntó no hace mucho qué razón podía invocar yo para apoyar fervorosamente la Convergencia, el Grupo de Convergencia Democrática, yo le contesté que la cosa era al revés. Le pregunté qué razón válida podía tener un uruguayo para estar contra el deseo y el deber de unir los esfuerzos para derribar la dictadura, (aplausos).

Previamente a este acto de hace un año en Barcelona al que hacía referencia Carlitos Martínez Moreno, el hoy presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Puyol, me dijo

una frase que recordé siempre. Me dijo que la desunión es el cáncer del exilio; los españoles tenemos buen recuerdo de ello y hasta que no lo reconocimos no pudimos echar abajo la dictadura franquista. Y créanme, quiero ser muy franco y muy leal con ustedes.

La misión del Grupo de Convergencia

Yo no creo que el Grupo de Convergencia Democrática exprese ni pretenda expresar, ni pueda expresar, un proyecto político común para el Uruguay. Yo pienso en forma absolutamente divergente de aquélla en que lo hacen muchos de los grandes amigos que tengo en el Grupo. Yo no creo, ni el Grupo tampoco cree, que su misión sea la de sentar las bases sobre las cuales vamos a reconstruir la patria. La misión del Grupo es permitir exhibir y dirimir nuestras divergencias en la patria. La misión del Grupo es recuperar la patria para discrepar entonces allá, adentro, que es donde se deben hacer las cosas. Pero mientras haya dictadura ¿quién puede cometer el pecado, el crimen, de negar su esfuerzo alegando que no piensa igual que el otro? Cuando hay un incendio o un terremoto, o cuando el río se desborda y arrasa con las casas y la vida de la gente, ¿alguien tendría el coraje de preguntar al otro que corre a su lado a salvar a los que puedan ser rescatados o a evitar los daños: te dejo ayudar, te dejo combatir el fuego, te dejo detener la catástrofe, sólo si piensas igual que yo, sólo si eres de mi misma secta, de mi misma fracción, de mi mismo partido? ¿Acaso no será mucho mejor preguntarle: eres o no uruguayo? Y si eres uruguayo, ven y pelea junto conmigo para tirar abajo la dictadura (aplausos). ¿Qué razón puede exhibir algún patriota para negar su esfuerzo?

La patria en peligro

Déjenme que les hable, no a ustedes que aquí están, sino a aquellos compatriotas, que alguno habrá, que no esté hoy aquí. ¿Qué razones pueden ser invocadas para negarse a sumarse a este esfuerzo común? Algunos dirán que son demasiado irreconciliables y profundas las diferencias ideológicas que los separan de los otros. ¿Quién podría decir este argumento con más propiedad que yo que soy blanco, tradicional y entrañable, emotivo, y que moriré blanco y trataré de que mis hijos mueran tan blancos o más blancos que yo? ¿Y porque sea blanco no voy a salir a pelear junto con el comunista, y el socialista, y el otro, y el que no tiene partido pero que está en la misma trinchera que yo, del mismo lado, y que reconoce el mismo enemigo que yo? ¿Qué cosa más reñida con la tradición nacional, con la buena tradición oriental, esto de clasificar a los compatriotas según lo que piensen, cuando

—y no es una frase— lo que está en peligro no es episódicamente una fórmula política, una realización social, lo que está en peligro es la patria. Nosotros corremos el riesgo de quedarnos sin país.

Pelear juntos, codo a codo, para derribar al enemigo

He dicho mil veces, a veces en términos de agravio de lo cual me arrepiento y pido perdón públicamente, porque nunca quiero ser agresivo con los otros, y mucho menos con los otros a quienes quiero mucho, pero alguna vez me he indignado con los compatriotas que se preguntan sobre la viabilidad del Uruguay. Y a mí, perdónenme, me da rabia, porque viables son los países que quieren ser viables, y solamente tienen derecho a ser viables los que construyen su propia viabilidad, reencontrándose en función de una causa nacional. A mí me daría vergüenza esgrimir mis discrepancias ideológicas con otro, cuando el otro lo único que debe pedir, como lo único que yo del otro pido es pelear juntos, codo a codo, para derribar al enemigo, que no es de él ni mío, que es de todos, porque es del país, país.

Podría agregarse que sí, que es menester sumar esfuerzos, pero naturalmente teniendo siempre presente que, en función de realidades objetivas, de momento, se puede coincidir episódicamente con otro, a condición también de que no se olvide la diferencia esencial de planteamiento; por ejemplo que al otro que puede ser, como dicen que soy yo, un burgués nacional, se le puede usar durante un rato, ignorando alguna cosa que creo que cierta importancia tiene, y es que si algún día alguien quiere usarme va a descubrir muy rápidamente que no puede. Creo que aquí hay simplemente un problema que debe resolverse emotivamente, no poniendo demasiada cabeza, ni demasiado lugar común, simplemente viendo en el oriental un oriental, en el compatriota un compatriota, y midiéndolo exclusivamente por su voluntad de luchar por la patria.

Esto es lo que yo creo es mi deber, es lo que he dicho a la gente que en mí cree que es también su deber. Y es lo que creo los uruguayos todos comprenden es su deber sin necesidad de que nadie se lo diga. Y cuando en la patria estemos, cuando el enemigo esté derrotado, que cada cual enarbole y le tire por la cabeza al otro sus coincidencias o sus discrepancias o sus discrepancias objetivas, que precisamente para reconquistar la cancha es que todos estamos peleando.



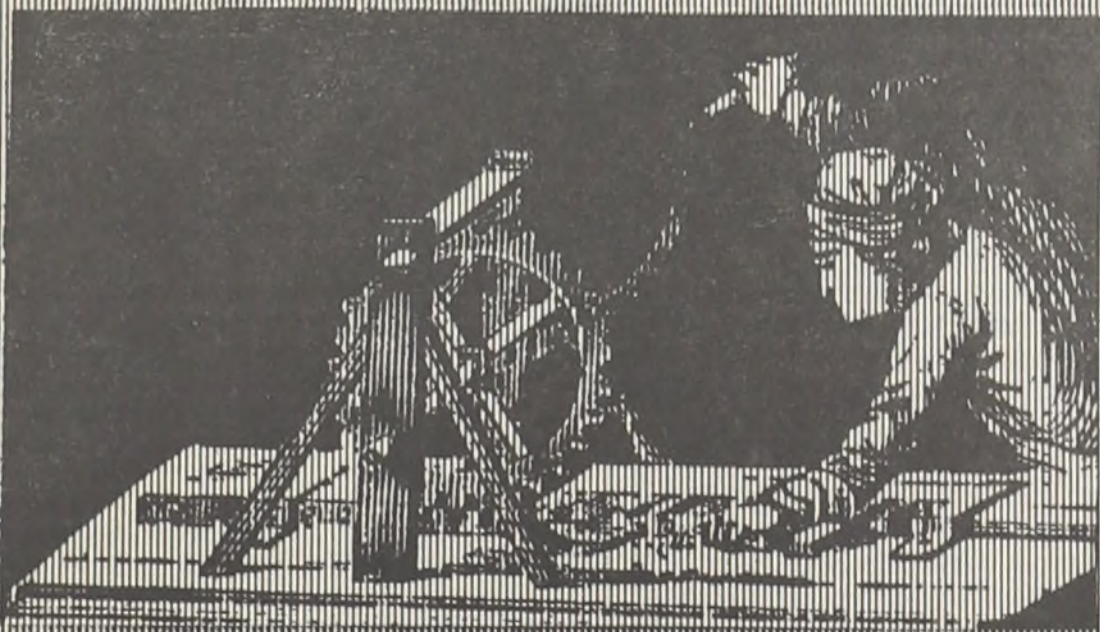
Nuestro esfuerzo de todos los días para acelerar el reencuentro en Uruguay

Nos vamos a ver pronto en Montevideo. Yo no soy de los que andan por ahí vendiendo optimismo fácil. No sé si será mañana, sé que mañana no será, pero sé también que no va a tardar mucho, que el régimen se agotó espiritualmente y se siente vacío, que abrió esta caja de Pandora del plebiscito, no en un afán de mejorar su imagen (porque sabe que así en vez de mejorarla la empeora), sino simplemente para encontrar respuesta a sus propias inquietudes. Yo creo que ya llegó el momento en que están preguntándose: ¿Y todo esto, para qué? ¿Para qué? Lo que mantiene al régimen aún es meramente la ambición de poder, el afán de preservar el privilegio o el status, o la posición lograda, y eso por sí solo jamás sostuvo a régimen alguno en ninguna parte del mundo y en ningún momento de la historia.

Nosotros vamos a volver pronto al Uruguay, pero vamos a hacer lo posible para acelerar el proceso, y ellos necesita, requiere, exige, nuestro esfuerzo de todos los días. Vamos a

ver de nuevo, no los plátanos de 18 de Julio porque estos bestias los cortaron, pero vamos a ver de nuevo todo aquello que Montevideo tenía de lindo y lo que tenía de feo y nos gustaba mucho. Vamos a volver a ver el paisaje del rinconcito oriental al que cada uno está referido. Yo siempre digo que cuando vuelva no voy a entrar por Rocha porque de lo contrario no llego a Montevideo. Pero vamos a encontrarnos en la patria. Y si algún juramento tenemos que empeñar todos, es el de seguir colaborando unos con otros aún en el fragor más duro de la discrepancia que entre nosotros habrá, que va a haber, y que es bueno que haya. Seguir juramentándonos a defender juntos el patrimonio común, para impedir que esto que hoy nos ocurre vuelva a suceder jamás. Eso es lo que vamos a conmemorar en Montevideo pronto, y si no es tan pronto, al fin tenemos también el deber de mantener el alma templada por si no ocurre cuando lo deseamos. Si no nos podemos juntar en Montevideo, pues nos volveremos a juntar aquí en México, a reiterar este juramento y a evocar juntos con nostalgia la pequeña patria que amamos (aplausos).

**Suscribase y divulgue
aportes
una revista independiente y veraz!**



Declaración de los Partidos Colorado y Blanco

"Que la reforma de la Constitución no nació de un reclamo popular, sino que es una iniciativa del gobierno cívico-militar, encaminada a la constitucionalización del actual sistema de gobierno.

Que la reforma de la Constitución fue elaborada por el Gobierno sin participación alguna del pueblo. Su texto final fue redactado por el Consejo de Estado y ratificado por una mal llamada Asamblea Constituyente, cuerpos, ambos, no depositarios de la soberanía popular, en cuanto no fueron electos por la ciudadanía.

Que el proyecto de reforma de la Constitución no ha podido ser libremente discutido por el pueblo. Su texto completo y definitivo recién se conoció a menos de treinta días del plebiscito y el derecho a expresarse públicamente sobre la reforma ha sido objeto de graves limitaciones, tanto para las personas como para los partidos políticos. En tal sentido, son notorias las restricciones que subsisten al derecho de reunión, a la libertad de opinión y al libre uso de los medios de comunicación.

A nivel nacional, sólo se conoce el punto de vista del Gobierno, que ha organizado y pagado, con recursos públicos y aportados, pues, por toda la población, la propaganda masiva por una sola opción.

Que el texto de la reforma presenta diversos errores básicos. Así, cabe citar, a título de ejemplo:

1) El Poder Ejecutivo será ejercido por un presidente electo por el pueblo y tres miembros designados por las Fuerzas Armadas,

sus tres Comandantes en Jefe. Todo lo atinente a la seguridad nacional será resuelto por este colegio y no por el Presidente actuando aisladamente.

La seguridad nacional comprende —artículo 78— todo lo relativo al patrimonio y al desarrollo nacional. Así, construir puentes, fijar salarios, estimular la plantación de trigo, dictar presupuestos, programar la educación, regular la vida sindical, establecer la política económica, formulará parte de la seguridad nacional. Todo será seguridad nacional.

2) Se crea un Tribunal de Control Político que podrá juzgar y destituir a cualquier gobernante, desde el Presidente de la República hasta los integrantes de las autoridades de los Partidos Políticos, por su "libre convicción". Este Tribunal, que además será Tribunal de Alzada en materia electoral, sólo no podrá juzgar a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad Nacional, los Comandantes en Jefe que serán así los únicos gobernantes sobre quienes nadie ejercerá control.

3) El Poder Legislativo y el Poder Judicial perderán su jerarquía e independencia, de aprobarse esta Constitución. No habrá más auténtica separación de poderes.

4) Los Gobiernos Departamentales reducidos a administraciones departamentales, perderán su autonomía, convertida en una ficción.

5) Se suprime el doble voto simultáneo, lo que aparejará un riesgo cierto de desfibrar a los Partidos Tradicionales, con lo que viene a recogerse, sorpresivamente, una vieja y reiterada crítica de las corrientes de extrema izquierda, y en especial del comunismo.

6) En la próxima elección, según

la disposición transitoria, habrá un único candidato a la Presidencia de la República, previamente aprobado por las Fuerzas Armadas. No se ofrecerá al pueblo una opción, y, por lo tanto, no habrá elección. Estamos, por consiguiente, ante un proyecto de reforma constitucional de definida filosofía antidemocrática. Textos con esta orientación, que concentran totalmente el poder del Estado en muy pocas manos, manos que no pertenecen a representantes del pueblo, son más propios de países marxistas o de otro signo totalitario, que de una nación de tan honda y arraigada vocación democrática como nuestro Uruguay.

7) Y, finalmente, el plebiscito del 30 de noviembre no será controlado como lo establecen la legislación electoral y la práctica democrática en el país, por delegados

de los Partidos Políticos. Ni en las Mesas ni en el escrutinio primario habrá delegados de los partidos. El partido Nacional y el Partido Colorado, tienen clara vocación por la paz, y están siempre dispuestos a propiciar soluciones de concordia nacional.

En más de una oportunidad lo han ofrecido públicamente y hoy lo reiteran. Por considerar que los procedimientos antes señalados del texto que se somete al veredicto ciudadano no configuran un punto de partida para el reencuentro de los uruguayos en armonía y paz, dentro de un régimen democrático y republicano y que, por el contrario, la reforma de la Constitución, de ser aprobada, dividirá aún más al país, exhortan a todos los correligionarios y a la ciudadanía en general a votar por NO el próximo 30 de noviembre".



1

**COMITE
URUGUAY
DE SUECIA**



Boletín del U.K.-

Box 5003

350 05, VÄXJÖ

Pacheco Areco y Juan J. Gari:



"EL DEBER DE HOY ES VOTAR POR SÍ"

"CIUDADANOS:

Un imperativo moral inexcusable —para con la República y para conmigo mismo— me obliga a quebrar el silencio que me impusiera, ante la inminencia de una circunstancia de incontrovertible trascendencia histórica para el futuro de nuestra nacionalidad.

La triple condición de ciudadano oriental, de militante de un partido político de fuerte tradición republicano-democrática y de ex Presidente de la Nación, gravita en mi conciencia señalándome el deber de manifestar mi pensamiento sobre el significado del plebiscito del próximo 30 de noviembre.

Asumo esta actitud libérrimamente, y quebranto aquel silencio no obstante las limitaciones derivadas de una norma general de gobierno que, aunque no comparto, he observado estrictamente hasta ahora, porque siento la obligación de decirle claramente a la ciudadanía, por encima de divisas y diferencias particulares, que los superiores intereses de la Patria en este momento histórico reclaman, a mi juicio, un pronunciamiento categóricamente afirmativo respecto de la nueva Carta que se someterá a su supremo veredicto.

Horas arduas y amargas vivió nuestro país en pasado reciente, y momentos quizás aún más difíciles le aguardan en los tiempos por venir, en un mundo convulsionado, confundido filosóficamente e ideológicamente dividido y confrontado, como nunca antes lo estuviere, pese a una creciente y cada vez más estrecha interdependencia universal.

Por ello considero que el pronunciamiento a favor del SÍ representa una vía realista para avanzar gradual y firmemente en el proceso de recuperación institucional de la República y mantenerla debidamente preparada para enfrentar y superar cualquier contingencia adversa en el futuro.

Fruto del proceso político que, so pena de desaparecer como entidad soberana, se vio forzado a seguir el país para salvar la esencia del ser nacional, ante el coaligado ataque que fuera víctima por parte de la traición de adentro y de afuera, la nueva Carta resguarda, a mi juicio, y sin perjuicio de posibles ajustes y perfeccionamientos, lo imperecedero de nuestros valores tradicionales de convivencia.

Ciudadanos: Con profundo sentimiento de amor por la Patria, anhelando, como siempre, para ella el más alto destino, y deseando sólo para mí la comprensión de ustedes en el propósito que me anima, confío en que contribuiréis, también, con vuestro pronunciamiento afirmativo en el plebiscito constitucional, al más pronto reencuentro con la normalización política y la concordia en la Nación.

Jorge Pacheco Areco
Washington, D. C., 5 de noviembre de 1980.



"Al incorporarse al país esta Constitución, se permite la continuación de un proceso de mejoras evidentes en el quehacer nacional. Por eso yo personalmente, y el grupo al que pertenezco —el Movimiento Popular Ruralista fundado por Don Benito Nardone— entendemos que el único e impostergable deber de hoy es votar el sí a esta reforma constitucional", así se expresó el dirigente ruralista Juan José Gari.

Gari manifestó que han sido los hombres los que han encaminado el proceso, en defensa de la orientalidad y de los principios tradicionales de vida en nuestro país. La política, dijo, no es una cuestión teórica, sino una práctica constante de la buena fe. Para los que actúan con este principio lo malo puede ser útil, y encaminar un proceso que comenzó con la lucha contra una agresión cobarde de la subversión instrumentada por el terrorismo marxista, y secundada por políticos corruptos.

El líder del ruralismo instó a tener confianza en los hombres que llevaron adelante el proceso de reconstrucción nacional, en una gestión patriótica a la cual todos debemos estar reconocidos. Por ello no hay mucho para hablar, como pretenden los que sólo teorizan, sobre el acto del día 30 de noviembre. El sí significará el apoyo a una realidad, a una lucha por recuperar el país que lleva más de una década de patriótica acción.

Coincidiendo con la opinión de su líder, el Movimiento, a través de la Radio Rural, aconsejó el voto del sí acompañando la propuesta del ex-Presidente Jorge Pacheco Areco, con quien el ruralismo se siente unido. Esto no implica —según lo difundido por dicha emisora— un voto por sí a la cuestión económica; abrigándose la esperanza de una pronta recuperación de la campaña y de un urgente cambio en la actual orientación económica.

"EL PROCESO NO SERA AFECTADO EN SU CONTINUIDAD"

"Ciudadanos:

La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, en representación y expresando el sentir de las mismas, ha entendido imprescindible emitir un mensaje a todos los hombres y mujeres del pueblo oriental, en víspera de un acontecimiento decisivo.

Ha recaído en mi persona, como Comandante en Jefe del Ejército, la responsabilidad de que les dirija la palabra.

La misma, y con el aval de los señores Comandantes aquí presentes, es la expresión, por lo tanto, de las tres Fuerzas.

Nos hemos propuesto que este mensaje sea una reflexión de paz y de afirmación.

No insistiremos en lo que pasó, pero no lo olvidaremos; y no lo olvidaremos porque no queremos que se vuelva al pasado.

Porque supimos cómo fue y lo vivimos intensamente se lo queremos decir a los que no lo vivieron como nosotros; y deseamos hacer vibrar con este recuerdo a civiles y militares de nuestro pueblo, porque en esa juventud que no lo sufrió, se mezclan los que visten y los que no visten el uniforme de la patria.

Fueron tiempos muy duros. Las bases de nuestra sociedad tambalearon. Antes que nada peligró la familia, porque se sembró el odio y la desconfianza entre padres e hijos. Los malos maestros instigaron a sus alumnos. Se alentó el odio entre patronos y obreros. Familias enteras quedaron destruidas o separadas hasta hoy.

El objetivo final era muy claro: fomentando ese odio y esa destrucción caería nuestro esquema social en manos de una minoría ya conocida y rechazada; esquema social de familia y libertad que es lo que asegura la solidez de este nuestro gran Uruguay.

Y es por todo eso que nos pasó, y que no podía seguir sucediendo, que las Fuerzas Armadas concurrieron al ser convocadas, al ser reclamadas, para luchar por el restablecimiento del ser nacional que se estaba perdiendo. Ser nacional que el pueblo sano había construido a través de largos años de sacrificio y quería mantenerlo.

Las Fuerzas Armadas, acompañadas de una multitud de civiles patriotas, tuvieron que asumir la conducción del país, conscientes de que estaban cumpliendo con el más sagrado de los deberes: la defensa de la patria que es su sagrada misión. Porque defender la patria es defender sus instituciones, sus símbolos, su niñez feliz, su juventud alegre, sus trabajadores ocupados, sus partidos políticos sanos y fuertes, su estilo de vida.

Porque para ser libre hay que ser gobernado y fue así que la nación toda comenzó su recuperación; con decisión, con voluntad de hacer las cosas pero interferida desde adentro y desde afuera.

La tarea no fue fácil; pero los Estados como el nuestro deben ser dignos y soberanos. Y como hijos de Artigas fuimos dignos y soberanos y superando todas las dificultades hemos llegado al tiempo actual.

El país con sus Fuerzas Armadas ha alcanzado una encrucijada histórica actuando con honestidad y la sinceridad de orientales logrando la meta que se fijaron. Se conquistó el objetivo inicial y para culminar esta etapa del proceso se plebiscita una nueva Constitución que afirmará, con la participación de todos, la tranquilidad y la seguridad que hoy disfrutamos.

Que no se confunda con debilidad. Hubiera sido muy fácil imponerla, hubiera sido muy fácil quedarse en el poder, hubiera sido muy fácil no prometer como se prometió o dejar de cumplir la promesa empeñada. Pero esa dignidad y esa responsabilidad, que nunca rehuimos, nos lleva a la consulta de la soberana voluntad popular.

Queremos que todo el pueblo oriental, los civiles y los militares, que son una sola cosa, entren por la puerta grande de la restitución de un estado de derecho. En una etapa de transición. Que por encima de todas las diferencias partidarias, más allá de las banderías políticas,

sin mendigar a los extranjeros su apoyo afrentoso, nos aglutine, nos dinamice, nos engrandezca, nos proyecte de adentro hacia afuera.

Para todo esto se propone un texto constitucional; y se propone para plebiscitarlo, reiteramos, no para imponerlo.

No hemos dicho tampoco que es el mejor que podría lograrse, pero si pensamos que es una constitución para este país y para esta época. Una época muy dura y muy difícil, que entendemos que no podemos transitar con constituciones abstractas, sino con una constitución realista que nos permita defender las instituciones que habían sido atacadas, violentadas y prácticamente destruidas.

No queremos volver atrás de ninguna manera ni lo permitiremos. Las Fuerzas Armadas, por su formación profesional, no están hechas para el engaño ni para la promesa incumplida.

Sabemos que determinadas disposiciones del texto pueden merecer objeciones.

Pero hubiéramos sido deshonestos, con nosotros mismos y con nuestras intenciones, si hubiéramos contribuido a elaborar un texto demagógico, que por sus carencias, condujera rápidamente a la desestabilización y a medidas de fuerza.

No queremos que esta historia se repita.

Queremos seguir siendo leales con nosotros mismos y con nuestro pueblo.

Existe entonces una definición concreta de las Fuerzas Armadas con relación al texto a plebiscitarse: afirmar la paz, el orden, la tranquilidad y la prosperidad futura que fueron los objetivos del proceso iniciado en 1973. Se lograrán con el voto afirmativo, así lo entendemos, porque esta constitución recoge experiencias acumuladas en todos estos años que impedirán que los errores que casi nos llevan al caos, se vuelvan a repetir.

Y ahora nos dirigimos, particularmente, a aquellos que piensan que el voto por NO evitará el regreso a etapas ya superadas y ven en él un modo de mantener una situación que les satisface.

Les decimos que, en realidad, con su voto negativo le están impidiendo al proceso cívico-militar concretar los objetivos fijados.

Y a esos, sólo a esos, a los bien intencionados, sólo a esos que los sabemos patriotas, les exhortamos a que no se equivoquen. A que miren a sus costados y vean quiénes son algunos de sus compañeros de negativa. Unos, los que quieren volver al tiempo político anterior, y otros, los que cumplen consignas extranjeras. Les reiteramos, abandonados, no son dignos de vuestra compañía.

Será en definitiva el pueblo oriental quien se exprese libre y soberano sobre esta nueva constitución. Pero, quede claro, cualquiera sea el veredicto, el proceso de reconstrucción nacional no será afectado en su continuidad por la incompreensión o la acción destructiva de los enemigos de la patria.

Las Fuerzas Armadas continuarán inspiradas en los sagrados principios de amor a la patria; sin reparar en sacrificios; enfrentando y combatiendo los peligros que amenacen nuestra forma de vida, nuestras instituciones, luchando por el engrandecimiento del país, el reencuentro con su historia y la aplicación y exaltación del ideario artiguista.

La patria, conciudadanos, es dicha y dolor de todos. Principio y fin de nuestras acciones e ideas. Razón última de nuestros desvelos y preocupaciones.

En la larga lucha por consolidar la nacionalidad, muchos orientales, antes que nosotros, lo dieron todo inclusive la vida para que la patria subsistiera como hoy la conocemos.

Vuestro voto por SI proclamará, con la fuerza suprema de la opinión emitida en la soledad del cuarto secreto, que esos hombres no lucharon ni murieron en vano."

Teniente General Luis V. Queirolo

**. . . . LOS ORIENTALES HABIAN JURADO
EN LO HONDO DE SU CORAZON UN ODIO
IRRECONCILIABLE, UN ODIO ETERNO, A
TODA CLASE DE TIRANIAS**

ARTIGAS

Terroristas, Marxistas y Los Que no Quieran a Uruguay Votarían el "NO"

Lo Afirmó el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

"Los terroristas, los marxistas y aquellas personas que no quieren mucho a su país" serán quienes se inclinen por el "no" en el próximo plebiscito constitucional, opinó el martes el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Tte. Gral. (Av.) Raúl J. Bendahan.

El jerarca castrense dialogó con los periodistas en la Base Aérea Militar N° 1, poco después de regresar de Brasil, a donde concurrió especialmente invitado por el Jefe del Estado Mayor de la Aeronáutica de la Fuerza Aérea Brasileña, Tte. Brig. del Aire, Leonardo Teixeira Collares.

Luego de arribar a Carrasco, Bendahan fue saludado por los demás integrantes de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, así como por los ministros de Industria y Energía y Defensa Nacional.

En la conversación que mantuvo con la prensa, el militar dijo que los comunicados 4 y 7 emitidos por las FFAA en febrero de 1973 tienen "total vigencia".

"Aquello fue programado en momentos que ustedes recuerdan muy difíciles, en momentos que hubo que transitar caminos que no estábamos acostumbrados" señaló Bendahan, añadiendo que "las metas y finalidades se han cumplido".

Por otra parte, el Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya indicó que en Brasil se sigue "con mucho interés" el proceso político que vive Uruguay.

Hizo hincapié, asimismo, que "próximamente tendremos una visita de oficiales generales y de otros oficiales" brasileños.

Acuerdo de Partidos

El Tte. Gral. (Av.) Bendahan manifestó asimismo su confianza en que los partidos políticos puedan llegar a un acuerdo para elegir un candidato para la Presidencia en 1981 porque —dijo— "este proyecto de Constitución fue hecha para el pueblo, no para nosotros, y el pueblo es inteligente: no deja de percibir lo que conviene y lo que no conviene".

Más adelante dijo que "el candidato único es exclusivamente por el proceso de transi-

ción, es decir que la tradición en este sentido no tiene andamio".

Al ser consultado sobre qué significaría votar por el no, Bendahan contestó: "Bueno yo digo que podrían votar los terroristas, los marxistas y aquellas personas que no quieren mucho a su país".

Gira "Interesante e Instructiva"

Posteriormente, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea se refirió a la visita realizada a Brasil, declarando que "fue una gira muy interesante y muy instructiva".

Dijo por otra parte que "es una realidad en Brasil el uso del alcohol en los automóviles" puesto que "tienen un plan de desarrollo muy bien realizado y en estos momentos ya hay una gran cantidad de automóviles oficiales y no oficiales que están haciendo uso de alcohol puro".

Al preguntársele si existe la posibilidad de adquirir aviones en Brasil, Bendahan aclaró que "es una posibilidad siempre potencial. Nosotros ya hemos adquirido aviones en Brasil y estamos muy contentos con esos aviones" (Bandeirantes e Ipanemas).

"Ellos (los brasileños) están desarrollando en estos momentos aviones que van a ser de nuestro interés en poco tiempo", añadió el Jefe Militar.

Al respecto, señaló que visitó la fábrica de aviones EMBRAER y el Instituto Tecnológico Aeronáutico que es en el que se lleva a cabo la experimentación en balística, en coherencia y además es el que ha promovido y realizado toda la tecnología referente al uso de alcohol en automóviles.

Bendahan enfatizó paralelamente que las Fuerzas Aéreas de las Américas "trabajan muy coordinadas" en los sistemas de seguridad.

Sobre el particular manifestó que la mayor cooperación se aprecia en lo que tiene que ver con el control del tráfico aéreo y "dando apoyo en todo lo que pueda ser seguridad buques de salvamento y en caso de emergencia nacional".

LOS ARGUMENTOS DEL "SI" Y EL "NO"

Ha llegado la hora del plebiscito constitucional. El próximo domingo, la ciudadanía del país deberá pronunciarse por sí o no en cuanto al texto sometido a su consideración. Las posiciones que ha desatado todo este proceso son, valga la redundancia, encontradas. Así, hay quienes afirman que el SI convalida o convalidaría todo lo hecho en el país desde 1973 a la fecha, incluido este proyecto de Constitución y otros que afirman que el SI solo respaldaría este texto normativo en particular. Otros se afilian a la tesis contraria; el plebiscito se aplica al texto, y el país seguirá su marcha. Los puntos de vista han sido múltiples. Si bien ha sido imposible reflejarlos todos, en cada una de sus variantes, Noticias ha procurado brindar una información, precisa, equilibrada, de los distintos enfoques en juego, para que el lector pudiera formarse un juicio propio a la hora de decidir. En este cuadro que figura más abajo se ha procurado sintetizar los puntos más polémicos que han vertido en algún momento los partidarios del SI y del NO. El cuadro procura complementar lo que, en Noticias y otros órganos de prensa, así como en radios y TV, han expresado diferentes voceros de una y otra posición.

PODER EJECUTIVO

si

"En la sustancia de la nueva organización constitucional, esa preeminencia de la rama ejecutiva se expresa sobre todo en la exclusividad que se le reserva para promover leyes sobre numerosas materias fundamentales, en la eventual actuación del Presidente de la República sin refrendo ministerial, en la intervención que tendrá en la elaboración del presupuesto de las Cámaras y en la manifiesta disminución del rango político de los Ministros que dejarán de ser soporte del órgano "Poder Ejecutivo" para convertirse en meros "colaboradores" del Presidente de la República y cuyo estatuto pormenorizado ni siquiera es objeto de un capítulo específico.

Pero, como eficaz contrapartida de esa conspicua ubicación en el futuro esquema político, el Poder Ejecutivo quedará expuesto a la eventualidad del juicio ante el Tribunal de Control Político y a la exoneración de su investidura por decisión plebiscitaria". (De un editorial del diario La Mañana)

no

"El Poder Ejecutivo será ejercido por un presidente electo por el pueblo y tres miembros designados por las Fuerzas Armadas, sus tres Comandantes en Jefe. Todo lo atinente a la seguridad nacional será resuelto por este Colegiado y no por el Presidente actuando aisladamente. La seguridad nacional —Art. 78— comprende todo lo relativo al patrimonio y al desarrollo nacional. Así, construir puentes, fijar salarios, estimular la plantación de trigo, dictar presupuestos, programar la educación, regular la vida sindical, establecer la política económica, formará parte de la seguridad nacional. Todo será seguridad nacional". (Declaración Conjunta Partido Nacional y Colorado)

"El texto a plebiscitarse hace del Presidente de la República un verdadero monarca a término, que puede destituir por sí a funcionarios públicos, promulgar estados de excepción sin control legislativo, contar con amplísimo derecho exclusivo de iniciativa de leyes y además puede designar a los Ministros de la Alta Corte de Justicia, Tribunal de Control Político y de lo Contencioso, Corte Electoral y Directores de Entes Autónomos y de Enseñanza, pudiendo incluso destituir a estos últimos". (Del Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga)

PODER LEGISLATIVO

"Le ofrece a la ciudadanía una salida institucional, una vuelta a que tengamos rápidamente, en el correr de un año, un Poder Legislativo funcionando elegido por el pueblo, Intendentes en toda la República y Juntas Departamentales elegidos por el pueblo y muchos otros puestos y cargos que tendrá que proponer la Presidencia de la República al Parlamento y que no podrán ser nombrados sino con la anuencia del Poder Legislativo". (Del Dr. Federico García Capurro).

si

Porque no queremos un órgano legislativo limitado en sus atribuciones en aras de las omnímodas potestades del Ejecutivo, ya que las limitaciones establecidas en el texto reformista, determinan la ausencia de su característica de poder. (De la Coordinadora de la Juventud Colorada)

no

PODER JUDICIAL

"Se mantiene la independencia del Poder Judicial. Es la Alta Corte de Justicia la que designa a todos los magistrados superiores y sólo necesita el acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de los Jueces". (Del Dr. Edgardo Ney Ferreira, Director de Higiene de la Intendencia Municipal de Montevideo)

si

"Porque confiere al Poder Ejecutivo la designación de los jueces, circunstancia que torna ilusoria la independencia del Poder Judicial". (Punto 3 de la declaración del sector de la 400 W. Beltrán)

no

LEY DE LEMAS

"Hubo un mosaico de opiniones en los partidos. Incluso se llegó al extremo de distorsiones formando cooperativas de listas. Creo que era necesario un mecanismo Regulador". (Del Catedrático de Legislación Consular de la Facultad de Ciencia Económicas Cr. Romeo Maeso Sueiro, actual Director de "El Debate")

si

"Se dijo que el propósito era preservar a los partidos políticos tradicionales. Hay situaciones creadas en algunos departamentos que impedirán formar una lista única de candidatos parlamentarios. Se introdujo en la Constitución un punto que debió ser regulado por ley. Además, se altera una tradición que funcionó bien, sin perjuicio de reconocer que hubo excesos. Debe haber un límite a dos o tres sublemas por partido". (Del Dr. Carlos Manini Ríos)

no

TRIBUNAL DE CONTROL POLITICO

"Se prevé la renovación del Tribunal de Control Político por tercios. El primer tercio cambia a los tres años del nombramiento y el segundo tercio a los seis años. Esto, indudablemente atenúa la crítica acerca de la forma de integrar el primer Tribunal". (Del Dr. Juan Carlos Blanco)

si

"Ese organismo será nombrado por el Consejo de la Nación actualmente vigente, es decir parte de una base viciada, debido a que no tenía que designar a ese Tribunal. El Consejo de la Nación tiene mayoría militar por lo cual el Tribunal de Control Político va a tener carácter totalmente militar. Además se prevé que tenga funciones demasiado amplias. Determina que se puede hacer juicio político al Presidente de la República y a los Legisladores. Yo me pregunto ¿Por qué ese Tribunal no juzga también a los Comandantes en Jefe o a los Jefes de las

no

Divisiones Militares? Se dirá que ellos pertenecen a la ley Militar. Pero eso no tiene nada que ver. Si es un estatuto público el Tribunal podría también juzgar a los Comandantes en Jefe y destituirlos si corresponde". (Del Dr. Eduardo Pons Echeverry)

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

si

"Las medidas transitorias responden precisamente a que este proceso se desarrolla sobre la base de un período de transitoriedad durante cinco años, hasta llegar a una apertura total. En los próximos cinco años, pretendemos desarrollar el proceso con nuevos métodos, que significan que el gobierno cívico-militar cede algunas de sus potestades a los legítimos representantes del pueblo, configurados en los legisladores, en los Intendentes, en la Junta Departamental. A través de ellos, se tendrá el nexo más directo con la población. Por otro lado, este proceso para culminar el plan de desarrollo propuesto, necesita mantener algún elemento, algo que lo una a algo pasado, presente y futuro. En ese sentido, se propone en las medidas transitorias el Presidente Candidato único en un acuerdo patriótico entre los partidos políticos, que van a ser en última instancia los representantes genuinos del pueblo, con las Fuerzas Armadas". (Del General Julio C. Rapela, Comandante de la División de Ejército II)

no

Mucho se ha hablado, en doctrina, de constituciones rígidas y de constituciones flexibles. Pero, de lo que se ha hablado poco, es de constituciones en fluidez, por lo menos para las de forma escrita. En 1934 y 1942, una disposición transitoria convalidó las disposiciones legislativas, administrativas y los actos de gobierno dictados desde la iniciación del respectivo período de facto hasta la instalación de la nueva legislatura. Pero era muy breve el tiempo que mediaba entre el acto plebiscitario y la nueva legalidad.

En 1934, un mes y en 1942, dos meses y medio. Ahora, en cambio, será de un año y tres meses, con el agravante de que, en 1934 y 1942, los brasileños no habían inventado aún los actos institucionales, que referidos a nuestro caso, mantendrán su vigencia en cuanto no se opongan a la nueva Constitución, pero no sólo los ya dictados, sino también, los que puedan emitirse entre el 30 de noviembre de 1980 y el 15 de febrero de 1982. En ese período la Constitución tendría así un inquietante estado de fluidez". ("El Día" editorial del 9/XI/80)

PARTIDOS POLITICOS

si

"...no se les ha limitado en ningún detalle su actividad partidaria. Yo soy el responsable del orden en todo el territorio nacional y debo responder no sólo ante el gobierno sino frente a la ciudadanía, por lo que tomado algunas medidas que limitan la actividad de aquellos que hicieron y provocaron alteraciones al orden público. Pero esas medidas limitantes son a los hombres, no a los partidos o a las fracciones de los mismos." (...) No creo que sea necesario entrar en detalles, cuando la tónica general es que la libertad existe. Los partidos políticos pueden actuar, pueden hablar y pueden hacer lo que crean conveniente para apoyar el SI o el NO. La libertad en ese sentido es irrestricta, sólo limitada por la Ley". (Del General Manuel J. Núñez, Ministro del Interior)

no

El proyecto constitucional ha sido tarea de pocos, porque para que fuera de tarea de todos, antes de elaborarse y aprobarse era necesario restablecer las libertades de reunión, de asociación, de opinión y de prensa, levantar las proscripciones de centenares de dirigentes políticos, que no son delincuentes; permitir el funcionamiento de los Partidos Políticos, en forma totalmente democrática mediante un estatuto elaborado con su colaboración y no impuesto por autoridad alguna". (Dr. Javier Barrios Anza)

..



CANDIDATO UNICO

"Las Fuerzas Armadas no hacen un juego político ni pretenden tener actitudes demagógicas con tal de captar votos. Lo del candidato único no es nuevo. Se conoce desde hace tres años. Faltaba la confirmación categórica y oficial y creemos que a través del articulado de la Constitución, eso se ha hecho y la población sabe a qué atenerse. Si eso puede restar votos, sería lamentable". (Del General Julio C. Rapela)

si

"Nunca se ocultó lo del candidato único. Por el contrario, fue señalado en forma sistemática por todos y cada uno de quienes se han referido al tema. Y eso tiene un nombre: honestidad política". (Del Ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. Carlos Maeso)

*

"Es una maniobra para traer un militar a la Presidencia de la República. Usted comprende que las disposiciones transitorias establecen que las Fuerzas Armadas, junto con los Partidos Políticos, van a designar a un candidato único a la Presidencia y a otro para la Vicepresidencia, antes del 15 de agosto de 1981. Pero los Partidos Políticos están decapitados, tienen que organizarse y tiene que salir el Estatuto de los Partidos Políticos. Además es muy difícil que cuatro fuerzas se pongan de acuerdo en elegir a dos personas. Por consiguiente el 15 de agosto no habrá candidato. Y entonces lo designará el Consejo de la Nación, un organismo en el que tienen la mayoría la Fuerzas Armadas. En consecuencia el próximo Presidente de la República será un militar". (Del Dr. Pons Echeverry)

no

MECANISMOS DE REFORMA

"Nuestro apoyo incondicional a la Constitución a plébiscitarse tal como lo definiéramos en reiteradas oportunidades, emana de nuestro convencimiento que, al igual que las anteriores, esta no será una Constitución definitiva, y que las discrepancias de forma que se pueden tener sobre ella pierden importancia ante los fundamentales valores que estarán en juego el próximo 30 de noviembre". (Del editorial de la revista "Frigoríficos-Hoy")

si

*

"La única Constitución que tuvo el país fue la de 1830. Las demás fueron reformas sucesivas movidas por la realidad y sus acontecimientos en los años 1918, 1934, 1942, 1952 y 1966. Los cambios fueron en ocasiones sustanciales. Y el país siguió su curso. Pero todo ello en el equilibrio que supone la democracia y alguna vez en el que impone la dictadura. ¿Vamos a detener el proceso natural del país por algo que no nos convenza en la pautá y en la redacción de sus conceptos?"

"Se eliminan —de las cuatro opciones que siempre ha tenido la Constitución para que se pueda revisarla y modificarla— aquellas dos instancias que le pertenecen al pueblo a través de la Asamblea General. Permanece en cambio lo que se llama la Ley Constitucional, con la curiosidad de que es de exclusiva iniciativa del Poder Ejecutivo. Significaría que únicamente el gobierno estaría habilitado para poner en curso una modificación constitucional. Pero por otro lado se mantiene sí, el 15 o/o de los ciudadanos inscriptos, como otro recurso. Pero este es un procedimiento prácticamente imposible, porque primero hay que ponerse de acuerdo en un texto, redactarlo, y luego hay que salir a buscar las firmas, deberán ser confirmadas, a través del chequeo que debe practicar la Corte Electoral. En todo eso hay un tremendo gasto de energías, y si nos ponemos a observar lo que ha ocurrido con este proceso —donde en la última parte, luego de enviadas las pautas constitucionales, entre el Consejo de Estado y la COMASPO, y el Presidente de la República, absorbieron prácticamente de cuatro a cinco y seis meses para en definitiva, a última hora, incorporar cosas que sorprendieron a todo el país es notorio lo que significaría tener que hacer el proceso a través de la correlación directa del pueblo". (Humberto Ciganda)

no

ELABORACION DEL PROYECTO

"Nunca, desde que este país nació independiente, nadie ha trabajado con el desinterés personal con que lo han hecho las Fuerzas Armadas, y el Ejército en particular, en este proceso. (...) La actitud de dar a la ciudadanía un proyecto de Constitución es un ejemplo de desprendimiento, de honradez de miras, y de procedimiento. Y se ha trabajado con absoluta responsabilidad y buena voluntad, razones por las cuales el proyecto debe ser aprobado por

si

la ciudadanía, para que pueda desarrollarse el país políticamente como lo merece". (Del Comandante en Jefe del Ejército Teniente General Luis V. Queirolo).



no

"Porque el proyecto de Constitución ha sido elaborado exclusivamente por las altas jerarquías militares, a través de las Pautas ("Principios, Bases y condiciones del Nuevo Texto Constitucional"), mientras se mantiene severamente prohibida o limitada la actividad política de todos los habitantes del país". (Del Dr. Héctor Lorenzo Ríos)

ENSEÑANZA

El texto constitucional a plebiscitarse el 30 de noviembre marca, desde la perspectiva de una larga y negativa experiencia, una nítida y saludable reacción respecto a los antecedentes y procura devolverle al Estado la cohesión orgánica y la coordinación de tareas indispensables para el cumplimiento ordenado y eficiente de sus obligaciones específicas.

si

Sin perjuicio de reservarles anticipadamente la "autonomía técnica" que conlleva los diversos estadios de la educación pública serán organizados mediante leyes que requerirán la iniciativa privada del Poder Ejecutivo el que "dirigirá la política nacional en materia de educación y coordinará la gestión de los organismos docentes, en el marco de planes que, de acuerdo con la proyección de las necesidades del país y atendiendo a la formación integral de sus habitantes, contemplen los valores y el tradicional estilo de vida democrático republicano de vida de la nación".

Pero este claro designio de identificar las funciones educativas estatales con las exigencias de los objetivos nacionales, no es la única ni la más importante de las innovaciones del texto constitucional que se diligencia". (Editorial del diario *La Mañana*)



"La educación pública queda expuesta al riesgo de deformación de voluntades, en caso de transitorio o definitivo predominio en las autoridades, de ideologías foráneas extremistas". (Del Dr. Bernardo Berro Olivera)

no

"Las enmiendas introducidas en los artículos 47 y 206", se afirma, "abren la puerta a posibles lesiones a la libertad de enseñanza". Se asevera que "quienes así proceden aún no pretendiéndolo, se colocan en la misma posición que estilan los regímenes totalitarios". "La promoción de la cultura exige la libertad de enseñanza", principio que la CEU considera herido por el artículo 47. Se dice textualmente: "La intervención del Estado a través de una ley para lograr" la "eficiencia técnica" constituye un acercamiento de la libertad de enseñanza, lo que es aún más grave si se considera que a los organismos público se les reconoce "autonomía técnica". Es sumamente dañoso subordinar los valores del espíritu desarrollados por la educación a los valores de la técnica, que son sólo instrumentos de aquellos". (Conferencia Episcopal Uruguaya)

PARTICIPACION MILITAR

si

"...la institucionalización de las Fuerzas Armadas —argumento que muchos usan en favor del NO— (...) responde a una realidad, nos guste aceptarla o no, y si el derecho no responde o se conjuga con la realidad, deja de aplicarse y se llega a consecuencias imprevisibles. En la dinámica y actualización del derecho de acuerdo a los acontecimientos sociales tal vez esté la sabiduría que permite que exista un equilibrio en la sociedad. Aceptadas las normas, por responder a los hechos, se hace posible su vigencia, siempre y cuando la mentalidad y el pensamiento capten debidamente el contenido de cada momento en que se vive". (Del Dr. Carlos Pirán, ex Secretario de la Presidencia de la República)



no

"Considero que la institucionalización del COSENA es el punto más grave del tema constitucional. Por dos razones: 1) Porque ese organismo que se crea conforme a un Poder paralelo, un cuarto Poder, que quizás esté por encima del propio Poder Ejecutivo. Además, va a actuar dentro de un concepto de seguridad completamente indefinido que puede referirse a cualquier tema: desde las jubilaciones a la subversión. Es que no sólo se institucionaliza el COSENA sino que se institucionaliza el Poder Militar, indirectamente. Ahí es donde está el punto álgido de la cosa y donde podríamos decir que la apertura no se da. (Jorge León Otero)

Volantes opositores en Montevideo

**VOTE
NO
PARTIDO
NACIONAL**

el 30 de Noviembre
VOTE



al
fascismo

—POR SALARIOS
—POR LIBERTADES
—POR UNA REAL
APERTURA
DEMOCRÁTICA

**HAGALE UN GOL A LA
DICTADURA !!**



**EL TAMBIEN
DIRIA NO**

El PVP y Patria Grande, que el 1° de Febrero de 1980 han suscripto un compromiso de lucha hasta el fin, exhortan a sus compañeros y amigos, y al pueblo todo, a desarticular la maniobra continuista de la dictadura votando por NO en el plebiscito.

**Libertad para todos los presos políticos!
Unidad antidictatorial en medio de la lucha!
A organizarse para decirle NO a la dictadura!**

EN NOVIEMBRE VOTEMOS NO AL PROYECTO CONSTITUCIONAL!

MOVIMIENTO PATRIA GRANDE (MPG) - PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP)
Mayo 1980 Montevideo - Uruguay.

Decimos NO a una Constitución fraguada en secreto con total desprecio del pueblo, sus partidos y la opinión internacional.

Decimos NO a una Constitución nacida al amparo de la censura, las proscripciones y el cercenamiento de todas las libertades públicas.

Decimos NO a una Constitución que pretende legalizar 7 años de terrorismo de Estado y la presencia de las FFAA y el COSENA como tutores de todos los poderes del Estado.

Decimos NO a la política hambreadora y a una ley antisindical que pretende continuar la represión al pueblo trabajador.

EXIGIMOS la plena vigencia de todas las libertades públicas y luchamos por una verdadera democracia en la que el pueblo sea dueño de su destino.

SOLO una real Asamblea Constituyente podrá legitimar una nueva institucionalidad representativa del sentimiento de las grandes mayorías nacionales.

¿POR QUÉ LOS COLORADOS VOTAMOS NO?

PORQUE no aceptamos un COSENA, órgano militar, integrado al Poder Ejecutivo con poderes iguales o superiores al Presidente de la República.

POR la indefinición del concepto de "seguridad" que establece el proyecto, por lo que el COSENA tiene injerencia en todas las actividades del Estado.

POR la inexistencia de la división de Poderes.

POR la mutilación de los órganos legislativos en los que por primera vez, en toda la tradición jurídica nacional, las legislaturas van a estar limitadas en sus atribuciones.

POR la dependencia presupuestal, económica y financiera de los órganos legislativos.

POR la ausencia de un Poder Judicial libre e independiente, con sus miembros de la Alta Corte designados por el Poder Ejecutivo.

PORQUE los jueces serán también designados por el Poder Ejecutivo.

POR la creación de un Tribunal de Control Político con facultades inecesarias y carente de toda legitimidad popular.

POR la desaparición de las autonomías departamentales y de la tradicional representación de los departamentos que establece el proyecto.

POR la imposición de un candidato único.

POR la ausencia de igualdad en la confrontación de las ideas de quienes están por el NO.

POR la ausencia de participación del Pueblo a través de sus partidos políticos en la elaboración de un proyecto que no tiene su origen y que se impuso por sus mal llamado Asambleas Constituyentes que tampoco fue electo popularmente.

NO COMPROMETA SU DIGNIDAD NI LA LIBERTAD DE SUS HIJOS PARA EL FUTURO LEGALIZANDO ESTE RÉGIMEN MILITAR.

**COLORADO,
VOTE NO!**

Propaganda oficialista

La propaganda oficialista por el "SI" contó con todos los medios informativos en su favor. Cadenas de radio, avisos y remitidos en la prensa, folletos con el texto de la constitución proyectada repartidos con los diarios que circulan en Uruguay, avisos en TV, etc.-

Cada declaración de los militares o de los integrantes del gobierno (ministros, consejeros de estado, integrantes de directorios de organismos estatales, etc.), a la prensa o TV. fue usada para propaganda por el SI.

Creemos que las fotos y textos que publicamos más abajo servirán para darnos una idea de los argumentos usados por los militares. In necesario es interrogarse quién o quienes financiaron esa propaganda.-

Hoy es mañana



...el futuro de estos pequeños lo estamos decidiendo hoy.

Basta recordar que nos querían robar a nuestros niños.
Separarlos de sus padres.
Inculcarles ideas extrañas a nuestra manera de ser.
Ideas contrarias a nuestra nacionalidad.
Querían torcer sus sentimientos y deformar sus mentes desde la más tierna infancia.
Los textos escolares de aquella época son testimonios de la agresión que sufrió nuestra niñez.
Si queremos que la historia no vuelva a repetirse, que la experiencia nos sirva de lección.
Hoy es mañana y tenemos que salvar a nuestros niños.

Para eso necesitamos una nueva Constitución

Nuestra gente quiere vivir en paz, trabajar en paz

Para eso necesitamos una nueva Constitución.

Elevado porcentaje de votantes en todo el territorio nacional

1º de Diciembre de 1980

MUNDOCOÏLOR

Año IV - Nº 1.234 - PRECIO DEL EJEMPLAR, \$ 3.50

DEPARTAMENTOS	VOTANTES HABILITADOS	EMITIDOS	PORCENTAJE	SI	NO	EN BLANCO	ANULADOS	OBSERVADOS	DEPARTAMENTOS	
									GANA	PORCENTAJE
ARTIGAS	35.761	30.813	86,16	16.012	9.938	130	106	4.627	SI	61,70
CANELONES	196.149	169.094	86,21	73.090	84.818	1.168	699	9.319	NO	53,71
CERRO LARGO	50.910	43.657	85,75	18.185	19.104	185	202	5.981	NO	51,23
COLONIA	81.859	71.306	87,11	29.333	36.300	360	172	5.141	NO	55,31
DURAZNO	37.243	30.650	82,30	12.449	13.955	152	133	3.961	NO	52,85
FLORES	18.601	15.406	82,82	8.224	6.457	85	45	595	SI	56,02
FLORIDA	46.490	39.726	85,45	15.899	19.400	204	182	4.041	NO	56,56
LAVALLEJA	47.830	39.797	83,21	19.135	16.846	207	140	3.469	SI	53,18
MALDONADO	55.754	49.840	89,39	20.379	26.607	338	169	2.347	NO	56,62
PAYSANDU	64.752	56.624	87,45	16.728	32.874	266	175	6.581	NO	66,28
RIO NEGRO	29.431	25.256	85,81	9.913	12.884	133	107	2.219	NO	56,52
RIVERA	56.018	45.440	81,12	24.989	14.107	238	160	5.946	SI	63,92
ROCHA	43.345	38.191	88,11	19.176	14.722	225	122	3.946	SI	56,57
SALTO	69.607	60.271	86,59	20.037	32.323	354	283	7.274	NO	61,73
SAN JOSE	56.107	48.685	83,07	16.863	28.126	264	148	3.284	NO	62,67
SORIANO	57.174	49.842	87,18	22.440	22.188	280	234	4.700	SI	50,28
TACUAREMBO	56.018	46.886	83,70	21.242	18.219	245	159	7.021	SI	53,83
TREINTA Y TRES	31.515	26.658	84,59	15.586	7.377	123	225	3.347	SI	67,87
MONTEVIDEO	910.387	760.431	83,18	262.599	463.520	4.920	2.772	26.620	NO	63,84
TOTAL NACIONAL	1.944.951	1.648.573	84,64	642.279	879.765	9.877	6.233	110.419	NO	57,80

En el presente cuadro están incluidos los cómputos oficiales brindados por el Ministerio del Interior hasta las 4 de hoy y los suministrados por nuestros correspondientes. De los datos suministrados se desprende que el porcentaje de votantes superó el 80 por ciento y que el "NO" triunfó en 11 departamentos. En lo que tiene relación con el porcentaje que figura en la última columna debemos consignar que el mismo se tomó basándose en los votos emitidos por "SI" y "NO" exclusivamente no incluyéndose los anulados, en blanco y observados.

Rechazaron Constitución once

Departamentos, ocho a favor

Resultados del Interior restando computar sólo dos circuitos del total



Once departamentos decidieron rechazar el proyecto de reforma constitucional, mientras en ocho ganó la cantidad de votos por SI, computados datos finales del Interior de la República, faltando sólo un circuito de Durazno y otro de San José. La estrecha ventaja porcentual —52,24 % a 47,76 por ciento— contribuyó a disminuir la diferencia general, habida cuenta del mayor margen montevideano (63,84 % por NO y 36,16 % por SI). Sumados capital e Interior, las cifras indican 57,81 por ciento para el NO y 42,19 por ciento para el SI. Al elaborar este informe sobre los votos del Interior, todavía faltaba computar 27 circuitos de Montevideo para terminar el escrutinio primario.

- Eran 888.142 sufragios los emitidos en el Interior de la República cuando el Ministerio del Interior emitió el último comunicado de su Centro de Computación esta mañana. La cantidad representa el 85,85 % del total de votantes habilitados, que llegaba a 1.034.564.
- La cifra constituye el 53,88 % de los votos emitidos en todo el país.
- Los votos por SI son 379.680, constituyendo el 42,75 % de los sufragios emitidos y el 47,76 % de los válidos.
- Los votos por NO son 416.245, o sea el 46,87 % de los emitidos y el 52,24 % de los válidos.
- Los observados son 83.799, equivalentes al 9,44 % del total.
- Votaron en blanco 4.957 ciudadanos, que representan el 0,56 %.
- Se anulaban 3.461 sufragios, o sea el 0,39 %.

— Los datos corresponden al escrutinio de los totales departamentales, excluidos Durazno y San José, a los que falta computarle un circuito a cada uno.

— En once departamentos ganó el NO: Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Salto y San José.

— En ocho departamentos ganó el SI: Artigas, Flores, Lavalleja, Rivera, Rocha, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres.

— Los tres departamentos de mayor número de votantes (Canelones, Colonia y Salto), fueron ganados por el NO.

— Las mayores diferencias se registraron en Treinta y Tres, donde el SI obtuvo el 67,87 % de los sufragios y en Paysandú, donde el NO llegó al 66,28 % de los votos.

— Los márgenes más estrechos se dieron en Soriano, donde el SI ganó con el 50,18 % de los votos válidos, y en Cerro Largo, donde el NO ganó con el 51,23 %.

— El departamento donde sufragó mayor cantidad de habilitados es Rocha, con 88,11 % de los ciudadanos registrados en el padrón electoral.

— El departamento que registró menor asistencia es Rivera, con 81,12 por ciento de los ciudadanos habilitados.

— La menor cantidad de votos en blanco le corresponde al departamento de Artigas. Sólo 13 ciudadanos decidieron no poner nada en el sobre, o sea uno de cada 2.800,

aproximadamente.

— La mayor cantidad de votos en blanco es para Canelones, con 1.168. Uno de cada 150 ciudadanos hizo uso de esa opción.

— Flores es el departamento con menos cantidad de votos anulados: 45. En el caso de Canelones, su mayor volumen le hace acaparar también la mayor cantidad: 699.

— En cuanto a los votos observados, las cifras indican que la menor proporción se registró en Flores, donde sólo el 3,89 % sufragó en esa condición, seguido de Maldonado, con el 4,72 %.

— La mayor proporción de votos observados aparece en Artigas, donde el 15,06 % votó en esa condición. El segundo puesto es para Tacuarembó, con el 15,01 %.

— Vale la pena repasar la proporción de Montevideo, para comparar con los números anteriores. Sólo el 3,50 por ciento de los capitalinos votó observado.

— La participación de los votos del Interior en el total de los sufragios emitidos en la República (53,88 %), contribuyó a disminuir la diferencia porcentual total. En Montevideo, el NO obtuvo el 63,84 % de los válidos, frente al 36,16 % del SI. El total da un guarismo del 57,81 % para el NO y 42,19 % para el SI.

— En el Interior, la ventaja del NO sobre el SI llega a 36.565 sufragios. Pese a que la cantidad de votos observados supera claramente el doble de esa cifra, los expertos en el tema aseguran que la tendencia es irreversible, por lo que no es posible sorpresa alguna.

Histórica mayoría

Una diferencia como se han visto pocas

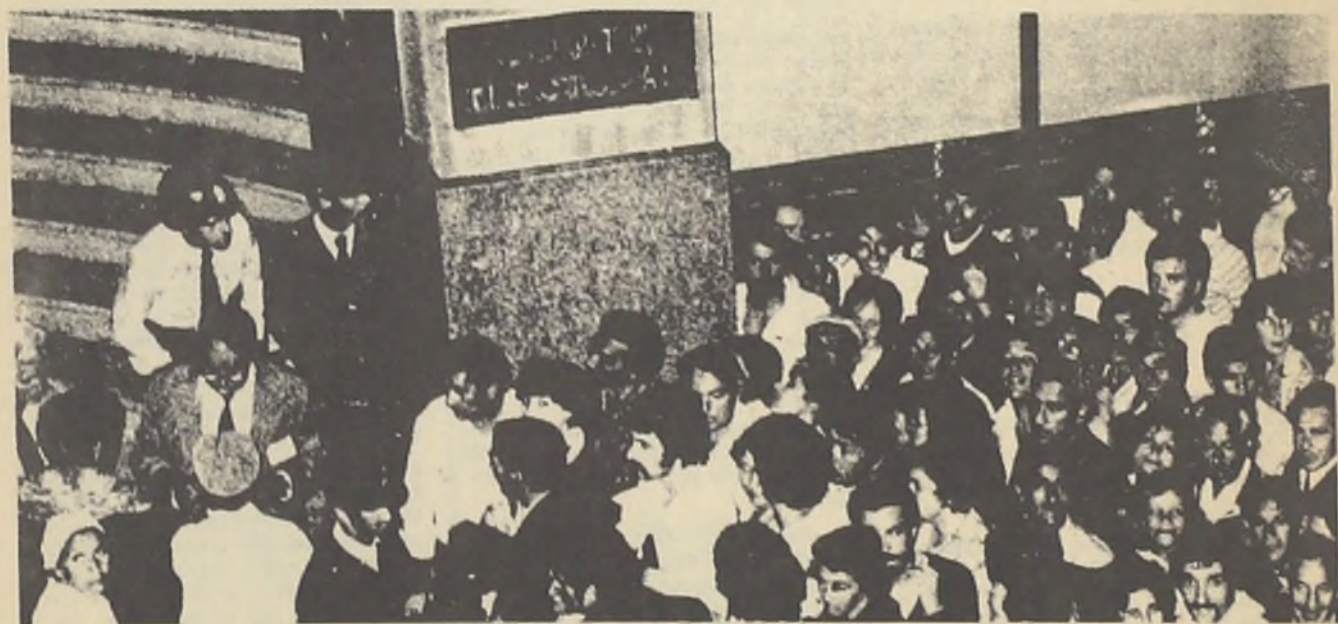
Una de las diferencias numéricas más rotundas de la nutrida historia electoral uruguaya se verificó en el plebiscito del domingo, cuando los votantes del NO conformaron una mayoría superior al 57%, guarismo alcanzado sólo en dos oportunidades en lo que va del siglo.

Al cierre de esta edición, y cuando aún no se había el escrutinio definitivo, el NO aventajaba al SI por 237.486 sufragios.

Todo permite pensar, de acuerdo a las estadísticas que surgen de decenas de comicios, que la orientación de los 110.419 votos observados mantendrá la proporción registrada en el escrutinio primario, por lo que la diferencia llegaría a 300.000.

De los casi dos millones de habilitados —1.944.951— votó el 85%, una concurrencia que si bien es menor a la de 1971 debe considerarse como muy alta.

Los 300.000 uruguayos que no sufragaron pueden integrar la corriente emigratoria manifestada desde 1971 en adelante.



Fue este el tercer plebiscito convocado separadamente de las elecciones nacionales, lo que dio a los comicios una característica especial, en la medida en que no hubo puja por candidaturas o posiciones.

Al disponerse dos únicas opciones, hubo una marcada tendencia hacia una de ellas, lo que permitió concentrar un porcentaje de votantes como pocas veces se había reunido en la historia del país.

En las elecciones para el Consejo Nacional de Administración, de 1932, el Partido Colorado obtuvo el 67 % de los votos emitidos; y en la votación de marzo de 1938, el mismo Partido llegó a tener el 61,3 %, oportunidad en la que hubo abstenciones.

El plebiscito constitucional de 1966, con la "reforma naranja", arrojó también un alto porcentaje: el 63 % de los ciudadanos habilitados acompañó la iniciativa.

En ninguna otra oportunidad, un partido o un proyecto constitucional, o su rechazo alcanzó cifras similares.

Cuando en 1958 el Partido Nacional derrotó, tras 93 años, al Partido Colorado, obtuvo, por ejemplo, el 49,7 % del electorado.

Una de las victorias más rotundas del Partido Colorado sobre el Partido Nacional, a la inversa, se produjo en 1942, con el 57 % de los votos contra el 22,8 %.

En 1966, el lema ganador obtuvo casi el 50 %, y en 1971 ambos Partidos tradicionales acumularon, respectivamente, el 40 % de los sufragios.

COMPARACION CON 1971

Un rápido vistazo de las cifras del plebiscito permite establecer algunas comparaciones con la elección de 1971, demostrando, en algunos casos, similitudes muy notorias.

Si se tienen en cuenta los sectores partidarios que en Montevideo votaron por NO, sus votos acumulados responden casi idénticamente a los de la elección de 1971.

El Batllismo, el Movimiento "Por la Patria" y el entonces denominado Frente Amplio tuvieron —en la hipotética ecuación de que hubieran sumado sus votos— 494.019 sufragios. El NO obtuvo en la capital 461.667 voluntades. Por su parte, las listas que votaron por Bordaberry y por Aguerrondo en 1971, habrían acumulado 201.702 sufragios, cifra menor al total del SI en Montevideo: 261.420.

Similares comparaciones pueden establecerse —sin que esta interpretación signifique sostener que hay una "congelación" de los esquemas partidarios, ni que tales uniones son posibles— en relación a otros dos departamentos con alta den-

sidad: Canelones y Paysandú.

LA ABSTENCION

El 85 % de los inscriptos en el Registro Cívico Nacional concurrió a las urnas, correspondiendo la abstención, del 15 %, a aproximadamente 300.000 ciudadanos.

En 1971, primera elección con sanciones a quienes no votaran, hubo una concurrencia de casi el 92 %.

El número de habilitados —1.944.951— se estableció tras la depuración del padrón electoral, una vez que se excluyeron las personas fallecidas hasta pocos días antes del plebiscito, los militares, los proscriptos integrantes de los partidos declarados ilegítimos y los procesados.

Cuando OPINAR consultó a la Corte Electoral sobre la cifra exacta de los ciudadanos que habían sido excluidos del padrón electoral por hallarse comprendidos en las disposiciones de los Actos Institucionales N° 2 —los militares— y N° 4 —los proscriptos pertenecientes a partidos declarados fuera de la ley— se informó que tal cifra era de índole reservada.

Especulativamente puede interpretarse que una gran mayoría de los 300.000 ciudadanos que no asistieron a votar son uruguayos radicados en el exterior, en países lejanos, y que en 1971 aún vivían aquí.

En la cifra de concurrencia se integra a los diez mil uruguayos o más que se trasladaron desde Buenos Aires y provincias del litoral argentino.

LAS SANCIONES

Existieron vacíos de interpretación respecto a las sanciones que corresponderían a los omisos.

La ley 13.882 dispone severas penas para quienes no voten en las elecciones nacionales, pero no hace referencia a los plebiscitos.

En su momento, las autoridades electorales interpretaron que el voto también era obligatorio en esta circunstancia. Así lo comunicó también el Ministro del Interior, mientras que el Comandante en Jefe del Ejército indicó, al aprobarse el Acto Institucional N° 10, que antes del plebiscito se daría a conocer el Acto Institucional N° 11 que iba a fijar las condiciones respecto a la obligatoriedad.

Como ese Acto no fue finalmente dictado, quedó una laguna, que la Corte llenó al precisar que no habrá sanciones.

Ante la masiva concurrencia de ciudadanos a las comisiones receptoras especiales, instaladas en Montevideo para recaudar los votos interdepartamentales, y como muchos de ellos no llegaron a votar, pese a la prórroga dispuesta y a la

espera de largas horas, la Corte hizo saber el mismo domingo que para ellos no correrían las sanciones.

LAS MESAS ESPECIALES

Hubo diferentes criterios para los votos interdepartamentales. Primero se legisló para anularlos, y hasta la fecha fijada por la Corte Electoral se realizaron 190.000 traslados de esa índole.

Luego se dispuso —casi sobre la fecha plebiscitaria— que podrían instalarse mesas especiales, como era anteriormente habitual para recibir votos de ciudadanos radicados fuera de sus departamentos de origen y que no hubieran hecho los respectivos traslados.

En la capital se habían instalado inicialmente 20 mesas especiales, y ante la demanda debieron habilitarse cuarenta más. Pese a todo, quedaron ciudadanos sin poder votar. Se calcula que muchos de ellos pueden corresponder al grupo de uruguayos que se trasladó desde Buenos Aires a último momento, ante la franquicia dispuesta para quienes no habían realizado su traslado.

OBSERVADORES

Ante la ausencia de representantes partidarios en la integración de las mesas, se dispuso la inscripción de observadores que pudieron atestiguar la marcha del trámite electoral, incluso del escrutinio. En Montevideo esa cifra llegó a 600. Hubo notoriamente menos en el Interior.

EJEMPLO DE CIVISMO

Tras nueve años de ausencia, el retorno de los uruguayos a las urnas fue realmente ejemplar.

No se verificaron incidentes, durante el desarrollo del acto ni después. Las filas se organizaron con absoluta corrección, y podía observarse en los ciudadanos una serenidad expresiva de su inalterable cultura cívica.

Como no actuaron los Partidos, no se pusieron en marcha los sistemas de transporte paralelos que habitualmente ofrecían sectores. Los votantes concurren por las suyas, por sí mismos recogieron las papeletas correspondientes en el cuarto secreto y cumplieron los trámites.

Todo lo que refuerza la pureza de su decisión.

■ OPINAR ■ Montevideo, jueves 4 de diciembre de 1980

el nuevo precio de APORTES

Para explicar los nuevos precios de la Revista, si ello fuere necesario, un par de líneas solamente.

Durante los años 1979 y 1980 mantuvimos fijos los precios de las suscripciones y de los ejemplares sueltos, incluso de los atrasados.

Con ello pretendíamos mantener la cantidad de suscriptores y, en lo posible, aumentarla. Lo primero fue posible. Lo otro, no mucho.

Después de haber intentado "analizar" y resolver los problemas financieros de APORTES, nos decidimos a aumentar los precios de venta y de las suscripciones.

Creemos que los compañeros que durante estos años han renovado sus suscripciones o han logrado nuevos suscriptores, seguirán contribuyendo al sostenimiento de esta revista independiente.

Repercusiones oficiales ante el resultado

Reproducimos de manera textual algunas declaraciones de otras personalidades oficiales.



"¿Qué significa este NO? Ustedes saben que en el NO se aglutinaban opiniones contrarias al gobierno, opiniones de partidos de origen internacional y también aquellos que querían que se continuara en esta línea de conducción política. Simplemente yo diría que esto, lo que sucedió es: tiempo para meditar puesto que se plebiscitó un nuevo texto constitucional. Ese nuevo texto indudablemente ha sido rechazado." (El Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Valentín Arismendi)



"Este resultado es el más favorable que podía haber ocurrido porque ahora vamos a empezar como yo pensé. El diálogo debe continuar como siempre debimos haberlo hecho. Se reorganizarán los partidos sobre bases democráticas, elegirán sus autoridades representativas y ellas podrán negociar, hablar y discutir las nuevas condiciones políticas de la nueva Carta. Ahora sí estamos en el buen camino". (Consejero de Estado, Dr. Julio César Espínola).



"En lo que tiene que ver con el resultado, a mi manera de ver hay un aspecto sumamente positivo, que es el siguiente: el 40 por ciento de la ciudadanía, que votó el SI, está totalmente consustanciado con lo que está realizando el actual gobierno. Entre los que no están de acuerdo, hay varias tendencias, como por ejemplo, los que no quieren que se altere el proceso; también están los contrarios al proceso, como los izquierdistas, y hay otro grupo que no ha comprendido el texto constitucional porque no ha llegado a todo el país y votó por NO porque entendieron que el voto positivo podía ser un compromiso y ante la duda, los que no estaban enterados, votan por NO. De forma que es positivo que haya un 40 por ciento de la ciudadanía que esté de acuerdo con el proceso y que entre los que no estuvieron de acuerdo hay una mezcla de distintas posiciones, siendo apenas una minoría los que están francamente en contra de nuestra labor." (Consejero de Estado Marcial Bugallo)



Aparicio Méndez

“Diría Que es Una Derrota Para el Pueblo”

● El Presidente de la República, Dr. Aparicio Méndez concedió en la vispera un reportaje a Canal 4 (Telenoche 4), analizando el resultado del plebiscito y comentando algunos aspectos del mismo. Esta es la transcripción textual de dicha entrevista. Se inicia con una consideración solicitada al Dr. Méndez, sobre el acto en sí:

—El acto plebiscitario tiene un contenido muy complejo y por lo tanto, brindar una contestación en los términos en que Ud. me plantea, significa una exposición larga que probablemente sería monótona. Si Ud. no tiene inconveniente, yo preferiría que me preguntara, específicamente, aquellos aspectos que reputo de mayor interés público y con mucho gusto yo le iría contestando.

● —Tomo su palabra, Sr. Presidente: concretamente, el resultado a favor del NO. ¿puede tomarse como una derrota del gobierno?

—Yo estimo que no. La palabra no es adecuada. Obligado a aplicarla en una contestación, diría que en todo caso, es una derrota para el pueblo. Y lo digo sin que ello importe una crítica, porque respeto la voluntad popular y la acato. Sino porque entiendo que al votarse en ese sentido, se van a dilatar una serie de soluciones, que en el texto constitucional proyectado se resolvía expresamente y en términos que disipaban toda duda. Ahora, sin el SI, tendremos que re-veer el problema y ya no estamos en condiciones de adelantarlo, por lo menos en estos momentos, cuál va a ser la salida inmediata.

● —De sus palabras se desprende, Sr. Presidente, que esto podría ser victoria para el gobierno, porque cumplió con lo prometido, desarrolló el acto plebiscitario: ¿no es así?

—Tampoco es exactamente así. Así como no acepto la palabra derrota, tampoco me convence la palabra victoria, porque ambas suponen un triunfador y un derrotado y aquí no hay ni un triunfador, ni un derrotado. En todo caso, se podría pensar, yo no lo pienso así, al menos, que deja al proceso en mayor libertad de acción para iniciar una etapa de recuperación, que de otra manera hubiera seguido cauces estrictos, inevitables y términos, también rigurosos.

● —Tal vez las opciones por el SI y por el NO, no fueron muy claras. ¿No será que la población se vio enfrentada a un sistema de optar por el SI o por

el NO que involucraban distintas posiciones y ello lo hiciera confuso?

—Yo creo que el planteamiento era muy claro. Hubo confusión, lo reconocí, lo dije, pero ello estaba en la naturaleza del problema y en la interposición de factores políticos o personales, pero no en el planteamiento en sí. En esencia, nosotros le preguntamos al pueblo, le formulamos al pueblo una pregunta, que él debía resolver con un pronunciamiento: ¿es hábil esta Constitución para iniciar la etapa de recuperación política? El pueblo dijo NO.

● —¿Qué va a hacer el gobierno ahora? Ya hay un cronograma político, ha quedado superado a raíz de la decisión popular. ¿Se va a hacer un nuevo conclave? ¿Habrá elecciones presidenciales y parlamentarias en noviembre de 1984? ¿Cuál es su pensamiento personal?

—Yo, por razones de elegancia, no puedo dar mi pensamiento personal, porque si el gobierno está integrado por un equipo, debo expresar a esta altura mi opinión ante mis pares y no salir a exponerla y quedar, por consiguiente, atado frente a decisiones futuras. De pronto lo que yo pienso no es lo correcto, hay argumentos que me convencen y entonces, al adelantarme quedaría en blanco. Debo decirle, para empezar, que esto es un capítulo en la vida política de la Nación, que terminó esta madrugada. Los gobiernos, ni los hombres que los integran, no pueden quedar atados al pasado, por preocupaciones o por rencores. El pueblo manifestó su voluntad, la reconoció y la acatamos. Al rechazar la Constitución, parecería que el pueblo no aceptó elecciones en noviembre del 81 porque ellas estaban incluidas en esa Constitución. Pero no creo que nos sintamos atados por ese hecho. Lo que vamos a hacer ahora, inmediatamente, o mediatamente —debemos dar tiempo al tiempo— va a estar determinado por una serie de estudios y asesoramientos previos. Lo más que le puedo decir. Pero si le afirmo que nuestro firme propósito de seguir trabajando por el bien del país y encontrar las fórmulas para volver a la era política normal, es firme y de él, nada nos aparta.

● —Esto, Sr. Presidente: ¿supone el desarrollo de un conclave para tratar no sólo este tema, sino el económico?

—Los conclaves forman parte de nuestro traba-

jo con carácter periódico, pero están inspirados por propósitos distintos. Yo no veo ninguna razón para que este plebiscito determine un conclave, porque los planes que tiene el gobierno, su política, no serán alterados en nada, por el voto negativo.

● —La opinión pública mundial estuvo atenta a la situación plebiscitaria en el Uruguay ¿Qué le dice en este caso?

—¿Qué le digo yo a la opinión pública?

● —Internacional...

—¿Internacional? No nos oyen mucho, pero si Ud. me invita a hablar, voy a hacerlo. La opinión pública del exterior, también está inhibida con respecto a nosotros. Está la opinión pública de los organismos internacionales ya filtrados por el terrorismo, que despiadadamente nos critican, hagamos lo que hagamos y cuando no hacemos algo malo, lo inventan. Están también los organismos internacionales creados por el terrorismo, que tienen por finalidad atacarnos. Nos van a atacar porque el pueblo dijo que no y nos hubieran atacado si el pueblo hubiera dicho que sí. Y luego está la opinión pública culta, a nivel político, industrial, comercial, de esos países que todavía no están calados por el comunismo. A esa le hablo diciéndole que el gobierno uruguayo cumplió con su deber al consultar al pueblo, para seguir adelante en una etapa de recuperación. El pueblo discrepó con ese procedimiento, pero no hay discrepancias en cuanto a la conveniencia de entregarle a la soberanía la decisión. En eso estamos, en eso seguiremos; ni los ataques ni las diatribas, nos apartarán de nuestro camino.

● —La opinión pública uruguaya, los uruguayos, quieren conocer, también su mensaje.

—Mi mensaje para mi pueblo es que me siento orgulloso de él, por el ejemplo de cultura de-

mocrática que dio ayer. Yo recorrí distintos puntos de la ciudad, vi largas colas de ciudadanos esperando pacientemente su turno, cambiando ideas cordialmente, sin apasionamientos, sin enconos, sin una nota discordante, en la cordialidad que debe ser característica de un pueblo como el nuestro. No importa que haya votado por el SI o por el NO. Lo que importa, como dijo ayer el Sr. Ministro del Interior, es que hayan dado que este es un pueblo de cultura y que hayan demostrado que son capaces, a pesar de lo ocurrido, de seguir siendo dueños de su destino. Uds. ya lo saben como periodistas, no hubo una sola nota policial en toda la República. Cosa inevitable, porque hay hombres que se perturban, hombres que se beben, hombres que están naturalmente enconados por cuestiones accidentales y sin embargo, para todas esas perturbaciones, no hubo lugar, en la fecha de ayer, que va a ser histórica para nosotros. Los periodistas que vinieron aquí, aun los más prevenidos contra nosotros, han visto y declarado que el gobierno fue respetuoso de los derechos de los ciudadanos, que hizo mantener el orden y que los ciudadanos expresaron libremente su voluntad. Otra nota que creo del caso señalar, y espero que esto ya sea un paso definitivo en ese sentido, es la eliminación de ese escándalo que caracterizaba los actos de sufragio, cualquiera fuera su naturaleza en nuestro país. Se vivía con el escándalo de las radios, de los parlantes y esta vez, salvo algunos que a último momento salieron a la calle y que para evitar desórdenes no quisimos detenerlos, el pueblo se fue tranquilo a las urnas. Espero que en el próximo acto electoral, tampoco andarán ya esos parlantes en la calle.

● —¿Cuándo va a ser ese próximo acto electoral?

—Si yo pudiera contestarle, lo haría con muchísimo gusto, pero eso está dentro de lo que estudiamos. Además, así debe ser la democracia.

EL DIA, 2.12.80



El Presidente Aparicio
Méndez, visto por

El cuento de los generales que se creyeron su propio cuento

GABRIEL GARCIA MARQUEZ

Cuando el general Charles de Gaulle perdió su último plebiscito, en 1969, un caricaturista español lo dibujó frente a un general Francisco Franco minúsculo y ladino que le decía, con un tono de abuelo: «Eso te pasa por preguntón». Al día siguiente, el que fuera el hombre providencial de Francia estaba asando castañas en su retiro de Colombey-les-deux-Eglises, donde poco después había de morir de repente y sólo mientras esperaba las noticias frente a la televisión. El periodista Claude Mauriac, que estuvo muy cerca de él, describió las últimas horas de su vida y su poder en un libro magistral, cuya revelación más sorprendente es que el viejo general estaba seguro de perder la consulta popular. En efecto, desde la semana anterior había hecho sacar sus papeles personales de la residencia presidencial y los había mandado en varias cajas a unas oficinas que tenía alquiladas de antemano. Más aún: algunos de sus allegados piensan ahora que De Gaulle había convocado aquel plebiscito innecesario sólo para darles a los franceses la oportunidad que querían de decirle que ya no más, general, que el tiempo de los gobernados

es más lento e insidioso que el del poder, y que era venido el tiempo de irse, general, muchas gracias. Su vecino, el general Francisco Franco, no tuvo la dignidad de preguntarles lo mismo a los españoles, y poco antes de su mala muerte convocó a los periodistas que su propio régimen mantuvo amordazados durante cuarenta años y también a los que su propio régimen pagaba para que lo adularan, y los sorprendió con una declaración fantástica: «No puedo quejarme de la forma en que siempre me ha tratado la Prensa».

Por preguntones acaba de ocurrirles lo mismo que a De Gaulle a los militares turbios y sin gloria que gobiernan con mano de hierro a Uruguay. Pero lo que más intriga de este descalabro imprevisto es por qué tenían que preguntar nada en un momento en que parecían dueños de todo su poder, con la Prensa comprada, los partidos políticos prohibidos, la actividad universitaria y sindical suprimida y con media oposición en la cárcel o asesinada por ellos mismos, y nada menos que la quinta parte de la población nacional dispersa por medio mundo. Los analistas, acostumbrados a echarle la culpa de todo

al imperialismo, no sólo de lo malo, sino también de lo bueno, piensan que los gorilas uruguayos tuvieron que ceder a la presión de los organismos internacionales de crédito para mejorar la imagen de su régimen. Otros, aún más retóricos, dicen que es la resistencia popular silenciosa, que, tarde o temprano, terminará por socavar la tiranía. No hay menos de veinte especulaciones distintas, y es natural que algunas de ellas sean factores reales. Pero hay una que corre el riesgo de parecer simplista, y que a lo mejor es la más próxima de la verdad: los gorilas uruguayos —al igual que el general Franco y al contrario del general De Gaulle— terminaron por creerse su propio cuento.

Es la trampa del poder absoluto. Absortos en su propio perfume, los gorilas uruguayos debieron pensar que la parálisis del terror era la paz, que los editoriales de la Prensa vendida eran la voz del pueblo y, por consiguiente, la voz de Dios, que las declaraciones públicas que ellos mismos hacían eran la verdad revelada, y que todo eso, reunido y amarrado con un lazo de seda, era de veras la democracia. Lo único que les faltaba entonces, por supuesto, era la consagración popular, y para conseguirla se metieron como mansos conejos en la trampa diabólica del sistema electoral uruguayo. Es una máquina infernal tan complicada que los propios uruguayos no acaban de entenderla muy bien, y es tan rigurosa y fatal que, una vez puesta en marcha —como ocurrió el domingo pasado— no hay manera

de detenerla ni de cambiar su rumbo.

Sin embargo, lo más importante de esta pifia militar no es que el pueblo haya dicho que no, sino la claridad con que ha revelado la peculiaridad incomparable de la situación uruguaya. En realidad, la represión de la dictadura ha sido feroz y no ha habido una ley humana ni divina que los militares no violaran ni un abuso que no cometieran. Pero en cambio se encuentran dando vueltas, en el círculo vicioso de su propia preocupación legalista. Es decir: ni ellos mismos han podido escapar de una manera de ser del país y de un modo de ser de los uruguayos, que tal vez no se parezcan a los de ningún otro país de América Latina. Aunque sea por un detalle sobrenatural: Uruguay es el único donde los presos tienen que pagar la comida que se comen y el uniforme que se ponen, y hasta el alquiler de la celda.

En realidad, cuando irrumpieron contra el poder civil, en 1973, los gorilas uruguayos no dieron un golpe simple, como Pinochet o Videla, sino que se enredaron en el formalismo bobo de dejar un presidente de fachada. En 1976, cuando a éste se le acabó el período formal, buscaron otra fórmula retorcida para que el poder armado pareciera legal durante otros cinco años. Ahora trataban de buscar una nueva legalidad ficticia con este plebiscito providencial que les salió por la culata. Es como si la costumbre de la democracia representativa —que es casi un modo de ser natural de la nación uruguaya— se

les hubiera convertido en un fantasma que no les permite hacer

con las bayonetas otra cosa que sentarse en ellas.

contra la "política" del avestruz



lea y divulgue **aportes**

SUSCRIPCION ANUAL: 45 coronas suecas (3 nros.) .-

POSTGIRO nr. 441 69 24-1

BOX 760

220 07 LUND

SUECIA

La voluntad de resistir

CARLOS MARIA GUTIERREZ

Después de siete años de terror ejercido por una dictadura sin parangón en la historia del país, el pueblo uruguayo vota masivamente contra una Constitución tramposa que pretendía institucionalizar el poder de los militares. Después de siete años de aculturación y aislamiento informativo, sin saber exactamente qué está pasando, ni menos aún lo que vendrá después de esta osadía, el pueblo uruguayo aprovecha este primer resquicio hacia la libertad aún lejana para propinar a la soberbia de los generales y a la abyección de sus colaboradores civiles la bofetada magnífica del «no». Después de siete años de sufrir destierros, asesinatos, cárcel y proscripción, los partidos políticos uruguayos, de izquierda a derecha, se ponen de acuerdo en la actitud básica: rechazar en bloque la tentativa continuista, levantando todos la consigna del «no».

Tomados con los pantalones bajos, la dictadura se confunde, tratabilla y se desdice. El general Julio Rapela había amenazado: «Si la Constitución no se aprobara, este Gobierno continuará funcionando». El general Boscán Hontou amenazó, una semana antes: «Si el plebiscito es desfavorable, puedo asegurar que no habrá elecciones en 1981, ni funcionamiento de los partidos políticos». Pero el presidente títere, Aparicio Méndez, se ve obligado a admitir que «el pueblo ha expresado su voluntad».

La voluntad expresada el domingo por los uruguayos no fue simplemente la de rechazar un texto constitucional que, entregado a publicidad tres semanas antes del comicio, nadie pudo conocer en detalle. Esa voluntad ha sido, por

encima de todo, la de resistir, siete años después que las fuerzas armadas, con la complicidad del presidente felón Juan María Bordaberry, ocuparon el país y comenzaron a dismantellarlo. Ni el plebiscito ni su escrutinio fueron organizados, como han hecho creer a los periodistas extranjeros, según normas democráticas ni de acuerdo a la antigua ley electoral. La Corte Electoral, órgano imparcial que regía las elecciones, fue sustituida en su totalidad por paniaguados del Gobierno; las mesas electorales no contaban con delegados de los partidos, sino con funcionarios de la Corte; los mismos partidos estaban suspendidos, vetada la movilización por el «no», apaleados y encarcelados sus propagandistas. Pero, en esas condiciones, que no tienen nada que ver con las antiguas prácticas democráticas de Uruguay, todo el mundo fue a votar contra la dictadura, lo cual era demostrar que todo el mundo sigue resistiendo. Nadie sabe realmente los resultados, en esas condiciones; pero se debe considerarlos abrumadores, cuando estos militares, antes implacablemente decididos a quedarse, han debido conceder una mayoría del 58% a sus opositores.

Arbitrariedad

La opción popular del domingo no puede ser evaluada en términos jurídicos, porque en el Uruguay de los militares la juridicidad no existe. Jueces y parte en sus crímenes y delitos, autores de sus propios códigos de conducta, nadie espera de ellos que se ciñen a normas previas. Pero esa arbitrariedad, que puede pisotear el Derecho y todas

sus jurisprudencias, deberá detenerse ahora, ante el hecho escueto y poderoso de la realidad política; la sociedad uruguaya se ha pronunciado contra *toda* la estructura de inserción en el poder del Estado y contra *todas* las vías para legitimar esa usurpación, que los «constituyentes» de cuartel se apresuraron a meter en el texto a examen, como «disposiciones transitorias»; especialmente, la designación de un candidato presidencial único por las fuerzas armadas, el mantenimiento de los actos institucionales, con que suplieron el vacío de la Constitución que abolieron.

El «no» del domingo, según todo da a entender, traza una línea demarcatoria entre pasado y presente, para el proceso político uruguayo: por primera vez, desde que secuestraron al país, los militares han bajado a la calle para ver qué pasaba y se encuentran con una sociedad que los repudia y, ni siquiera ante la promesa de la apertura política y de una gradualísima concesión de libertades, cae en el alivio del cortoplacismo ni en la (explicable) tentación de respirar algo más a sus anchas.

Vendrán ahora los leguleyos que pacen en los establos de la dictadura a retorcer las interpretaciones. Pero en la soledad de sus cuarteles, los generales no tendrán más remedio que examinar las cifras del plebiscito en su significado esencial. Los uruguayos no quieren las monstruosidades jurídicas de la Constitución que pretendieron infligirles el Tribunal de Control Político, como cuarto poder del Estado; el Consejo de Seguridad Nacional, como copartícipe del poder ejecutivo; el nombramiento del poder judicial por el Ejecutivo.

Pero, antes que nada, no quieren más el Gobierno de los usurpadores militares, y siete años después —masacrados, empobrecidos y embretado en un cuadro represivo feroz— dicen que no, con la señal silenciosa del voto.

El otro referéndum

Otras cosas que no figuraban en la Constitución propuesta, también fueron votadas el domingo; y recibieron voto afirmativo: la amnistía general, el levantamiento del veto a los políticos, el funcionamiento pleno de los partidos, el regreso de ese tercio de la población en el exilio. Los generales deberán también atender las orejas de ese sufragio no pedido ni consentido, pero que se les ha estrellado en la cara.

Por último, no es menos importante —pese a la pequeñez del país— la repercusión que la victoria popular en el plebiscito de Uruguay podrá tener para su entorno del Cono Sur. Después del mamarrachesco plebiscito chileno, ante los plebiscitos argentinos en perspectiva, el ejemplo uruguayo sienta una nueva probabilidad, en su doble aspecto de unificación de los partidos políticos en cuanto al voto y de reacción cívica.

Nada sería peor, sin embargo, que los uruguayos (y, en especial, sus partidos políticos) pasaran de la satisfacción de esta primera victoria y de la serena apreciación de sus fuerzas, al mero triunfalismo. Acorralados en sus cuarteles, pero aún dueños del poder, los peligrosos generales se lamen las heridas y traman su respuesta.

Carlos María Gutiérrez es periodista uruguayo.

aportes

Box 760, 220 07 Lund
Sweden

suscripciones: Suecia, Europa y Africa:
45 coronas por correo aéreo.

América Latina: 12 dólares

USA, Canadá y México: 12 dólares

Australia y demás países: 14 dólares



nani

(En PASQUIM, Río de Janeiro, 13/19-8-75.)

Por FONTANARROSA



ISSN, 0348 - 6400

"...queremos llegar al exiliado que permanece activo, sea por su trabajo intelectual o por su práctica militante, y que, por lo tanto, no ha perdido la conciencia de ser un refugiado político con todo el peso de los deberes y responsabilidades que ello implica y el contrapeso de las necesidades y carencias que tenemos en este país."

APORTES, nro. 1, febrero 1977